Año LXIII—Núm 285 Barcelona.—Viernes 2 de Diciembre de 1921 10 céntimos

EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS, 3 bis.—Teléf. 630-A.—Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7

SUSCRIPCION: Barcelona, ptas. 2 el mes.—Fuera, ptas. 7'50 trimestre.—Extranjero, ptas. 12 trimestre.

BANCA MARSANS

Valores - Cupones - Giros - Cambio - Algodones - Viajes

BARCELONA.—Rambla de Canaletas, 2 y 4

Queda abierta la negociación de los cupones de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable, ... 100, así como la de los cupones CEDULAS ARGENTINAS 6 por 100, vencimiento 1.° Enero de 1922

Dirección telegráfica MARSANSBANK

Apartado de Correos núm. 1

Teléfonos números 589 A. 689 A. 789 A.

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, &, viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.°, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente

DOLOR DE CABEZA desaparece con la Hemicranina Caldeiro en 5 minutos.—Rbla. Flores, 14; Pelayo, 9, y farmacias.—3 ptas. caja

BARBERIL

Los únicos polvos que sin máquina ni navaja afeitan bien, no dañan el cutis, son desinfectantes e higiénicos y resultan económicos.

De venta en las casas Vicente Ferrer y C.ª, Vidal y Ribas, Monegal, Segalá, Daimau Oliveras y otras acreditadas droguerías.

Se garantiza el producto en la calle de la Diputación, 73, ent., letra C

Guías RAPIDO MUY EN BREVE Guía de Madrid

Dr. Ballester. OCULISTA.—Consulta de 10 a 12, Mallorca, 98, Barcelona. Económica, Calle de Sans, 145, Sans.—De 5 a 8.

DR. CASASA Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media a 1 y de 6 a 7. Calle Tallers, número 29, entresuelo

DR. GALLEGO

VIAS URINARIAS—MATRIZ—SIFILIS—IMPOTENCIA

Cura radical de la Blenorragia crónica :-: :-: Tratamiento exclusivo

CONDE DEL ASALTO, 18.—Consulta 10 a 2 y 3 a 10 noche.

IMPORTANTE

será para usted el conocer mi

COMPRESOR ELCA

equilibrado a la acción del cuerpo humano. ULTIMO INVENTO PATENTADO que le hará librarse de una vez para siempre el no tener su vida en peligro, ni ser víctima del mercantilismo y molestias.

Visite usted mi GABINETE ORTOPEDICO gratuitamente y combatiremos RADICALMENTE su HERNIA (Trencadura)

Jaime I, 14, D - BARCELONA

De 10 a 1 y de 4 a 7

CALVET (Herniólogo)

GANGA

Se vende un billar de bandas metálicas, propio para carambolas o 31, con todos sus accesorios. Trato directo con el propietario.—Café Unión. Guisona.

Las ruinas de mi convento

De venta en esta Administración

PURGACIONES

Sólo puede curarlas pronto y sin peligro usando las GRAJEAS RUSAS ROVISOLFF

¡Diez años de éxito creciente! Tratamiento ordinario 15 días

Desconfíe de todo producto irritante para su estómago y conducto uretral

Se remiten por correo certificado contra envío de ptas. 5

SEGALÁ, RAMBLA DE LAS FLORES, núm. 14 - BARCELONA

ESPECTÁCULOS

TEATROS

GRAN TEATRO DEL LICEO Mañana, a las ocho y media, primera representación de **LA WALKYRIA.** Debut de la celebrada soprano Lylli Hafgren. — Domingo, tarde: 5.ª del eminente tenor Hipólito Lázaro y del celebrado barítono Enrico Molinari, con la ópera en cuatro actos **RIGOLETTO.**—Martes, debut del aplaudido tenor Antonio Saludas y de la soprano ligera Carlota Delys con la ópera **CARMEN.**—Se despacha en contaduría para la 6.ª y 7.ª función de Hipólito Lázaro.—En breve, el eminente barítono Ricardo Stracciari.

GRAN TEATRO ESPAÑOL

Grandiosa Compañía de Vodevil y grandes espectáculos

BERGÉS-SANTPERE

Hoy, viernes, 2 de Diciembre de 1921. — Tarde, a las cinco. — Butaca con entrada, UNA peseta.

CARN DE DONA

Grandiosa creación de ASUNCION CASALS y PEPE SANTPERE

Noche, a las diez: **ESTRENO** — **ESTRENO** del grandioso vodevil en tres actos, de Gastón A. Mantua

EL PECAT DE LA MEVA SENYORA

Colosal reparto. — Toda la compañía en escena. — Decorado nuevo de Bulbena, Girbal y Blay. — Muebles del Hotel de Ventas. Gran presentación.

Sábado, tarde: **La Manicura del amor.** — **La mare del torero.** — **Esperitisme,** por Asunción Casals.
Noche: **El pecat de la meva senyora.**

TEATRO VICTORIA

Dirección: **Fernando Vallejo.** — Maestros directores y concertadores: **Roselló y Catalá.**

Hoy, viernes, magníficos programas.

Tarde, a las cuatro y media.

Magnífico vermouth cómico-lírico

Butaca con entrada. . 1'65 pesetas
Entrada general. . . 50 céntimos

1.º **BOHEMIOS**

por Antoñita Pidrones, M. Tornamira, Elías, Blanca, Ledesma, Pradas, Ponseti, etc.

2.º **TENORIO MUSICAL**

creación cómica estupenda de Matilde Tornamira, Fernando Vallejo, Rafael Díaz, etc. 3.º ¡A reir! ¡A reir! ¡A reir!

EL CONTRABANDO

uno de los más ruidosos éxitos de FERNANDO VALLEJO.

Noche, a las nueve y media.

COLOSAL PROGRAMA

4 preciosos actos, 4

1.º **EL HIJO DE SU PADRE**

por Vallejo.

2.º La antigua y celebradísima zarzuela

LA DIVA

por Conchita Huerta, M. Tornamira, Rafael Díaz, Ponseti, Rojo Pradas, Ledesma, etc.—3.º La divertidísima zarzuela

POCA PENA

exitazo de RAFAELITO DIAS.—4.º La celebrada zarzuela

LA CARA DEL MINISTRO

por Inés García, Tornamira, Vallejo, Rojo, A[illegible], P[illegible]seti, Blanca

Mañana, sábado, tarde, el más sugestivo de los vermouths. Detalles por carteles y programas... Buscadlos que os interesa. Noche, soberbio programa: **Las Corsarias y La corte de Faraón.** Ambas obras con repartos sensacionales, y estreno de la ya famosa y popular zarzuela **La Alsaciana,** por Conchita Huerta, Caballé, Vallejo, etc.
El domingo, tarde y noche, formidables carteles.
Semana próxima: **Los leones de Castilla.**

TEATRE CIRCOL DE SANS -- Compañía **Alexandre Nolla**

Diumenge, 4 Desembre, a 3/4 de 4 tarda: **El marit de la meva dona** (un acte, Pallardó)

MARIA ROSA (3 actes) **Guimerá**

TEATRO TÍVOLI

Grandiosa compañía de opereta y zarzuela. — Dirección: JOSE LLIMONA. — Maestros directores y concertadores, FRANCISCO PALOS y MARTIN CONTI

Hoy, viernes, a las cuatro y media, tarde, magnífica matinée a precios populares: Butaca, 2 pesetas. — General, 0'50

La preciosa opereta en tres actos, del maestro Kalman,

La Princesa de la Czarda

por las señoras Chaffer, Huerta, Ferrer, etc. y señores Llimona, de León, Beut (M.), Oya, Torres, etc. y coro general.

Noche, a las nueve y media en punto: La preciosa opereta en tres actos, libro de Luis Pascual Frutos, música del maestro Amadeo Vives,

EL DUQUESITO O LA CORTE DE VERSALLES

por las señoritas Huerta, Fárvaro, Conti, Ferrando, señora Ferrer y los señores De León, Acuaviva, etc. y coro general. — Cuerpo de baile. — Espléndido decorado. — Riquísima sastrería.

La obra que mejor se ha presentado.

Reaparición del popular barítono

Federico Caballé

con la popular zarzuela en un acto y cuatro cuadros, del maestro Serrano,

LA CANCIÓN DEL OLVIDO

por las señoras Caussade y Sanz y los señores Caballé, Fuentes, Torres, etc. y coro general.

Mañana, tarde, a precios económicos.

El Duquesito o la corte de Versalles

Noche: **Cavallería rusticana**, por Caussade, Ferrando, Ferrer, Elías y García Soler.

LOS LEONES DE CASTILLA

por las señoras Luisa Vela, Carmen Caussade, Carola Ferrando y los señores Sagi-Barba, E. Beut, R. Fuentes, etc.

LA ALSACIANA

creación de Luisa Vela, Emilio Sagi-Barba y demás intérpretes. — Domingo, tarde: **El pájaro azul** y **El Duquesito**. — Noche: **Cavallería rusticana, Los Leones de Castilla** y **La Alsaciana**.

Se despacha en contaduría.

Teatre Català Romea

GRAN COMPANYIA CATALANA

: : Direcció: ENRIC GIMENEZ : :

Tarda, a les cinc: Ultima representació, última de la meravellosa rondalla d'espectacle,

La filla del moliner

Butaques a 1'50 ptas. a 1 pta. 1 a 0'65.

Vespre:

L'ADMIRABLE CRICHTON

Exit formidable. — L'éxit de l'any, triomf de l'obra, artistes interpretadors, decorat i presentació.

Tot Barcelona admirará i aplaudirá l'obra mestra que es

L'admirable Crichton

Tots els dies:

L'ADMIRABLE CRICHTON

Demá, tarda: Butaques a 1 i a 0'65. — La magnífica comedia nova d'En Pous i Pagés,

PRIMERA VOLADA

Vespre:

L'ADMIRABLE CRICHTON

Diumenge, a dos quarts de cuatre, l'éxit més gran del TEATRE CATALA

LA VENTAFOCS

A dos quarts de sis, vespre:

L'éxit del día

L'ADMIRABLE CRICHTON

Es despatxa a Comptaduría.

TEATRO DORE

Grandiosa compañía de zarzuela y opereta dirigida por los primeros actores ENRIQUE LACASA y PEPE VIÑAS. — Maestros concertadores JUAN ANTONIO MARTINEZ y LAUREANO RIBA.

Hoy, viernes, tarde, a las cuatro y media: Grandioso vermouth a precios sumamente baratos. Butacas, 2 pesetas. General, 0'50. — Regaladas las demás localidades. 3 preciosos actos, a **La fiesta de San Antón,** por la señorita Bonastre, señores Lacasa, Pitarch y Esquefa - **La cara del ministro,** por la señorita Fuentes, señores Viñas, Pitarch y Esquefa. - **Mal de amores,** por la señorita Bonastre, Fuentes y Arellano y señores Lacasa, Pitarch y Esquefa

Noche, a las diez: El éxito del año

LA HOLANDESITA

Todas las noches el más grande éxito del año

LA HOLANDESITA

Mañana, sábado, tarde, a las cuatro y media, matinée extraordinaria. A petición del público se pondrá en escena la preciosa opereta en tres actos de creciente éxito

LA HOLANDESITA

Domingo, tarde, a las tres y media —Programa monstruo —2 obras, 2.—5 actos, 5.

El asombro de Damasco y La Holandesita

Próximamente, estreno de la opereta en tres actos

LA ROSA STAMBUL

TEATRO POLIORAMA

Compañía cómica **Güell - Juárez - Asquerino.** — Hoy, viernes, tarde, a las cinco, Matinée popular:

Butaca platea con entrada, UNA PESETA

La farsa cómica en tres actos, de Arniches y Abati,

LAS GRANDES FORTUNAS

Noche, a las diez. Popular

Butaca platea con entrada, dos pesetas, dos

ESTRENO en Barcelona de la comedia detectivesca, en tres actos, cada uno dividido en dos partes, de Antonio Fernández Lepina,

CLARA MOORE

Exclusiva de esta Empresa.

NOTA IMPORTANTE: 1.ª Se previene al público que durante la representación quedará el teatro varias veces completamente a oscuras durante unos segundos, por exigirlo así el desarrollo del argumento de la obra. — Otra: Se suplica a los señores concurrentes que quieran utilizar el servicio de guardarropía, se sirvan ellos mismos llevar las prendas, así como recogerlas, del departamento instalado en el vestíbulo.

Mañana, sábado, tarde, a las cinco, Matinée popular: **La heroica villa.** — Noche, a las diez, popular: **Clara Moore.** — Domingo, tarde, a las tres y media, primera sección: **Las grandes fortunas.** — A las seis, sección especial, y noche, a las diez, Gran Moda: **Clara Moore** — Viernes, 9 de Diciembre, Estreno en Barcelona del juguete cómico, en tres actos, de los señores Paso y Rosales

MELCHOR, GASPAR Y BALTASAR

Exclusiva de esta Empresa. — Se despacha en contaduría.

TEATRO CÓMICO - CIRCO ECUESTRE. - Directores: Corzana y Perezoff

Hoy, viernes, noche, a las nueve y media. — Función de Moda. — Gran succés de las nuevas atracciones: **HERMANOS DIAZ,** graciosísimos clowns. — **NITZA,** la mula cómica.

Sensacionales trapecistas **TRÍO COLLINS** del Colyseum de Londres

Lux and Ara (Trio), extraordinarios acróbatas. — **Les Comerinis.** — **Rowland.** — **Casanuevos.** — **Flind Three.** — **Pippo y Seiffert.** — **Zuavo.** — **Bebé.** — Mañana, sábado, tarde, gran matinée popular con todo el programa.

Se despacha en las taquillas del teatro y Centro de Localidades Plaza Cataluña, 9. Teléfono 4017-A.

TEATRO DORÉ

VIERNES 9 DE DICIEMBRE

ESTRENO - ESTRENO - ESTRENO

en España de la opereta en tres actos de Julius Brammer y Alfred Grunwal, música de Leo Fall, adaptación de Casimiro Giralt,

ROSA DE STAMBUL

Presentación espléndida. — Sastrería Peris. — Decorado de Morales.

TEATRO GOYA

Teléfono 5112 A. — CALEFACCION CENTRAL

Compañía **MARGARITA XIRGU**

Hoy, viernes, noche, a las diez. Gran Moda. Ultima representación de **La hija de Yorio,** famosa creación de Margarita Xirgu. — Mañana, sábado, beneficio de Margarita Xirgu. — Tarde única representación **La Chocolaterita** — — — Noche — — — **Marianela**

Sábado 10 de Diciembre: Debut de la compañía del Infanta Isabel, de Madrid, dirigida por **PACO FERNANDEZ.** Primera actriz **CARMEN MUÑOZ.** — Estreno de **LA PRISA** Ultimo gran éxito de los —hermanos QUINTERO—

GRAN CAFE RESTAURANT TIVOLI

Grandes conciertos todos los días tarde y noche por el renombrado QUINTETO VILA.

económico y esmerado servicio a la carta.—Servicio de automóviles especial de la casa.—Precios económicos

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

PRINCIPAL PALACE

Plaza del Teatro, 2 y 4
—Teléfonos 5125 y 4796-A—

ULTIMOS DIAS — NOCHE A LAS DIEZ

OOOOOH!! LA REVUE

Domingo: Tarde, a las 4. - Noche, a las diez: Ultimas representaciones de

OOOOOH!! LA REVUE

DESPEDIDA DE TODA LA COMPAÑIA

Lunes próximo 5 de Diciembre, y hasta el 14, 12 representaciones extraordinarias, 12, de la célebre opereta francesa

PHI-PHI

con los mismos artistas que la han representado en Paris

Alice Bonheur
Germaine Kim
Jean Deiss
Geo Bernat
Fernande Cochin & E. Ricaux
Donnio - Andre Berley

2,500 representaciones consecutivas en los BOUFFES PARISIENS

El 15 de Diciembre

LA REVUE en ZIG-ZAG

TEATRO CIRCO BARCELONÉS

COLISEO DE LAS GRANDES ATRACCIONES

Mañana, tarde y noche, colosal programa de cine, varietés y atracciones.

CARMEN GUTIERREZ
Gentilísima y hermosa cancionista.

EMILIA BORZA
Estupenda artista con sus trabajos extras.

TRIO LEONFAR
Notables musicales serio-cómico.

LOS VITAL
Renombrados acróbatas de salón.

TRIO LIBERTAD

Célebre número de varietés compuesto de tres bellísimas señoritas. — Canto, baile y números de conjunto.

El próximo martes: El famoso drama **EL CRISTO MODERNO**, por Rojas, Caparó y Perelló.—El miércoles, noche, el programa del año: La grandiosa película **El látigo** y las atracciones **The Frems. Flor de España. The Onolos** y **Teresita Pons.**

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, viernes, TARDE y NOCHE sesiones extraordinarias de cine. — Proyección de un interesante programa de éxito

¿Quién es el pastor? - Los amigos del Club - Rumba a todo pasto. - La cabecita roja. - Ultimas informaciones de Melilla. - El 93 de Francia

y el 4.° libro de la colosal obra del inmortal EMILIO ZOLA

TRABAJO

SALÓN CATALUÑA

GRAN CINE DE MODA.—Hoy, viernes, moda selecta, grandioso éxito, colosal triunfo: **El signo del zorro**, última creación del inimitable Douglas Fairbanks; **La sobrepelliz**, por la monísima Vivian Martin. — **Por derecho de conquista**. — **Fatty tiene la grippe**, de gran risa. — Domingo, noche, estreno: **Esclavos de oro**. — Miércoles, Programa Ajuria. **Cartas de amor**, por la gran artista Dorathy Dalton.

ELDORADO

COLISEO DE VARIEDADES

Hoy, viernes. — Tarde, a las cuatro y media. — Gran sesión extraordinaria de la eminente artista

RAQUEL MELLER

MAGNIFICO PROGRAMA. — Proyección de la interesante película americana de gran éxito

EL SIGNO DEL ZORRO, interpretada por el genial artista **Douglas Fairbanks**

Exitazo extraordinario del gran cuadro de atracciones

MASA & GEN
acróbatas japoneses.

LOU ET JANOT
artistas coreográficos.

LOLITA ASTOLFI
bailarina clásica,

SANZ - SANZ
con su popular colección de autómatas.

RAQUEL MELLER
en las grandes creaciones de su repertorio.

NOCHE, A LAS DIEZ.—EXTRAORDINARIA FUNCION DE GALA organizada por la Sociedad Francesa de «Educación Física» PATRIE, en conmemoración del III Aniversario del Armisticio y a BENEFICIO DE LOS HERIDOS EN MELILLA, bajo la Presidencia del señor Cónsul General de Francia, Mr. Ch. F. Filippi. — Hermoso programa, habiendo ofrecido su generoso concurso los notables artistas:

Masa & Gen - Lout et Janot - Sanz-Sanz-Sanz - Lolita Astolfi

Las famosas estrellas de Variedades:

Candelaria Medina - Nitta-Jo - Raquel Meller - La Goya

y los eminentes cantantes

Mattia Morro - Egidio Cunego - María Llacer - Aga Lahowska

acompañados por el distinguido maestro ANTONIO CAPDEVILA.

TEATRO DE NOVEDADES

TEMPORADA DE CINE — 2 - ÚNICOS DÍAS - 2

Hoy, viernes, tarde, a las cinco, y noche, a las diez y media:

LA DIOSA QUE AMÓ A LOS HOMBRES

y la novísima película, ESTRENO EN BARCELONA,

EL GABINETE DEL Dr. CALIGARI

Unica en su género, interesante y emocionante.—Todos los días, tarde a las 5 y noche a las 10. Preferencia (toda la platea), 1'50 ptas.—Entrada general, 0'75 ptas.—(Timbre incluídos).

TEATROS TRIUNFO Y MARINA

Hoy, viernes, Gran Moda. — Programa colosal de interesantes películas de gran éxito. — Asuntos selectamente escogidos:

El látigo, colosal película en dos jornadas, proyectándose la 1.ª **- ¿Estaré soñando?,** asunto cómico de gran risa.—
Audacia loca, interesante película. **- De mal en peor,** colosal producción Fox, por GEORGE WALSH.—

Exito clamoroso de la interesantísima novela cinematográfica dividida en seis libros proyectándose el 3.er libro por el incomparable actor

TRABAJO Leon Mathot.

CINES IRIS PARK - ROYAL CINE

Hoy, viernes, gran moda, escogido programa. — Colosal éxito de la grandiosa película en dos épocas:

El 93 de Francia, 1.ª época por los artistas Krans y Capellani. **- El hombre león,** 7.º y 8.º episodios de la aplaudida serie. —
Los amigos del Club, de risa continua, por EL. **- La confesión,** emocionante drama, gran éxito.
Rumba a todo pasto, comedia de gran risa — **Marruecos,** Suplemento Pathé núm. 12. — Mañana, sábado extraordinario programa.

Domingo, noche, estreno de la 2.ª y última época **El 93 de Francia** y los episodios 9.º 10.º de **El hombre león**

DIANA ARGENTINA EXCELSIOR

Hoy, viernes, programa monstruo de colosal y merecido éxito

7.º y 8.º episodios de la magnífica y aplaudida serie **EL HOMBRE LEON** Dividida en 18 emocionantes episodios

Primera época de la notable película **El 93 de Francia,** dividida en dos épocas y basada en la inmortal obra de VICTOR HUGO.

El magnífico cinedrama de 1.900 metros **Confesión** — **12 Suplemento a la Revista Pathé MARRUECOS** de gran interés. — La original película **¿Quién es el pastor?** — La cinta cómica de gran risa **Rumba a todo pasto**

Mañana, sábado, estreno de la acostumbrada **Revista Pathé.** — Domingo, noche: Estreno de los episodios 9.º y 10 de **El hombre león** y otra película importantísima.

PALACE CINE

GRAN SALON DE MODA

Hoy, viernes, tarde y noche, sesiones extraordinarias de cine Proyección de interesantes películas, entre otras,

Ultimas informaciones de Melilla, suplemento número 11

y el 4.° libro de la grandiosa obra póstuma de Susana Grandais,

MI ULTIMA AVENTURA

Exitazo de la gran película americana

EL SIGNO DEL ZORRO

por el popular e intrépido artista **DOUGLAS FAIRBANKS.**

MONUMENTAL EMPRESA IDEAL WALKYRIA

Hoy, viernes. Gran Moda. — Siempre programas escogidísimos

TRABAJO, 4.° libro. Exito triunfal del protagonista LEON MATHOT - **A fuerza de quererla,** del selecto programa Ajuria, por la eximia actriz ENID BENNET

VERDADERA NOBLEZA — por el gran trágico WILLIAM FARNUM — | **La señora del dentista** — Cómica, de risa continua — | **Sueño de opio,** preciosa película ACTUALIDADES GAUMONT

Domingo, noche, estreno del quinto libro de

TRABAJO | **SACRIFICIO DE GIL** marca FOX, drama

CONCIERTOS

SALA ÆOLIAN

Sábado, 3 Diciembre, a las cinco en punto de la tarde (469.ª audición) Gran Concierto extraordinario

RYSIKOFF-LONGÁS

Invitaciones especiales limitadas. — Detalles en la SALA ÆOLIAN, Paseo de Gracia, 35

Palau Música Catalana Diumenge, a 3/4 de 5 de la tarda: Concert per el **ORFEÓ CATALÀ** amb la direcció del mestre En Lluis Millet. Programa, tot ell integrat per obres del **Mestre Antoni Nicolau** «El noi de la mare», «La dama de Aragó», «El molinet», «La mare de Deu», «Divendres Sant», «Teresó», «La mort de l'escolà», «Entre flors», «El bon Jesuset», «Captant». — Solistes: Andreua Fornells, sopran. — Emili Vendrell, tenor. — Localitats: de 3 a 7 tarda, a l'Administració del Palau. — Condicions especials als senyors socis de l'Orfeó Català.

BAILES

GRAN IMPERIO

Ronda San Pablo, 34 y 36. Teléfono 5,450-A — Verdadero **Salón de Alegría.** — No existe otro en España donde **160 hermosísimas tanguistas,** al son de una celebrada **Orquesta Americana** ejecuta lo mejor en lo bailable, todas las tardes y noches. — No dejéis de visitarlo, forasteros y navegantes. — **Alegría amor y juventud.** se encuentra en este amplio y hermoso local.

¡OJO!

Sábado próximo, día 3 de Diciembre de 1921. Inauguración del grandioso y elegantísimo café instalado en la calle **EL PEÑON** Verdadero Paraíso del amor y de la alegría, amenizado por el renombrado terceto Chinganes y Comes

Conde del Asalto, 92 :-: 70 lindísimas y esculturales tanguistas, 70

Propietario: DON MARTIN VILA

GRAN PAY-PAY -:- El centro recreativo más importante de esta capital.

DEPORTES

FRONTON PRINCIPAL PALACE Hoy, viernes, noche a las diez y cuarto. — Grandioso partido de pelota a cesta a 40 tantos. — Rojos: **Elgibar e Ichaso.** — Azules: **Gurucenga y Rincón.** — Después de este partido, se jugará otro por aplaudidos pelotaris.

MUSIC-HALLS

NOVELTY MARQUES DEL DUERO, núm. 6. Exito indiscutible de la bailarina **MARY-FLOR**

Exito de la cancionetista y reina del flamenco **LUZ BELLA**

Exitazo todos los días TROUPE **LOS VILLASIUL**

UNIÓN, núm. 7. **ALCÁZAR ESPAÑOL** TELÉFONO núm. 2212-A

Nueva Empresa. — Dirección artística: C. COLOMER

Todos los días - Tarde, a las 4 - Noche, a las diez - Espectáculos de Varietés y Music-hall

El éxito más grande de la temporada

PEPITA IRIS canzonetista

y **FLORENTINA GARCÍA** bailarina

Después del espectáculo fiestas tabarinescas, tomando parte **40 cabaretistas** y todas las artistas de la casa.

De 8 a 10, cubiertos a 6 pesetas, con vino o cerveza. Entrada libre - Butacas gratis Día 6 Diciembre, DEBUT **GOLETERA**

ASALTO, 12 **EDEN CONCERT** Director artístico LUIS CORZANA

TODOS LOS DIAS LAS ENORMES ATRACCIONES

NITTA-JO

THE ROBLINS

CONCHITA TAPIA

y CARMEN SALON

Todos los días de 7 a 9 y 1/2 Aperitif-Diner-Tango y la notable orquesta Tziganes Pianas.

A las 2 de la madrugada: Tabarín Americano

Gran succés de AIXA de SOLIS y LAS IDEALES

A las dos DE LA madrugada TABARIN AMERICANO tomando parte los populares clowns BARRACETAS

CINE Y VARIETÉS - **FOLIES BERGERE** - TELEFONO núm. 3929.

Gran éxito de la canzonetista franco-española LINA MORELLI.

TROUPE IBÉRICA

Ultimos días del número ALEGRÍA DE LA FRAGUA

Gran éxito del

LAS

Trío VALTY WALDY - Trío MENY

MARIA AIXALA

SARAH HILDEN y AMPARITO MEDINA

En breve debut sensacional

De 7 a 9 Aperitif Danclg
De 1 a 4 Souper Danclg
90 Artistas y Tanguistas

ROYAL CONCERT - MARQUÉS DEL DUERO, 106 y 108

Mañana, 3 de Diciembre: GRAN DEBUT de la genial artista

BELLA CHELITO

REPERTORIO NUEVO

Crónica diaria

El obrero es bueno

El señor gobernador es el hombre de las paradojas y de las contradicciones. Después de tanta sangre vertida y de tantos hogares deshechos, ahora resulta que el obrero barcelonés es bueno, un pedazo de pan, una especie de cordero místico. Pues nadie lo diría, porque se le ha tratado de la manera más dura, cruel e injusta que imaginarse puede. Se nos dirá que sólo se perseguía a los díscolos, a los criminales disfrazados con la blusa obrera, a los que pescan en las aguas revueltas de las tempestades y luchas fratricidas. Pasemos por ello; pero, en medio de esta zizaña, ¡cuánto trigo sano y fértil sacrificado a tontas y a locas y cuántos palos de ciego dados a mansalva, llevando el luto y la desolación a millares de familias!

Ya hace mucho tiempo que se dijo que era preferible la impunidad de cien criminales al sacrificio de un inocente. Y en las luchas sociales barcelonesas han sido más los inocentes inmolados que los culpables con castigo.

El obrero barcelonés es bueno; el gobernador no ha descubierto con esto ningún Mediterráneo. Eso lo sabe España entera y nosotros estamos hartos de publicarlo a los cuatro vientos. Por eso nos llegaban al alma muchas cosas que contra ellos se hacían y se hacen aún, pero de las cuales no podíamos protestar porque teníamos una mordaza en la boca y un grillete en la pluma.

El señor gobernador ha dicho a los periodistas madrileños que el orden en Barcelona está asegurado y que ahora reina en esta ciudad una tranquilidad antes desconocida. A estos optimismos responden los atentados que volvemos a lamentar estos días. Hoy cae uno del Sindicato libre, mañana otro del único. Esto indica que la llaga interna sigue enconándose y que estamos muy lejos del ansiado remedio.

El obrero barcelonés, mejor dicho, el catalán, es bueno. Es una gran verdad: el obrero catalán no es vicioso, ni jugador, ni pendenciero, ni alcohólico. No gasta navaja, huye de la taberna y no hay uno solo de ellos que no lleve siempre en el bolsillo un libro o un periódico. Hasta por las calles van leyendo. Pero de esto se han olvidado muchas veces las autoridades, cazándolos como a fieras. Esperemos aún la última palabra para proceder a la apoteosis del señor gobernador.

Palacio de la Generalidad

MANCOMUNIDAD

La labor del Consejo.

El presidente de la Mancomunidad, al recibir ayer a los periodistas, les dió cuenta de la labor realizada por el Consejo permanente en las reuniones que ha celebrado esta semana.

—El Consejo — dijo el presidente — ha aprobado el contrato de Tesorería con la Caja de Ahorros y Pensiones para la Vejez, contrato que es análogo al que tenía establecido con el Banco de Tarrasa y que hubo de rescindirse por circunstancias ya conocidas.

En virtud del contrato aprobado, la Caja referida realizará los cobros y pagos que la Mancomunidad disponga en todas sus sucursales de Cataluña en la misma forma que lo efectuó el Banco de Tarrasa.

La Caja de Pensiones ha ofrecido a la Mancomunidad cederle gratuitamente los locales de sus sucursales que reunan condiciones adecuadas para el establecimiento de Bibliotecas populares. El Consejo ha visto con satisfacción este rasgo de la Caja de Pensiones y ha acordado que pase el ofrecimiento a estudio de la ponencia correspondiente a fin de buscar la mejor manera de darle práctica realidad.

Se ha enterado el Consejo de los trabajos de la sección filológica del Instituto de Estudios Catalanes para la confección de un Diccionario general catalán aprovechando los materiales del Diccionario Aguiló.

Se ha acordado que pasara a ser adscrito al Instituto de mecánica y electricidad el Laboratorio de ensayos de material de construcción.

Por último, el Consejo ha escuchado con verdadera complacencia la descripción que le ha hecho el ingeniero jefe don Federico Turell sobre el viaje que para estudiar el estado de los caminos y carreteras en el extranjero acaba de realizar a diferentes países, entre ellos Francia e Inglaterra.

De la relación del señor Turell sacó el Consejo la consecuencia que desde luego no es posible por ahora pretender que nuestros caminos y carreteras puedan llegar a un estado tan perfecto como se hallan en Francia e Inglaterra, pues para ello, según hemos calculado, sería preciso una capacidad económica que nos ocuparía aún más de lo que nos permite actualmente todo el presupuesto de la Mancomunidad.

Pero, de todos modos, las observaciones y estudios del señor Turell nos han de ser muy útiles y bien pronto, dentro de los escasos medios económicos de que dispenemos, repercutirán de manera positiva en las vías de comunicación a cargo de la Mancomunidad.

Cambio de día.

La semana próxima el Consejo permanente de la Mancomunidad se reunirá, debido a ser día festivo el jueves, el viernes por la tarde y el sábado por la mañana.

El presidente de la Mancomunidad recibirá al público el miércoles a medio día.

DIPUTACION

Sección de Hacienda

Nota de los asuntos de que se dió cuenta en la sección de la Comisión provincial del día 30 de Noviembre:

Informe al gobernador en el recurso deducido por don Fermín N. Roure, contra el arbitrio sobre conservación y limpieza del alcantarillado que le reclama el Ayuntamiento de esta ciudad.

Idem acerca del recurso deducido por la Sociedad anónima La Información Mundial contra una resolución de la Alcaldía de esta ciudad relativa al cambio de anuncio en el domicilio de aquélla.

Decreto de trámite en el recurso de agravios interpuesto por don Salvador Deksun Rocafort y otros vecinos de Artés contra el reparto para atenciones de aquella población para 1918.

A la opinión pública

El Centro Democrático Republicano de Hospitalet nos ruega la inserción de la siguiente hoja, con el título transcrito, lo cual hacemos con gusto:

"Seguramente habrá alguien que al comenzar a leernos se fijará que unas veces escribimos en catalán y otras en castellano. Pero la Junta de este Centro, siempre atenta a escuchar cuantas peticiones justas se le hagan y dispuesta a complacerlas, noblemente viene y dice. Como somos autonomistas con todo el cuerpo y el alma, nos sentimos ofendidos ante unas palabras dichas en un discurso no hace años pronunciado en Barcelona por un alto personaje. Por eso escribimos en catalán la hoja que nos precede.

Ha sido la única, pero también la suficiente para que, a las pocas horas de ser puesta en la calle, se acercaran a nuestro lado un grupo de buenos amigos, que no han cometido otra falta que nacer en tierras donde se habla castellano, rogándonos continuáramos la acertadísima campaña emprendida en castellano. Ruego que complacemos con mucho gusto, ya que, sabido es de todos, que hay catalanes Judas y castellanos que la aman más que a su propia madre a este pedazo de tierra.

Nosotros, la Juventud de este Centro, que hemos tenido la fuerza de privar se jugara a la siete y media en nuestra casa, ruina de muchos hogares honrados, también tenemos el alto valor de reconocer fué una ligereza, ya que nuestra casa no es una casa comercial, y como nos cuesta el mismo trabajo escribir de un modo que de otro, lo haremos en castellano para que nos comprendan los de fuera y los de dentro de Cataluña.

Hechas estas declaraciones, vamos a meternos por el camino que nos hace coger la pluma.

No en vano han sido las campañas y sacrificios de nuestros abuelos sobre el caso que vamos a tratar. Ellos fueron los primeros que se sacrificaron y dieron incluso su sangre. Por eso nosotros encontramos ya el camino un poco más llano. Vamos a sucederles, guiados por nuestra voluntad, por nuestra inteligencia y nuestro amor sagrado a la verdad, en allanar alguna pequeña montaña que existe todavía en medio del camino para que, cuando nos hereden nuestros hijos, digan lo mismo de nosotros, ya que para conseguir su felicidad haríamos el más grande sacrificio.

Invitados fuimos los hospitalenses a recibir con manifestación solemne a unos señores representantes de una marcada religión.

A pesar de una extensa propaganda con bastantes días de anticipación, vamos a ver quiénes y por qué acudieron al llamamiento y demostrar, a la vez, que el pueblo de Hospitalet "ya no bada" y, por lo tanto, ni uno solo de nuestros cocineros tiene fe en los que predican sal y venden vinagre.

En primer lugar iban los colegios. ¿Los padres de estos colegiales los mandaron por devoción, por creencia en los actos organizados por la Iglesia? No. Los mandaron porque saben que las señoras y señores profesores son elementos oficiales en el acto, y, al hacer el vacío, es dar una bofetada al maestro y temen tomen éstos represalias. Por esto los mandan.

El segundo lugar lo ocupaban un grupo de finísimas señoritas de la compañía de vírgenes, que su belleza encantadora se parecía a aquellos ricos y espléndidos rosales del mes de Mayo que, con su exquisito perfume, lo embellecen todo. ¿Es que la compañía de vírgenes tiene fe en esto que llaman religión? Tampoco. Ellas saben que, para que su hermosura se haga grata a los ojos de un simpático galán, capaz de quererlas mucho toda la vida, hay que salir a lucir en la calle y aprovechan acertadamente esta clase de fiestas, ya que los tercios de nosotros no sabemos brindarles ninguna ocasión.

En último lugar iban unos señores en primer término, al parecer a sueldo, que llevaban hachas encendidas. En el centro, les precedían tres señores, que no recordamos su gracia, con la cabeza encogida en medio de las espaldas, los ojos bajados al

suelo y con las manos quietísimas marchaban correctamente a compás de una marcha fúnebre, como si fueran los reos de un gran delito que andan avergonzados ante el pueblo que los clama justicia. Daban fin, ya para tapar el expediente, o para lucir las insignias del cargo, a tan hermosa fiesta, las autoridades.

Ya veis, pues, como ni unos ni otros sienten aquella fe que se debe de sentir cuando uno se manifiesta noblemente de todo corazón.

Todo compromiso. Todo elemento oficial. Fuera de éstos, quedaban sólo los independientes de espíritu.

El pueblo de Hospitalet comienza a saber cuál es su camino a seguir. Sabe que su suerte está toda en el Centro Democrático Republicano. Sabe que su libertad y su progreso depende de la vida y desarrollo de este Centro. Por eso se apresura a acudir, como lo demuestra el caso de que, en lo que va de año se hayan alistado la friolera de 110 socios nuevos.

Este es el corto espácio de tiempo que lleva el timón para conducir a buen puerto y con buena marea a este Centro la Juventud que tiene el honor de escribir estas líneas con la más sana intención.

Hospitalet, Noviembre de 1921. — Por el Centro Democrático Republicano; el presidente, **Ginés Bernadas.**"

DIFUSION CULTURAL

De sentido común....

Indudablemente, España es el país de los contrasentidos; sólo con la organización actual se comprende lo absurdo de nuestros centros docentes.

La carrera de maestro, a pesar de poseer un número considerable de asignaturas, teniendo la mayoría de ellas igual o más extensión que las mismas del Bachillerato, no pueden permutarse las primeras por las segundas, salvo que el padrinazgo o la recomendación salgan en su ayuda.

La Historia, por ejemplo: en la Normal de Maestros se da Historia en los cuatro cursos, desde la época prehistórica hasta la contemporánea.

Natural y lógico fuera que, teniendo materia y extensión por igual, la validez recíproca en todo centro oficial fuera idéntica, ya que los dos centros docentes son reconocidos y sostenidos por el Estado.

A pesar de lo dicho, siendo el asunto tan claro y de sentido común, es preciso tener una buena madrina (acción directa), para que a uno le reconozcan parte de los estudios normales, dejando sin valor algunas asignaturas y, por consiguiente, obligando al interesado a cursar "bis" las asignaturas que no las ha cogido el "indulto".

Existe esta anormalidad de tiempo inmemorial, y, por lo tanto, sería de desear, en beneficio de la juventud, que el ministro de Instrucción pública fijara la validez de las mismas, como sucede en la Escuela de Náutica y de Comercio para los que han terminado los estudios del Magisterio.

El señor Silió haría una obra lógica y plausible terminando con tanta dificultad.

J. BRULL BORRAS.

Crimen por robo

Según parte remitido por la guardia civil al gobernador, en una posada de Torelló se hallaban hospedados los obreros Juan Cateura, de 52 años, y Daniel Marondo, de 35.

El segundo, aprovechando la circunstancia de estar dormido el Cateura, se apoderó de mil pesetas que guardaba en una maleta.

Cateura, sin embargo, se despertó, y al darse cuenta del robo, intentó recuperar el dinero, pero el Marondo sacó un cuchillo y le hirió con él gravísimamente en el cuello.

Acto seguido Marondo se dió a la fuga llevándose las mil pesetas, y no pudo ser detenido a pesar de los trabajos que para ello realizó la guardia civil.

En la encrucijada del arancel

III

Los proteccionistas "a outrance" tienen un argumento que es el bálsamo de Fierabrás, que cura todos los males, y el San Cristo Gordo, que se saca en las grandes ocasiones. Es el argumento que va dirigido al puchero de los obreros.

—Sin protección—les dicen—nuestras industrias se arruinarían, nos veríamos obligados a cerrar las fábricas y os veríais en la calle sin trabajo ni sustento.

El obrero, emocionado ante el negro porvenir, calla y no se lanza a la calle a protestar en nombre de la libertad. Es un argumento erróneo.

Es el mismo argumento que se emplea para impedir la entrada de las ideas extranjeras y proteger las de los que, con las ideas rancias que sustentan, van bien en el machito. Las ideas nuevas van siempre encaminadas, si se ha de dar crédito a los proteccionistas del conservadurismo, a labrar la desgracia de los obreros.

Aquel argumento se rebate fácilmente con pruebas. Es el mismo argumento que se podría emplear oponiéndose a la entrada de máquinas de tejer para proteger a las viejas que hacen calceta o a la entrada de locomotoras para proteger a los fabricantes de carros y a los contratistas de carreteras.

El arancel del año 1882 fué el de tarifas más económicas que hemos conocido. El tejido de lana pura, que ahora paga 30 pesetas el kilo, pagaba, según aquel arancel, 3'50 pesetas solamente. Según el mismo arancel, el tejido de seda pura, que ahora paga 54 pesetas el kilo, solamente pagaba 12 pesetas. Todas las partidas guardaban la misma proporción.

Al publicarse en la "Gaceta" aquel arancel, los fabricantes elevaron el grito al cielo contra el Gobierno, que los arruinaba; se enlutaron las chimeneas, se empujó a los obreros para que se lanzaran a la calle, para que en manifestación pidieran al Gobierno el pan para sus hijos, que ellos no les podían dar porque se les privaba del trabajo. Sucedió entonces lo que no podía menos de suceder. Los fabricantes, adormecidos hasta entonces, se despertaron, se aprestaron a la lucha y se dispusieron a vencer. Se arrinconaron los telares de madera; cambiaron por modernas las máquinas anticuadas y, en lugar de cerrarse las fábricas, como habían previsto en su timidez egoísta, cada día se levantaron nuevas fábricas y nuestra industria textil dió un gran paso en su progreso. El progreso fué debido a aquel arancel, que, según nuestros fabricantes, tenía que arruinar al país.

Luego fueron sucediéndose cada día aranceles cada vez más proteccionistas, y la industria ya no progresó en tan grandes proporciones.

Lo que sucederá ahora con el arancel que se fragua en Madrid no es difícil de preverlo. El sueño dorado y pacífico, sin quebraderos de cabeza, sin gastos de nuevo material, fabricando caro, estrujando al consumidor a mansalva de las columnas del arancel, eso es lo que esperan, sin duda, los fabricantes. Eso es lo que nos promete el nuevo arancel.

J. CREUS.

El Municipio

Bajo la presidencia del concejal señor Cardona se ha efectuado en la Casa Consistorial la subasta de los puestos vacantes en los mercados de esta ciudad.

Fué autorizada por el notario señor Recoder.

Se adjudicaron todos los puestos, siéndolo algunos por cantidades bastante superiores a las fijadas en el tipo de subasta.

— Se avisa a los que tengan solicitado el canje de carpetas provisionales representativas de obligaciones del Ayuntamiento de la séptima ampliación serie B. 4'50 por 100, emisión 1.° Octubre 1920, que están despachadas las facturas hasta el número 39, pudiendo pasar por la Depositaría municipal el día 5 del corriente, de diez a una, que les serán entregados los títulos definitivos, previa presentación del resguardo correspondiente.

— La "Gaceta" municipal correspondiente a la presente semana publica, además de los acuerdos adoptados últimamente por el Ayuntamiento y la Comisión de gobierno y de diversas estadísticas de importantes servicios municipales, el acta concretando las relaciones entre la Corporación municipal y la Empresa concesionaria del ferrocarril Metropolitano; el presupuesto especial de la Feria Oficial de Muestras y el reglamento aprobado en 16 de Noviembre para la instalación de películas cinematográficas y celuloide.

— A propuesta de la presidencia de la Comisión de Abastos la Alcaldía ha impuesto multas de 50 pesetas a varios industriales por infracciones de lo ordenado relativo a subsistencias.

— En el local social de la Asociación Instructiva de obreros y empleados del Ayuntamiento, se reunirán los aspirantes a escribientes, mañana, a las cinco de la tarde, para firmar un escrito relacionado con los derechos de dicha clase.

VIDA REGIONAL

TARRAGONA

REUS

A petición de varios caseros el Ayuntamiento ha concedido una rebaja de derechos municipales a quienes doten de agua del común a sus casas.

— Con tiempo frío y desapacible ha celebrado la feria de San Andrés la vecina villa de Falset, habiéndose visto la fiesta concurridísima, realizándose importantes transacciones en ganadería y artículos diversos.

— La Junta de Fomento de Casas baratas se ha constituído en las Casas Consistoriales, eligiéndose para vocales y suplentes a los señores Codina, Grau, Solá, Correig, Marimón, Borrás, Alcover y Martí.

— Con un lleno a rebosar en el Centro de Lectura se ha celebrado la anunciada conferencia beethoveniana a cargo de don Domingo Segimón, quien estuvo acertadísimo en su estudio sobre el inmortal músico, cuyos principales rasgos y obras describió con mano maestra. Terminó la fiesta con una audición de varias obras de Beethoven a piano, piano y violín por un cuarteto de cuerda. La conferencia ha resultado un éxito para la sección de Música del Centro de Lectura.

El batallón expedicionario Jaén número 72 en Almería

Partido de foot-ball.

El día 27 de Noviembre tuvo lugar un interesante encuentro entre el equipo de Almería Hip-Hip y el formado por soldados del batallón expedicionario de Jaén, número 72, que resultó altamente interesante.

El equipo militar estaba formado por los once siguientes jugadores:

Planas — Fayol, Torin — Marsá, Piñol, Rosell — Maristany, Das, Sabater, Ballard, Eroles.

Empezó el partido, arbitrado por Lasarte, mostrándose desde el primer momento dominio por los de Jaén, el cual obtuvo el primer tanto, pocos minutos antes de terminar la primera parte, de un soberbio shood de Sabater.

En la segunda parte continuó el mismo dominio, consiguiendo el segundo tanto el ya mencionado jugador. Poco tiempo después se consigue el tercer tanto por Ballard. Centrada la pelota, el Hip-Hip hace un prodigioso avance, que es rechazado por la defensa del Jaén, que, a su vez, avanza y obtiene el cuarto tanto, por Das. Centrado nuevamente el balón y después de una bonita combinación, el Hip-Hip obtiene el primer tanto. Al poco rato Sabater obtiene otro tanto, terminando el partido con el resultado favorable al Jaén por 5 a 1, en vista de lo cual se organiza otro encuentro para el día 8 de Diciembre, en virtud de ser la patrona del arma de infantería.

* * *

Esta reseña nos ha sido remitida por nuestro compañero y querido amigo Juan de Lasarte, hijo de nuestro jefe, don Manuel, y que, como es sabido, forma parte del batallón expedicionario de Jaén, número 72.

De la Universidad

En la sesión últimamente celebrada por la Comisión ejecutiva de la Universidad se trataron, entre otros, los siguientes asuntos:

Primero. El rector de la Universidad de Roma, con motivo de la visita hecha por el profesor Pano a esta Universidad y de la conferencia que dió en la Facultad de Medicina, ha telegrafiado al rector de la Universidad agradeciendo los honores hechos a dicho profesor y haciendo votos para la intensificación del intercambio científico entre ambas Universidades.

Segundo. Se aprobó el proyecto que se presentará al Claustro ordinario referente a la distribución de los créditos para servicios universitarios entre las distintas Facultades.

Tercero. Se nombró una ponencia para la distribución de las cantidades remitidas por la superioridad a esta Universidad para el presente curso.

Cuarto. Se dió lectura de la real orden convocando a una Asamblea universitaria en Madrid para el día 3 de Enero próximo, acordando se reunan las Juntas de Facultad y con posterioridad el Claustro ordinario para formular las propuestas acerca de las cuestiones enumeradas en la expresada real orden y designen los representantes de las Facultades que han de asistir a dicha Asamblea.

— Ha tomado posesión de profesor numerario de Pedagogía de la Escuela Normal de Baleares don Amadeo Visa.

— Por real orden se ha concedido sustitución, por imposibilidad física, a don Eduardo Coratada, maestro de Bolx (Lérida).

— Se ha concedido la excedencia a doña María Carbó Soler, de Castellar de Nuc; a doña Modesta Oñate, de Alpens, y a don Ramón Pérez Vilar, de Mura, de la provincia de Barcelona.

— Se ha concedido tres meses de licencia sin sueldo a doña Matilde Kisneoh, maestra de Alayor (Baleares).

El rescate de los prisioneros

I

LA CAMPAÑA PRO-CAUTIVOS

Se agudiza la campaña de Prensa pro-prisioneros. El clamor es general, y justo es reconocer que, al recogerlo los periódicos, no hacen otra cosa sino plasmar un deseo ferviente que se agita en el fondo de la conciencia social. Va por delante esta declaración, a fuer de sinceros.

¿Quién duda que España entera anhela el rescate de los cautivos, de todos los cautivos? Ese rescate es obligado y necesario para nuestro propio decoro; lo es, porque la realidad dice bien claramente que entre los cautivos los hay que, lejos de merecer los tormentos por que pasan, son acreedores de la gratitud de la patria; tales, por ejemplo, esos soldados que gimen en Annual y a quienes del desastre no les alcanza mayor culpa y responsabilidad que al resto de los ciudadanos españoles; lo exige también la Justicia, porque es innegable que su acción está entorpecida, retrasada, a causa del cautiverio de hombres como el general Navarro, el coronel Araujo y otros, cuyo testimonio como actores, primeras figuras, en el drama de la catástrofe, es indispensable.

Todos, pues, coincidimos en ese deseo, como coinciden las más altas conveniencias, en que sea pronto satisfecho. Pero... ¡con franqueza, con claridad! ¿Es que en realidad cabe culpar a nadie por el hecho de que los rescates no hayan tenido ya lugar? A nuestro juicio, y rotundamente, no.

FALSO PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

En este asunto, como en tantos otros aspectos, se está evidenciando plenamente un día y otro lo que, a nuestro juicio, es base de todas las torpezas que hemos cometido los españoles en el desarrollo de nuestra acción en Marruecos: el total desconocimiento de la psicología, costumbres y procedimientos de los indígenas.

Gente hay, y comentaristas de Prensa, que plantean el problema de los rescates de esos prisioneros españoles que en su poder tienen los rifeños, igual, exactamente igual, que lo harían si la nación enemiga fuese un pueblo del mundo culto y civilizado. Y porque tal creen y de ese modo enfocan el problema, se extrañan, se inquietan, impacientan y protestan ante el hecho de que no adelanten visiblemente las negociaciones del rescate. Y dan en pensar, los que de tal modo enjuician el tema, que si no se ha llegado ya a libertar a los prisioneros de Axdir y Annual, ello se debe a una cicatería de los Gobiernos españoles, o a deseos de que los que se rindieron, lleven en el "pecado la penitencia".

Y no hay tal. Podemos asegurar que no hay tal. Claro es que ese concepto erróneo no ha nacido en el criterio popular por generación espontánea. Rebuscando antecedentes a esa creencia, podríamos hallarlos, en palabras harto poco meditadas, pronunciadas desde el banco azul por el propio ministro de la Guerra, cuando, en una de sus primeras intervenciones, deslizaba en su discurso aquello de que "no era posible sembrar dinero, que tal vez se utilizase para fortalecer la resistencia del enemigo y hacer más dura la guerra".

Hasta que tal cosa se dijo, no adquirió la campaña pro-prisioneros verdadera importancia. Luego, como incidentes que vinieron a envenenar aún más la cuestión, figuran ciertas intervenciones pseudo-oficiales, que fracasaron, no sin dar lugar a que el negociador estimase que el fracaso era debido a maniobras ocultas, de génesis poco explicable. Lo cierto es que hoy, una gran parte de la opinión pública, totalmente desorientada, estima que en este aspecto del problema hay un sistemático desvío o resistencia por parte del Gobierno y de elementos a sus órdenes, y que sólo a eso se debe el que aún no hayan podido ser rescatados los prisioneros españoles.

LOS PRISIONEROS A PUNTO DEL RESCATE.

A nuestro entender, todo eso es falso, quebradizo, sin sólido fundamento. Quizás, y aun sin quizás, en los primeros momentos que siguieron al derrumbamiento, hubo facilidades que no se pudieron o no se quisieron aprovechar para conseguir los rescates. No había mediado el mes de Agosto, y "Diario Universal" anunció por dos veces la llegada a Melilla de Navarro, Araujo y otros oficiales. Cuando lanzábamos estas noticias, no procedíamos de ligero, sino que, como de costumbre (y nuestra historia lo ha demostrado en toda ocasión), obedecíamos a informes ciertos, serios, que merecían entero crédito. Porque, en efecto, Navarro y los suyos estuvieron cinco días en Nador, y señalada estuvo la hora de su entrega en la Restinga y el precio concertado para el rescate (cien mil pesetas). Y en la Restinga se les esperó inútilmente, porque quiso nuestra mala suerte que cuando ya se iba a conducir a los prisioneros a nuestra posición, Abd-El-Krim, advertido por sus confidentes del propósito de la entrega, se presentó en Nador y reclamó los prisioneros en su nombre y en el de los numerosos jefes de todas las cabilas rebeldes, fuera de los de Guelaya, que eran los que habían pactado la entrega.

LOS POSIBLES PLANES DE ABD-EL-KRIM.

Y fué entonces cuando se procedió a la concentración de prisioneros; y los hombres de Abd-El-Krim recorrieron los aduares haciendo leva de cautivos, que llevaron a Annual y Axdir, para evitar que los rescates tuviesen lugar sin un conocimiento y autorización previa de los titulados jefes de la rebelión.

Abd-El-Krim tuvo especial empeño en concentrar los prisioneros y tenerlos a su disposición, porque — hombre avisado — no ignoraba el provecho que de tales rehenes podía sacar en momento oportuno.

Sin duda pensó, en aquellas primeras semanas, en que era grande su prestigio y poder, y sus órdenes respetadas y cumplidas en todo el Rif, quizás como nunca se respetaron ni cumplieron las de nadie, pensó, decimos, a no dudar, en que aquellos cautivos españoles serían en su día para él la mejor arma defensiva contra las represalias. Podían ser un montón de oro y un olvido de sus culpas; podían ser la letra de cambio que, presentada a España al cobro en el día más apurado, resolviese su situación, permitiéndole incluso hurtar el cuerpo a la venganza de los suyos cuando éstos empezasen a sentir los efectos del desquite de España. Y en último término, si los acontecimientos lo exigían, la permanencia de los prisioneros en poder suyo, representaría un freno para el avance español, a cuyas autoridades amenazaría de continuo con sacrificar los rehenes apenas se hiciese armas en tierra de su dominio, allí donde él soñaba con reinar y disponer como dueño único y absoluto.

EL TEBIB ARRUMI.

(De "Diario Universal".)

GACETILLA

La Associació Protectora de l'Ensenyança Catalana ha acordado cooperar a la consolidación de los Estudios Normales de la Mancomunidad, gestionando de corporaciones oficiales y Asociaciones particulares que contribuían a la formación de cierto número de becas para auxiliar a los maestros oficiales que deseen perfeccionar sus estudios y cuenten con escasos medios para hacerlo.

En el Asilo del Parque hállase albergado el joven cubano José Pérez Robles, que ha luchado en Melilla, formando parte de la Legión extranjera.

Declarado inútil por resulta de una afección cardíaca que padece, vino a Barcelona con el propósito de embarcar para su país. Aquí ha de vivir de limosna.

Parece que por la autoridad militar se gestiona el embarque de dicho legionario para Cuba. Es de desear que sea cuanto antes para impedir el triste espectáculo que ofrece dicho joven, impetrando la caridad pública con el uniforme del Tercio extranjero.

=Pídanse medias botellas agua **Vichy Catalán** en hoteles y restaurants.

Ayer se notó cierta efervescencia en la Universidad, siendo, como todos los años, en los cursos de ampliación donde había más revuelo.

El motivo de la algarada lo fué el choque de un tranvía con un carro acaecido en la calle de Balmes, cruce con la de la Diputación, como lo podía haber sido cualquier otro.

El Casal Catalá Autonomista de Gracia (calle de Verdi, 32), celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, una solemne velada a la memoria del gran patricio Francisco Pi y Margall.

Tomarán parte en dicho acto los prestigiosos federalistas señores Pi Suñer, David Ferrer, Cabús, Tona Xiberta, Diviu y Matons.

La Academia de Higiene de Cataluña celebrará sesión pública ordinaria a las nueve y media de esta noche, en su local social, calle de Santa Ana, 28, 1.° (Colegio de Médicos), en la que el doctor Moragas Pomar desarrollará el tema "Trastornos digestivos producidos por los huevos conservados en cámaras frigoríficas".

A continuación se discutirán las conclusiones del tema de los señores Samuel Arturo Meza y Juan Paulis.

=Tos, Costipados, desaparecen tomando **Coksalina.** Basta un solo frasco.

Próximamente empezarán las clases de Taquigrafía para jóvenes y señoritas, en el local de Nostra Parla (Boters, 16, 1.°).

Las clases de prácticas continúan en los días y horas de costumbre.

La Colla La Llibertat Gracienca celebrará mañana, a las diez de la noche, un gran baile, el cual será amenizado por la banda Circol de Sans.

Dicho baile se celebrará en el local del Grop Tranquils, sito en la calle de Córcega, número 363.

La Sociedad de obreros toneleros de Barcelona y su radio ha trasladado su dirección a la calle de Lladó, número 7, principal.

=**ANEMIA :: VINO DE OSTRAS Dr. Sastre y Marqués**

Ha fallecido el cónsul de Yugo Eslavia en esta ciudad, don Alejandro de Lacour.

Era el señor Lacour un modelo de caballeros. De trato afable, se captó en todos momentos la simpatía de cuantos le trataban. Y en él resaltó siempre, por encima de sus bellas cualidades y de sus virtudes, su espíritu de ardiente catalanidad.

Descanse en paz.

Se nos suplica la inserción de lo siguiente: "Un grupo de concurrentes al Lunch Bar ha dirigido un entusiasta telegrama a don Melquíades Alvarez felicitándole por sus brillantes manifestaciones hechas últimamente en el Congreso y que tan buena impresión han producido en la opinión liberal del país. — Figueras, Roselló, Aldaz, Carballo, Torres, Barrera, Torrenta y otros."

Ayer, a las cinco y media de la tarde, se celebró con gran solemnidad la inauguración de la Exposición de hierros artísticos que el Gremi de Ferrers i Serrallers de Barcelona ha instalado en las Galerías Layetanas.

Asistieron al acto algunas autoridades y representaciones de gran número de Asociaciones gremiales y culturales.

Pronunciaron discursos el secretario general del Gremio, señor Sagarra; el presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch y el concejal señor Nicolau de Olwer en representación del alcalde.

Guías "Rápido"

Guía de Madrid

Esta Guía, que se pondrá a la venta á principios de la próxima semana,

ES UTIL para el que tenga que visitar la capital de España, ya que contiene todo lo necesario al viajero o turista.

ES PRACTICA porque aunque contiene innumerables datos, todos útiles, es de fácil manejo y no estorba su volumen.

ES INDISPENSABLE al comercio en general, porque contiene el NOMENCLADOR DE LAS CALLES DE MADRID, CON EL NUMERO DE LA ESTAFETA QUE LE CORRESPONDE PARA EL REPARTO RAPIDO DE LA CORRESPONDENCIA, según la nueva disposición de Correos.

ES CURIOSA porque contiene toda clase de detalles de lo notable que encierra la capital, un plano general de Madrid, otro de tranvías y varios itinerarios para poder en breves días visitar la corte.

ES ECONOMICA porque conteniendo tantísimos detalles, siendo su impresión esmerada y elegante su presentación, su precio de

DOS PESETAS

resulta ínfimo y podrá estar al alcance de todo el mundo.

En el Dispensario del Taulat fué curado ayer mañana Florencio Simeón Personit, carretero, el cual presentaba herida traumática en el pie izquierdo, causada en ocasión de hallarse trabajando de su oficio en una cuadra del pasaje de Bautista, número 11.

En la Casa de Socorro de la calle de Barbará fué auxiliado el niño Francisco Puig y Feliu, de diez y seis meses, habitante en la calle de San Pablo, 32, portería, por presentar hernia estrangulada, de pronóstico reservado.

El paciente, después de auxiliado, fué trasladado, en brazos de su madre, al Hospital de la Santa Cruz.

Lotería de Lluch, n.° 8

En todos los sorteos da premios esta Administración, sita en la Rambla del Centro, 15, habiéndole correspondido en el de ayer el de 20.000 pesetas.

Sigue el tiempo revuelto.

No puede dejarse el paraguas de la mano.

Así y todo, en ocasiones de poco sirve. Ayer tarde un verdadero turbión de agua dejó las calles desiertas.

Poco después contúvose un poco el tiempo, pero por la noche se reanudaron las rociadas.

Ayer mañana se efectuó el entierro de los dos infelices limpiavías de la Compañía de tranvías que resultaron muertos con motivo de la discusión promovida entre ellos y unos vecinos el pasado domingo en la calle de Fresser.

Con motivo de dicho entierro los obreros de la línea de Horta, de acuerdo con la Dirección de los tranvías, suspendieron el servicio durante una hora.

=Embarazadas: Tomar **Elixir Dalmases**, y evitaréis la anemia.

Don Juan Buscadó denunció al Juzgado de guardia que de su domicilio le habían sustraído 10.000 coronas austriacas en billetes, un billete de 100 francos, dos láminas de la Deuda municipal de 500 pesetas cada una y ropas y efectos valorados en 400 pesetas.

En San Feliu de Guixols, a consecuencia del embargo del 66 por 100 que pesa sobre los ingresos del Municipio, han empezado a no poder cobrar sus sueldos y jornales los empleados y obreros municipales de aquella ciudad.

Espectáculos

TEATROS

GOYA. — A la compañía de Margarita Xirgu sustituirá en el escenario de este teatro la que dirige el notable primer actor, tan querido del público barcelonés, Francisco Hernández, que procede del teatro Infanta Isabel, de Madrid, en donde ha conquistado muchos aplausos. Comparte la cabecera con aquel distinguido actor la aplaudida primera actriz Carmen Muñoz, quien, al lado de Enrique Borrás, actuó en este mismo teatro con gran éxito. La dirección artística está a cargo del inteligente empresario del nombrado teatro Infanta Isabel, don Arturo Serrano.

Entre las obras que se estrenarán figura en primer término "La prisa", comedia bellísima de los hermanos Alvarez Quintero, que actualmente constituye el mayor éxito en Madrid. Traen también "Ba-ta-clan) (escenas de la vida de un payaso), adaptada por Antonio Paso y Mariano Colobardas, de "Mister Rhip", de L. Azertis; "El cristal con que se mira", de García Alvarez y Olmedilla; "El hombre desconocido", de Avecilla y Merino; "El simpático García", de Pablo Parellada; "Constantino Plá", de Fernández del Villar; "La señorita Simón", de Lucas de Vargas, y "Seis años y un día", de Georges Berr, adaptada por Planiol.

Forman la compañía las actrices María Aragón, Sara Esteban, Pilar García, Ana R. Leyva, Ana Montesinos, Carmen Muñoz, Cristina Ortega, Juanita Robles, Ana de Siria y Rosario Sánchez, casi todas conocidas del público del Goya; y figuran entre ellos Ceferino G. Barrajón, Antonio Estévez, Fernando Fernández de Córdoba, Santiago García, Julián García Valbuena, Francisco Hernández, Casto Javaloyes, Casto Jiménez, Alejandro Navarro, Manuel Miranda, Andrés Novo y Francisco Pierra.

La compañía actuará hasta el día 8 de Enero, a contar desde el sábado día 10 de Diciembre, en que hará su debut. Esta temporada tiene la novedad de ser la primera vez que viene dirigiendo compañía a Barcelona Paco Hernández, y se espera con gran espectación la sabia labor de este actor, ya que el público de Barcelona fué el que primeramente le dió categoría en sus últimas actuaciones en esta capital, categoría que luego ha consolidado en Madrid en los teatros de Lara e Infanta Isabel.

* * *

ELDORADO. — Anoche debutó con gran éxito en este teatro la bailarina Lolita Astolfi.

Es esta artista una gran bailarina clásica, con mucha soltura en las tablas y que mueve muy bien los pies. Pronto tendremos en ella una nueva estrella de las varietés.

* * *

ORFEO GRACIENC. — En atención al creciente favor que el público viene dispensando a las veladas teatrales que se celebran los días festivos por la noche, la Comisión organizadora ha compuesto un programa integrado por "Els hipócrites", "El castell dels Tres Dragons", "Foc nou", "Papellones", "Papá ministre" y "Joventut de princep", las cuales se celebrarán los días 4, 8, 11, 18, 25 y 26 del corriente, empezando por la del próximo domingo, en que se pondrá en escena el drama en cuatro actos "Els hipócrites".

Breviario laico

Cabos sueltos

Pronunció Lerroux su discurso en el debate sobre Marruecos. Lerroux se distanció de su partido, que opina por el abandono de Marruecos, y estoy conforme con el "caudillo", cosa que a él le tendrá sin cuidado, naturalmente, como a mí no me preocupa, naturalmente también, lo que Lerroux opine de mi parecer.

A esta distanciación de Lerroux de su partido se le ha llamado en Madrid acto de valor.

Se exagera.

Lerroux ha opinado contra su partido porque le importa ya un rábano de él. Es él quien mejor conoce este aglomerado de ambiciosos sin fe ni ideales, pescadores de veneras concejiles o actas de diputado.

¿Había de preocupar a Lerroux lo que esta masa ignara pensara acerca de Marruecos?

No. Lerroux será lo que cada cual crea que es desde diferentes puntos de vista, pero no tiene pelo de tonto.

Y habría sido insigne tontería callar su opinión ante el temor de que pensaran lo contrario las criaturas que él mismo ha fabricado, que son hechura suya, pero que no tienen un cerebro como el suyo.

* * *

Anteayer se cometió un atentado de los mal llamados sociales y que en todas partes son considerados crímenes vulgares.

Fué herido un tal Salvat, y un colega de la noche escribe refiriendo la escena:

"El Salvat "andó" varios pasos para perseguir a sus agresores..."

Este "andó", que es, a su modo, otro atentado, me trae a la memoria aquel orador que en un mitin republicano de los días de la República refería cómo tuvo que huir a Portugal un célebre político del partido.

—Salió a pie de Madrid—dijo el "orador"—y andó muchas leguas sin encontrar a nadie.

Un correligionario, entre el público, interrumpió al orador al oír el andó:

—¡Anduvo!—exclamó indignado.

—Ya lo sabía—replicó el orador.

Y, prosiguiendo su relato, habló así:

—Pudo, al fin, nuestro jefe llegar a la frontera de Portugal; pero se encontró con que le cerraba el paso el caudaloso río Guadiana, y, como en aquel sitio no había puente ni barca, se arrojó al agua y "naduvo" hasta la orilla opuesta.

Pronunció el "naduvo" con fiereza, y, volviéndose al que le había interrumpido, exclamó olímpico:

—¿Y ahora?

—Ahora está bien — contestó el guasón del público—. ¡Viva la República!

El "andó", así como el escribir, por ejemplo, "habían" muchos concurrentes", suelen aparecer en las hojas de los periódicos de vez en cuando para regocijo de los contemporáneos.

Y como llueve a cántaros y no pasa absolutamente nada, en algo hemos de entretener el ocio.

* * *

Ahora sí que va de veras.
Leo que el gobernador,
de acuerdo con el alcalde,
sin temor,
va a dictar reglas severas,
que no han de burlar en balde
los chuferos
que van raudos y ligeros,
matando a quien les parece,
como a diario acontece,
y ya es bueno
que haya alguien que ponga freno
a este "sport" de asesinar.
El general va a encargar
a los guardias de su mando
—dicho con más propiedad
guardias de seguridad—
que vigilen y que cuando
vean un auto pasar
que camina disparado,
con cuidado
tomen nota, y él, después
(no el guardia, el gobernador),
con un rigor desusado
en esta ciudad tan culta,
al chufero
pondrá, por ir tan ligero,
quinientas "plumas" de multa.
Ahora bien;
creo que el gobernador
no puede pensar mejor
¡y Alah y Mahoma le den
el premio de su labor!
Pero espero
—y es natural este "pero"—
que no cobrará una multa,
porque aquí siempre resulta
que los que deben pagar
las citadas pesetillas
son gente de campanillas,
y, al cobrar,
cederá el gobernador,
como cedía el alcalde,
por temor
de chocar con un señor
diputado o senador,
o duque, o marqués, o conde,
que del chufero responde.
Así, pues,
esta disposición es
—salvo su buena intención—
quizá la disposición
cien mil ochocientas tres,
y, en su consecuencia, saco
que el chufero
¡se la pasará, altanero,
por debajo del sobaco!

* * *

Afirmó Lerroux que no tendría inconveniente en gobernar con Alba y Melquiades Alvarez y de muchos bancos de la Cámara salieron voces tumultuosas gritando repetidamente:

—¡Alba, no!

Fué un éxito... para Alba, el político más funesto que hemos padecido de la Restauración acá.

De ello se han enterado un poco tarde los charlamentarios. Hace tiempo que España viene gritando ese mismo ¡Alba, no! y Alba sigue pesando—pesando es la palabra justa—en la gobernación del país.

Y seguirá pesando hasta que el país se sacuda de hombros en un iracundo movimiento y dé en tierra con la pesadumbre de los Albas.

Que no es uno solo, sino muchos, y así va ello.

* * *

Aviso gratuito.

Hay una inocente diversión llamada "Pomells de joventut", que inventó, en un momento de arrebatada inspiración, el afortunado autor de "La Ventafocs", don José M. Ventafoleh y Torres.

Para formar estos "pomells" se admiten señoritos, señoritas y niños que no sean de pecho.

Uno de estos "pomells", compuesto de señoritas, se titula "Nostres amors" y va a celebrar una fiesta. Las jóvenes enamoradas que lo integran avisan que debe asistirse a la fiesta "luciendo la mística capucha blanca".

Seguramente me agradecerán el reclamo las señoritas de "Nostres amors".

Enamoradas... y con capucha blanca y hasta mística...

Hay que ir, jóvenes.

FEDERICO URRECHA.

¿QUIEN SERA?

Un concejal aprovechado

El señor Luis Calbetó nos remite para su inserción unas cuartillas en las que, después de censurar con frases duras las cuchipandas de la futura Exposición de Industrias Eléctricas, dice textualmente:

"Para el festival del pasado domingo, anunciado con bombo y platillos para deslumbrar a las gentes con el señuelo de grandezas y prosperidades, diez y seis bandas fueron contratadas.

El que las contrató es una elevada personalidad barcelonesa, que ocupa preeminente lugar en la política militante, y, por más señas, concejal de nuestro "dignísimo" Ayuntamiento. Y si tanto interesa saber su nombre, no tengo inconveniente en decirlo. El tal edil obligó a las bandas, y más concretamente al señor Gabaldá, director de la de la Bonanova, a que le diesen cien pesetas al serle entregada la cantidad convenida. El señor Gabaldá se opuso a ello; pero, tras alguna discusión, el citado músico dió cincuenta pesetas que el honorable concejal no tuvo reparo en aceptar.

Lo hecho con la banda de la Bonanova fué repetido con las demás, de manera que siendo éstas diez y seis, supongo no estará el dignísimo representante de la ciudad descontento de la jornada, pues la propina no fué del todo mala."

El tranvía de la Muerte

El tren descendente de Sarriá número 312 chocó ayer mañana en la calle de Balmes, esquina a la de la Diputación, con el carro número 321 de la matrícula de Granollers, en el que iban Jaime Aguilera Nogués, de 40 años, y su hijo Francisco, de diez y seis.

A consecuencia de ello, el primero resultó con síntomas de fractura de la base del cráneo, de pronóstico grave, y el segundo con contusiones en diversas partes del cuerpo de pronóstico reservado.

Los heridos fueron asistidos en el Dispensario de la calle de Sepúlveda, pasando el padre al Hospital Clínico y el hijo a su domicilio.

El carro quedó destrozado, permaneciendo amontonadas durante todo el día sus astillas en la calle de la Diputación.

La caballería sufrió sólo ligeros daños.

El conductor del tren se dió a la fuga, como es natural.

En el lugar del suceso se congregó numeroso público que comentaba indignado la velocidad de esos coches de la línea de Sarriá y a los cuales vulgarmente se les designa con el nombre de Tranvías de la Muerte

Los grandes parásitos del Erario municipal de Barcelona

Barcelona en ridículo

CONQUISTA Y EXPLOTACION DEL PROYECTO DE EXPOSICIONES

VII

Dejemos ya a un lado las maniobras y habilidades con que se vienen entreteniendo esos señores de la Exposición desde que en Agosto último recibieron del Ayuntamiento aquellos dos famosos millones de pesetas que, según se ve, se van destinando sólo a caza mayor y menor, a propaganda y a reclamo. Ocupémonos ahora de lo único que interesa a la ciudad esclarecer y dilucidar.

La Junta de las Exposiciones, tal como está actualmente constituída, ¿tiene las condiciones de máxima autoridad y de capacidad que se necesita para llevar a buen término el certamen? He ahí la cuestión, la única que interesa a Barcelona. Sin el menor prejuicio y con la vista fija solamente en los más altos y puros intereses de la ciudad, vamos a intentar su estudio y resolución, serena, imparcialmente y dando, como base única de todos los elementos de información y de juicio, hechos justificados con eficacísimas probanzas.

Para ello importa exponer, en primer término, los antecedentes históricos del proyecto de nueva Exposición, desde que surgió la idea del certamen hasta que fué organizada la primera entidad que asumió la obligación de llevarlo a cabo. Luego hay que ver las modificaciones que se introdujeron en tal organismo y en el objeto de la Exposición, a qué causas fueron debidas, razones de su nueva composición, de quién recibió los poderes para el cometido que se le confió y cuáles fueron las condiciones que se le impusieron, a qué normas legales debía sujetar su actuación y si las respetó o las infringió. Por último, hay que hacerse cargo de su labor, considerándola en sí misma y en su resultado, para apreciar si fué o no la que correspondía a la finalidad del encargo que había recibido. Con estos antecedentes, con estos numerosos elementos de conocimiento, puede, sin duda, medirse la capacidad y la aptitud de la actual entidad gestora y si posee la autoridad que necesita para proseguir con éxito la gestión o si debe modificarse de nuevo, reconstituyéndola con elementos no fracasados y dentro de otras orientaciones, que permitan a Barcelona llevar a cabo la apetecida y por ahora malograda Exposición.

Al emprender este trabajo de fiscalización ciudadana, no se nos ocultan las dificultades con que podemos tropezar, ni los improperios, denuestos, insultos con que tal vez nos obsequien la taifa de parásitos que viven y medran con las migajas que dejan caer los mangoneadores del suculento proyecto. De las dificultades, la única que nos ha preocupado es la de que este trabajo ha de resultar excesivamente largo para un periódico diario; pero procuraremos abreviar cuanto sea posible. Por lo que se refiere a los contratiempos de la oposición que suscite nuestra acción fiscalizadora, nos anticipamos a hacer constar que estamos dispuestos a contestar a las razones con razones, a defendernos, empleando los medios que juzguemos más correctivamente eficaces, de las agresividades de la bellaquería y de la grosería y que si se trata de ahogar esta campaña de higiene y de saneamiento social, haciendo a su alrededor aquel silencio despectivo de los soberbios que se sienten culpables, acudiremos aquí y fuera de aquí a todas las formas de publicidad imaginables, esperando que conseguiremos hacernos oír de quienes aún (por fortuna de Barcelona) están en condiciones de librarla de la expoliación y del ridículo.

Y, hechas estas manifestaciones, entraremos ya en materia en el artículo siguiente.

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala 1.ª—Lonja. — Mayor cuantía.—Inés Casadevall Mas contra Astilleros y Buques B. B.

Sala 2.ª—San Feliu. — Desahucio.—Manuel Rovira contra Ramón Vilardell.

Barceloneta.—Menor cuantía.—Luis Nadal contra Rafael Fernández.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección 1.ª—Audiencia.—Infidelidad en la custodia de documentos.—Luis Latorre.—Jurado.—Señalado para dos fechas.

Sección 2.ª—Sabadell. — Robo. — Jaime Castillo y dos más.—Jurado.

Sección 3.ª — Concepción. — Dos orales por lesiones y uno por estafa.

Sección 4.ª—Lonja. — Cuatro orales por estafas, publicación clandestina y hurto.

VISTA DE CAUSAS

Sección primera

Hurto.—En 20 de Junio del año actual el procesado, Luis Vidal, de 17 años, recibió de la casa Simón, de esta ciudad, en la que prestaba sus servicios en calidad de dependiente, cuatro cajas conteniendo pares de calzado valorados en 420 pesetas para que las facturase; pero, en vez de hacerlo así, y cuando estaba en el despacho de los ferrocarriles, solo, o tal vez con otros que se dieron a la fuga, sustrajo la mercancía de los susodichos paquetes. Los géneros robados pudieron ser recuperados poco después.

El fiscal solicitó de la Sala que impusiese al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, con abono del tiempo de prisión, apreciando la atenuante de ser menor de 18 años, con cuya pena se conformó el del banquillo. El jovenzuelo fué puesto en libertad por haber sufrido cinco meses de prisión preventiva.

Sección segunda

En esta sección no se celebró el juicio que había señalado.

Sección tercera

Nuevamente se suspendió el juicio oral contra los procesados Progreso Ródenas y Samuel Pérez, acusados de ser los autores de la agresión con armas de fuego del inspector de policía don Luis de León.

Dicho juicio se suspendió el día 9 de Noviembre próximo pasado, a instancias del ministerio fiscal, por incomparecencia del referido policía, el cual, según se dijo, tampoco llegó ayer de Málaga, donde actualmente presta servicio, y esta fué la causa de la suspensión.

Pero lo cierto es que ayer los procesados no fueron llevados al Palacio de Justicia desde el castillo de Montjuich.

Y ahora preguntamos nosotros: ¿es que iba a celebrarse el juicio oral sin estar presentes los procesados?

Como esto es de todo punto inadmisible, pueden nuestros lectores hacer los comentarios que gusten relacionados con las muchas dilaciones que sufre la celebración definitiva del juicio contra los mencionados elementos societarios. Los defensores de éstos, señores Serrano Batanero y Buxeda, llegaron ayer de Madrid para cumplir con la misión de defender a los procesados; pero también, por esta vez, se vieron, lo mismo que el día 9 de Noviembre, sin poder ejercer su ministerio.

Sección cuarta

No se celebró ningún juicio.

Lo rutinario

El Juzgado del Hospital instruyó durante sus horas de guardia 26 diligencias. Ingresaron en los calabozos del Palacio de Justicia cuatro detenidos.

Le sustituyó el de la Audiencia, secretaría de don José María Florensa, al que hoy relevará el de la Lonja.

Un cliente

Ha ingresado en la Cárcel Celular Angel Carol Chulilla, conocido ratero, acusado de haber sustraído un monedero de plata conteniendo 27 pesetas.

Compra y no paga

Ha sido presentada al Juzgado de guardia una denuncia por estafa por valor de 964 pesetas, importe de unos géneros vendidos y no pagados por un industrial de esta ciudad.

Conferencia del doctor Víctor Melcior

Tuvo efecto en el local del Ateneo Obrero de Barcelona, calle de Moncada, 12, la anunciada conferencia a cargo del ilustre psicólogo doctor Víctor Melcior, quien desarrolló el interesantísimo tema "El cuerpo espiritual y la ley de expiación".

El acto, que estuvo amenizado por un escogido terceto, comenzó por unas breves palabras de don Francisco Seguí, que presidía, vicepresidente del Centro Barcelonés de Estudios Psicológicos, entidad patrocinadora del ciclo de conferencias comenzado hace algún tiempo.

A continuación, dirigió la palabra al auditorio el distinguido y culto propagandista espírita don Eduardo Pascual, quien hizo resaltar la relevante figura del conferenciante, dedicando también frases de encomio para el no menos ilustre psicólogo don Quintín López Gómez, a cargo del cual corrió la anterior conferencia. Después, el señor Pascual recitó la excelente composición de Leopoldo Cano, titulada "El triunfo de la fe", y, a continuación, la notable poesía del excelso espírita Salvador Sellés "Vivir siempre", siendo muy aplaudido.

Seguidamente, el conferenciante hizo uso de la palabra.

Comenzó lamentándose de que los principios de la filosofía espiritista no sean admitidos por la ciencia oficial, y más, cuando los fundamentos de aquélla son mucho más importantes y mejor cimentados que otras cuestiones, de cual estudio ocúpanse en centros docentes y aun en las Academias. Trata luego de los métodos de inducción y deducción como base de las investigaciones espíritas, refiriéndose después al perispíritu o cuerpo espiritual. Habló a continuación del modo cómo las sensaciones impresionan el cerebro, probando que éste no es una simple placa sensorial. Combatió luego las teorías materialistas, aduciendo en favor de la idea espírita diversos y numerosos argumentos.

Negó la afirmación de los materialistas, que hacen derivar el alma de la materia cuando, en realidad, es el alma quien proporciona vitalidad a aquélla.

Habló a continuación de la bicorporeidad o aparición simultánea de un mismo cuerpo en dos distintos lugares, de cual fenómeno relató el conferenciante una notabilísima experiencia presenciada por él y por otras personas, hecho que, según confesó, habíale decidido a convertirse en acérrimo defensor del ideal espírita. Dió enseguida extensas explicaciones acerca del dinamismo, por el cual la bicorporeidad se determina.

Al terminar la primera parte de la conferencia, los aplausos, que ya habían resonado en varias ocasiones, se repitieron ahora, premiando así la meritísima y concienzuda labor del sabio maestro.

Pasados unos minutos y, tras breves frases del presidente, reanudó su conferencia el doctor Melcior, diciendo que la herencia patológica es la consecuencia de la ley de explación. Afirma que hasta que un feliz descubrimiento demuestre a todos indubitablemente la existencia del perispíritu no se habrá dado el paso capital hacia el progreso humano. Extiéndese luego en consideraciones sobre esta materia. Alude al aura que a cada persona rodea, variando también en cada una la fuerza y el color. Dice que la dinámica de las radiaciones homagnéticas se ve modificada por nuestros actos.

Al finalizar el doctor Melcior su conferencia, una nutrida salva de aplausos fué el cariñoso homenaje que el numeroso público que asistió al acto rindió a la obra del ilustre doctor, cuya sapiencia quedó una vez más demostrada.

Dió fin al acto el presidente, señor Seguí, quien, en sentidas frases, dió las gracias al conferenciante, haciendo votos por la repetición de actos semejantes.

¡Pobrecitos pájaros!

La campaña iniciada por la Sociedad Protectora de los Animales y de las Plantas está dando excelentes resultados.

En Madrid el director general de Agricultura envió un oficio al alcalde de la villa y corte recomendándole que prohiba de una vez la venta de los pájaros vivos o muertos.

El gobernador civil de Gerona, don Felipe Rey, ha recordado a las autoridades locales y a la guardia civil el exacto cumplimiento de las disposiciones protectoras de los pájaros.

Desgraciadamente, en Barcelona aún se venden pájaros en plena Rambla de Canaletas y en casi todos los mercados, sin que las autoridades tomen cartas en el asunto, perjudicando con su conducta el buen nombre y prestigio de nuestra querida Barcelona.

El otro día quise cerciorarme de si se cumplían las órdenes dadas por los directores de los mercados prohibiendo la venta de pájaros, pero tuve la desdicha de presenciar un espectáculo vergonzoso en plena Rambla de Canaletas, donde había nada menos que diez y seis jaulones repletos de pájaros, muchos de los cuales se morían, y los pajareros introducían las manos por la abertura, cogían a los moribundos, los apretaban fuertemente y con disimulo con las dos manos y se los ponían en el bolsillo.

Otro pajarero estaba vendiendo un pájaro, pero al efectuar la venta se apercibieron de que era hembra, consideradas inútiles porque no cantan. Durante esta operación se congregaron varias personas en la parada y presenciaron cómo el pajarero retorcía el cuello del pájaro porque era hembra y se lo metía en el bolsillo. Estalló un grito de indignación entre los presentes, diciendo:

—¡Esto es un crimen! ¡Esto no debería consentirse! ¡Pobre animalito! ¿Qué delito habrá cometido para que se le mate?

Era la voz del pueblo, del verdadero pueblo, que no está conforme con la destrucción de los pájaros. Ensañarse en esos pobres seres, tan útiles para la agricultura, es inhumano. Los pajareros, abusando de su ignorancia, sostienen que los pájaros que venden no son insectívoros, sino granívoros. Al afirmar esta tesis mienten, porque los pájaros por instinto son insectívoros. Durante la época del frío son granívoros por necesidad y durante la época del calor son insectívoros por que la Naturaleza les proporciona toda clase de insectos.

Los vendedores de pájaros no tienen defensa. En esta lucha pierden terreno. La prueba es que ya casi nadie compra pájaros, pues el pueblo está con nosotros.

Conste, finalmente, que la campaña por nosotros emprendida es internacional. Todas las Sociedades protectoras del orbe están afiliadas y son las de allende los mares y las fronteras que nos obligan a proseguir en la lucha, que hacemos gustosos porque es un asunto de humanidad, de amor y de patriotismo.

M. PUIG Y GALCERAN

Delegado de la S. P. de los A. y de la P. de C. para la protección de los pájaros

¿Qué ocurre en Sabadell?

Los sospechosos negocios de una Agencia

I

Hace días que en Sabadell viene siendo el tema obligado de todas las conversaciones el referente a los gravísimos y escandalosos abusos que se suponen cometidos por una Agencia, hasta ahora existente en dicha localidad, que se dedicaba, entre otros asuntos, a la tramitación de expedientes de inutilidad del servicio militar, a base del desembolso de fuertes cantidades, la importancia de las cuales variaba según fuese la candidez de los que se acercaban a solicitar sus servicios.

Dícese que en virtud de los manejos de la aludida Agencia, un gran número de mozos que no sufren, al parecer, enfermedad ni defecto físico alguno, han logrado a su favor la declaración de inutilidad para el servicio militar, perjudicando con ello a otros mozos que por el número que les había correspondido en el sorteo, debían considerarse como excedentes, y, por tanto, sólo inclusos en el cupo de instrucción. Por de pronto resulta muy significativo el hecho de que de dos años a esta parte, o sea dentro del lapso de tiempo en que ha venido funcionando dicha Agencia, el número de las declaraciones de inutilidad ha duplicado, en comparación, con el de las registradas en los años precedentes.

Dos futboleros declarados inútiles para el servicio militar

Entre los diversos mozos que merced a las gestiones interesadas de la indicada Agencia, se susurra que han conseguido la absoluta por inutilidad, figuran nada menos que dos conocidos futboleros sabadellenses, a quienes, por lo visto, los supuestos achaques físicos de que adolecen, no les impide lucir su bien acreditada agilidad, ni dar saltos estupendos, ni correr velozmente tras el balón, recibiendo las consiguientes cargas de sus contrarios. Los mismos compañeros de estos dos afortunados mortales, sonríen maliciosamente cuando ambos muestran en el campo sus gallardías envidiables y su resistencia física, que para sí quisieran muchos de nuestros bravos soldados que en la actualidad tan valientemente pelean contra las huestes de Abd-el-Krim.

Funcionarios municipales explotaban la referida Agencia

Se sabe que los empresarios de la Agencia a que nos referimos son empleados del Ayuntamiento de dicha ciudad, a los cuales, sin duda, aprovecharía el cargo que en el mismo desempeñan para hacerse con los antecedentes que sobre esta clase de asuntos deben obrar indefectiblemente en las oficinas municipales. La opinión pública, justamente alarmada, señala a dichos funcionarios como autores de estas supuestas ilegalidades y reclama que por quien corresponda se practiquen las diligencias necesarias en averiguación de estos hechos, que tantos perjuicios están irrogando a muchas familias. No hay que olvidar que un gran número de mozos que por su suerte correspondían al cupo de instrucción se han visto precisados a suplir las plazas de quienes han logrado la declaración de inútiles por mediación de la indicada Agencia, siendo no pocos los que han embarcado ya para Melilla o han tenido que incorporarse a sus respectivos cuerpos.

Uno de estos empleados municipales, participante en el negocio de la citada Agencia, y que con el sueldo del Municipio mantenía a su madre, con la que vivía, intentó librar del servicio militar a un hermano suyo, sorprendiendo para ello la "buena fe", digámoslo de este modo, de algunos de los ediles de aquel Ayuntamiento, que se han constituído en sus más fervientes valedores. Previendo el empleado aludido que una declaración de inutilidad, proferida en aquellos momentos en que se estaban descubriendo los abusos de la mencionada Agencia, soliviantaría a la conciencia ciudadana y haría que ésta estallase en protestas de santa indignación, apeló al ardid de hacerse declarar cesante temporalmente, alegando un supuesto defecto físico que le impedía ejercer su cargo con asiduidad, para que su hermano, mozo del reemplazo del corriente año, pudiese alegar la excepción de mantener a su madre pobre, con la condición de que se le repusiese en el propio cargo a los tres meses. El Ayuntamiento se prestó a la farsa y decretó el cese por un plazo de tres meses, o sea por el tiempo necesario para la incoación del expediente, transcurrido el cual el funcionario de referencia, previo nuevo acuerdo de reposición, se reintegró en su cargo respectivo, habiéndole, no obstante, satisfecho el Ayuntamiento el sueldo correspondiente a dichos tres meses de cesantía. Debemos consignar, además, por si esto último no fuese bastante para demostrar que lo de la cesantía fué una burda comedia, que el predicho empleado, a pesar del cese, no dejó de concurrir un solo día a las oficinas municipales y de cumplir las obligaciones inherentes a su cargo.

Todos estos hechos, que revelan claramente una oficiosidad inexcusable en este asunto por parte de determinados elementos, acaban de ser denunciados a la Comisión Mixta de Reclutamiento, que conoce del expediente por otro mozo del mismo reemplazo, el cual ha acudido a dicha Comisión con la prueba documental de aquellos hechos, en solicitud de que sea desestimada la excepción de mantener a su madre pobre alegada por el hermano del repetido funcionario.

La situación actual

Del atentado del martes.

El Juzgado del Oeste, secretaría del señor Alemany, estuvo recibiendo declaración a Vicente Solsona Arzo, detenido como presunto autor del atentado de que fué víctima Pedro Salvat en la calle del Socorro. El detenido niega su participación en dicho delito, afirmando que si procuró escurrir el bulto al notar que le seguían los que le detuvieron fué porque esperaba a su amante, que es una mujer casada, y quería evitar le vieran hablar con ella.

También ha recibido declaración el Juzgado al dueño del almacén en que trabajó Vicente Solsona hasta la semana última.

El dueño de la casa en que vivía realquilado Vicente Solsona ha declarado que el martes, día del atentado, éste cenó más temprano que de ordinario, saliendo de la casa antes de la siete, ignorando la hora que regresó a ella.

Una causa contra Seguí.

Para el día 5 está señalado en la sección primera de la Audiencia un juicio por jurados contra Salvador Seguí Rubinat (a) "Noi del Suere" por excitación a la sedición en los conceptos de un artículo aparecido en "Solidaridad Obrera".

La pena pedida por el fiscal es de dos meses y un día de arresto mayor. Como es sabido, Seguí ha sido trasladado desde la Mola a esta capital a dicho objeto.

Como único testigo está llamado Angel Pestaña.

CINEMATOGRAFIA

Aspectos del cine

Imitadores de Charlot

El nene era en la casa todo. Hijo único, sabía que sus gracias eran reídas por todos y que desde la abuelita hasta la muchacha lo mimaban y le infundían alientos para continuar sus travesuras.

Solamente el padre poníase, no muchas veces, algo desentonado de los demás y, aunque sin la severidad que suelen gastar los jueces, solía decirle a la madre:

—Este niño se está criando malísimamente—y salía pasillo adelante, como no queriendo ser cómplice en las travesuras de su vástago.

A poco volvía de sus pasos a servir de comparsa al corro de admiradores que circundaban al pequño...

... ...

Eran los días en que la fama de Charlot había llegado a su mayor apogeo. En todos los cines se anunciaban sus películas de éxito: "Charlot, pirata", "Charlot, tendero"...

Juanito, que así se llamaba nuestro protagonista, pasaba las tardes de los domingos en un cine cercano a su casa, donde distraía sus ocios toda la familia. El nene se hizo un decidido partidario de Charlot y cada vez que el célebre cómico hacía alguna de sus innumerables travesuras saltaba y palmoteaba de lo lindo, con detrimento del sombrero del padre, que solía rodar por entre las piernas de los demás espectadores.

—¡Nene...! ¡Juanito!—rezaba el padre, sujetando al fogoso.

En casa, Juanito llevaba revueltos a todos; unas veces tocaba al gato aguantar las charlotadas, otras la abuelita, el carbonero, la portera; nadie que estuviese en contacto con él escapaba de pasar por víctima. El probaba hacer lo que había visto a Charlot el domingo último y ni las reprimendas de la madre, ni los gritos de la abuela, ni la cara negra del carbonero hacían mella en sus imitaciones.

Verdad es que al padre se le ocultaban muchas diabluras y Juanito evitaba el hacerlas ante él, pues su instinto infantil le decía que no contaba con la parsimonia paternal.

Pero un día sorprendió el padre a su pequeño en un truco charlotesco visto el día anterior. El truco tuvo como consecuencia la ruptura de dos copas de agua y un vaso.

Una docena de azotes fué el epílogo de la tragedia del cristal. Cuando la tormenta pasó, los ánimos se serenaron y los azotes fueron al olvido, el pequño, con una gran dosis de gracia, se encaró con el padre:

—Tú ríes estas cosas a Charlot, y a mí, que a más de ser Charlot, soy tu hijo, me pegas.

DAMIAN MOLINO.

Para Aparatos de Cinematógrafos
Visitar Almacén
Casa Cuyás, 5. en C. Puerta del Angel, 11.

PEQUEÑA CRITICA

El Repertorio de M. de Miguel

"EL ALCALDE DE ZALAMEA" LLEVADO A LA PANTALLA

Hemos visto esta producción alemana y nos ha causado gran emoción al ver vertida a la pantalla la magna obra de Calderón de la Barca. La obra de teatro en general, al trasplantarla al cine, suele perder el ambiente de que está rodeada y no refleja el carácter de los personajes, tanto más en obras de esta índole, que toda ella es la definición del carácter castellano de su época.

Pero he aquí que en este film todo esto pasa por la pantalla con gran precisión y robustez; el tipo, el ambiente, el lugar de la escena, la encarnación de los personajes se asemejan e identifican con el drama de una manera tan real, que se vive aquella época entera, llena de hidalguía. Cuando, al terminar la última escena, se hace la luz y de nuestra retina se han borrado las últimas escenas, parece como si volviésemos de una pesadilla cruel.

EXCLUSIVA JULIO-CÉSAR

Próximamente presentará esta casa

LAS AVENTURAS DE SHERLOCK HOLMES

Según las novelas de A. Conan Doile ::: 15 EPISODIOS

MUY EN BREVE presentaremos a nuestros clientes la última producción de

MAX LINDER

editada por la casa Robertson-Cole titulada

SIETE AÑOS DE MALA SUERTE

BARCELONA:	MADRID:	BILBAO:	PALMA DE MALLORCA:
Paseo Gracia, 32	Fernando VI, 29, entlo.	Bailén, 3	Conquistador, 20

CINEMATOGRAFIA

El Pedro Crespo que hemos visto es una figura viviente que ha dejado en nuestro ánimo la entereza de la raza. Es, a nuestro entender, lo que debe ser el cinematógrafo y a buen seguro que su finalidad será esa, mostrarnos plásticamente lo que pasó, lo que fueron las grandes epopeyas y los hombres del pasado, ya que por sus medios expresivos puede reconstruirse la historia y la fantasía de un autor.

Esta película "El Alcalde de Zalamea" debe verla todo español, que podrá ufanarse del Pedro Crespo que creó Calderón.

Esperamos el estreno pronto para saborearla de nuevo y felicitamos muy de veras al señor M. de Miguel por haber tenido el acierto de unir al Repertorio M. de Miguel esta gran obra, que habla muy alto de la cinematografía alemana.

Estreno del film "El gabinete del doctor Caligari"

Ayer tuvo lugar en el teatro de Novedades el estreno de este importante film alemán. El teatro, completamente lleno, pues había gran interés por conocer esta película, de la que la Prensa se había ocupado extensamente.

Aunque la obra se sale de los procedimientos vistos hasta ahora en el cine, el público entró de lleno en la película, que obtuvo uno de los éxitos más grandes que se han obtenido en cinematografía.

La Hansa Film, que ha presentado la película, puede estar satisfecha de haber empezado su actuación con tan feliz éxito.

Todo el público amante del arte cinematográfico debe de ver "El gabinete del doctor Caligari".

Pérez y Sábat

ARTÍCULOS FOTOGRÁFICOS
Y CINEMATOGRÁFICOS

FONTANELLA, 18 - Tel. 356 A

El absurdo aumento del arancel para la película extranjera

En el nuevo arancel de Aduanas, la partida de las películas impresionadas que vienen del extranjero se eleva de tres pesetas que pagaba el kilo, a 125 pesetas.

Este exorbitante aumento en una partida del arancel, aun sin saber nada del negocio cinematográfico, salta a la vista como una arbitrariedad. Cualquier negocio que tuviese en su primera materia un parecido aumento desaparecería, y siendo, en el caso presente, la película extranjera la primera materia para el sostenimiento de los cines, tendríamos que, debido a este aumento, los cines tendrían que cerrar.

Ni aún mirándolo bajo el aspecto proteccionista para nuestra industria cinematográfica puede admitirse, ya que es tan escasísima que con ella no habría suficiente para surtir un cine durante una semana, y si hemos de esperar a que se vaya fomentando hay para tiempo, pues el capital español está muy escamado en lo tocante a la edición de películas.

En cambio, los efectos que produciría ese aumento sería el inmediato cierre de los locales cinematográficos, esparcimiento de la clase trabajadora, y este cierre sería forzoso, pues ¿quién se atrevería al aumento de la entrada en relación con el aumento de los aranceles?

¿Quién podría entrar en un cine cuya entrada costase 1'50 pesetas?

¿Se quiere proteger, es decir, más que proteger, fomentar la edición de películas en España? Otros medios hay. Hacer el Estado concursos de películas con grandes premios en metálico, crear el Instituto cinematográfico, mandar pensionados al extranjero para tener técnicos buenos; en fin, otros caminos a seguir menos la injustificada subida del arancel, cuya finalidad sería desastrosa para el espectáculo más popular que tenemos, sin conseguir ningún beneficio para nadie.

Noticias y comentarios

En los Estados Unidos no quieren que los niños actúen en las películas

La Sociedad Protectora de Niños de Nueva York se ha dirigido a la Comisión de Censura y al alcalde para impedir la explotación de menores de edad en las pantallas. Se queja la aludida Asociación de que los chiquillos, especialmente en verano, salen a representar en películas cinematográficas, con riesgo de su salud y contra las prescripciones de la ley que prohibe la explotación de menores.

Cinematográfica Verdaguer, S. A.

CONSEJO DE CIENTO, 290 — TELÉFONO 969 — BARCELONA

Presentará en breve la mejor serie francesa

EL HOMBRE DE LAS TRES CARAS

Grandiosa novela cinematográfica en 12 episodios por el famoso actor

RENE NAVARRE

y publicada por el periódico **PETIT PARISIEN**

CINEMATOGRAFIA

Próximamente: ESTRENO en Barcelona
del gran film artístico

RENACIMIENTO

Perteneciente al Repertorio M. de Miguel
La aristocracia del Film

MADRID BARCELONA

Nuevas series Pathé

Las nuevas series de películas Pathé, en las que aparece el mayor Allen demostrando sus habilidades para cazar fieras con procedimientos propios, tienen algunos detalles extraordinarios, como, por ejemplo, el capturar leones desde un aeroplano.

Ya nos tiene Allen acostumbrados a sus métodos para echar garra de osos, lobos, gatos monteses y demás animalitos, sin más arma que una soga resistente y una cantidad de audacia fenomenal; pero esto del aeroplano se las trae.

La nueva cinta está tomada en Africa y es de las "sensacionales", aunque no sea más que por la novedad de contemplar a un león lanzado desde las nubes.

El programa Verdaguer

En los principales cines de Madrid se ha estrenado la novela cinematográfica "El hombre de las tres caras".

Tenemos noticia de que pronto se proyectará en Valencia la hermosa película "La estatua de carne", por Italia Almirante Manzini.

En Mahón, con aplauso del público, estrenóse "La francesita", de Shirley Mason.

El público de Barcelona ha aplaudido la estupenda creación de William Russell "¡Déjalo para mí!", lo mismo que "El caballero jugador", por el popular Frank Mayo, que ha alcanzado un ruidoso triunfo.

Arte y Cinematografía

Hemos recibido el número de esta importante revista cinematográfica correspondiente a este mes. El texto trae gran información de la producción mundial y su portada es una magnífica fotografía de Eddie Polo.

Argumentos

Matias Sandorf

LIBRO PRIMERO

UN PUERTO DEL ADRIATICO

Convenido el infame negocio entre Silas y Sarcany, poco tiempo después, merced a una carta de recomendación del banquero, vemos a su cómplice convertido en empleado de confianza de los tres patriotas. En presencia de sus amos, Sarcany trabaja con el celo y la meticulosidad del más honrado contable, pero durante su ausencia todo son registros y vanas pesquisas, hasta que al fin logra encontrar la plantilla que le permitirá leer el criptógrama. Comprendiendo el significado probable de algunas frases, tras algunos minutos de trabajo obtiene, aplicando la plantilla al mensaje, el resultado siguiente:

"Todo está dispuesto. A la primera señal que enviéis de Trieste, todos se levantarán en masa por la independencia de Hungría.—Xrzah."

Obtenida la prueba, concluyente y decisiva, de los manejos secretos de los tres patriotas húngaros, Silas y Sarcany no vacilan en denunciar — a fin de beneficiarse con la mitad de sus bienes, recompensa de la ley a su delación — al conde Matías Sandorf y sus amigos, y éstos son detenidos, diez días después, en el momento en que se disponen a salir de Trieste para ir a dar en Hungría la señal del levantamiento y llevados con fuerte escolta a la fortaleza de Pisino.

PROXIMAMENTE:

El testamento de Archival Mallón

— Y —

El anillo de Koningsmarck

Exclusividades de

TRUST-FILMS

RAMBLA DE LAS FLORES, 27.

Aislada y hostil, esta prisión del Estado, emerge como roca gigantesca de un abismo profundo en cuyo inescrutable seno rugen furiosamente las turbulentas aguas de un torrente.

Dando pruebas de refinada hipocresía, Sarcany se deja prender al mismo tiempo que Matías Sandorf, Bathory y Zathmar y, como ellos, es arrojado al fondo de un calabozo de la espantable fortaleza.

LIBRO SEGUNDO

LA EVASION

Reunidos en la misma celda, Matías Sandorf y sus amigos esperan tranquilos su ejecución, señalada para el día siguiente al amanecer.

El noble aristócrata húngaros se esfuerza por animar a sus compañeros.

—¿A qué darnos valor, Matías? — replica uno de ellos—. Todavía debe correr mucha sangre por la libertad y estamos orgullosos de que la nuestra vaya a mezclarse con la de los mártires que nos han precedido.

Mientras tanto Sarcany recibe en su celda una visita inesperada: la de Silas Toronthal, quien es portador de una carta invitándole, lo mismo que a su cómplice, a presentarse para las normas relativas a la entrega de los bienes confiscados en provecho suyo y de Sarcany. Firma esta misiva el comisario imperial y de hecho es salvoconducto para dejar libre al detenido.

Una conversación, que poco a poco degenera en disputa, se entabla entre Silas y el aventurero:

—Y ahora será cuestión de entendernos.

—La mitad para cada uno.

—¿Olvida usted que todo me lo debe a mí, Sarcany?

—No olvido nada absolutamente, Silas Toronthal.

—La paloma... el billete... la plantilla...

—¿A cambio de haberme traído un papelucho pretende usted quedarse ahora con la mitad de los millones de Matías Sandorf?...

Y véase por dónde un fenómeno singular, pero perfectamente explicable por sólo las leyes de acústica, iba por fin a descubrir a los sentenciados el secreto que parecía no debían conocer jamás. Varias veces ya el conde Sandorf que, sobreexcitado ahora, marchaba inquieto rozando los muros de la celda como una fiera encerrada en su jaula, se había detenido al pasar cerca del ángulo que la pared divisoria formaba con la exterior del corredor en el que se abrían las diversas celdas de este piso de la torre. En este ángulo, en la juntura de la puerta, había creído oír como un murmullo de voces lejanas, aunque poco perceptibles. Al principio no presta atención, pero un nombre pronunciado claramente, el suyo, le hace aplicar más cuidadosamente el oído.

Allí se producía evidentemente un fenómeno acústico semejante a los que se observan en el interior de las galerías de una catedral yo bajo las bóvedas de forma elipsoidal. La voz, partiendo de uno de los lados de la elipse, después de haber seguido el contorno de los muros, se hace oír en el otro foco sin haber sido perceptible en ningún punto intermedio. Gracias, pues, a esta circunstancia, Matías Sandorf y sus amigos se enteraron de quiénes les habían denunciado.

(Continuará.)

Teatro Novedades

Gran éxito tarde y noche

La Diosa que amó a los hombres y El Gabinete del Dr. Caligari

se había hecho una muchacha adorable y sentí en aquel momento operarse en mí una transformación... Comprendí que lo que experimentaba era realmente amor... pero ¡ay! qué distancia nos separaba y nos separa todavía... No solamente estábamos arruinados cuando ella era colosalmente rica, sino que nuestro pobre padre quedaba deudor de una suma importante al señor Laroche, que se había portado con él como un verdadero amigo. Este abismo existe aún entre nosotros dos—añadió con dolorosa melancolía—y del mismo modo que papá no se atrevía a ir a ver a su amigo antes de haber pagado su deuda de gratitud, yo no me presentaré ante el señor Laroche hasta el día que pueda satisfacerla... ¿Comprendes, mi querido Luciano, el móvil poderoso que me anima?... ¿Comprendes ahora este ardor que he puesto en crearme una posición?... Este amor que nunca he olvidado me ha dado fuerzas y valor... Lograré mis propósitos no solamente para cumplir el juramento hecho a nuestro padre moribundo, sino para poderme acercar a la que amo jara conquistar el derecho de volver a ella a revelarle este secreto que hasta entonces guardaré piadosamente.

Luciano no contestó, pues no podía prolongar una conversación cuyas revelaciones, que le habían causado desde luego verdadera sorpresa, le producían ahora una turbación del alma que estaba impaciente por analizar en el recogimiento y la soledad.

Momentos después, aprovechando la ausencia de Edmundo, a quien Mr. Pick acababa de llamar, salió con el pretexto de hacer algunas pequeñas compras y anduvo errante, atormentado por sus preocupaciones, hacia Biad-friands Bridge, por los muelles húmedos, en el fondo de los cuales corren las aguas lentas y negras del Támesis.

Ahora comprendía la naturaleza de la emoción que se apoderó de la señorita Laroche en el momento de su encuentro.

El trastorno y la confusión de la encantadora joven encontraban en la confesión de Edmundo una explicación completa.

Como la antigua criada del señor de Favreuse, que le había tomado por Edmundo en la estafeta de la estación del Norte, la señorita Laroche había sido juguete de aquel prodigioso parecido.

Al verle, había creído reconocer a Edmundo. No cabía la menor duda, puesto que Juana no le conocía a él, que viviendo con su madre no fué nunca a casa de su padre mientras éste residió en el bulevar de San Germán.

Luciano recordaba en sus menores detalles todo lo que pasó en el momento de aquel encuentro. La señorita Laroche no sólo parecía sorprendida, sino que se puso colorada, presa de una

quiso que Edmundo, no consagrando más que el tiempo estrictamente necesario para despachar por la mañana la parte de los asuntos que entraban en sus atribuciones, pudiese dedicar los días enteros a su hermano, de quien iba pronto a separarse para mucho tiempo.

Entonces Edmundo expuso en todos los detalles cuán grandes eran la bondad y el afecto con que le trataban en aquella casa.

Había comprendido, por ciertas insinuaciones discretamente hechas por Mr. Pick que sus amos de hoy y sus socios de mañana estaban dispuestos a unirlo a su casa con lazos más sólidos que los del interés.

Mr. James tenía una hermana, miss Enid, de diez y siete años, rubia adorable, de extraordinaria hermosura.

—Estoy seguro—dijo confidencialmente Edmundo a su hermano—de que no tendría más que responder a las indicaciones que me hacen para obtener la promesa de matrimonio con miss Enid... ¡Ya ves si son buenos conmigo!

—¡Cómo!—exclamó Luciano con un asombro destinado a provocar una explicación—. ¿Rehusarías semejante partido?...

—Sí—contestó Edmundo con cierto embarazo—; lo rehusaría.

—¡Bah!... Miss Enid es encantadora y llevará seguramente una dote tan tentadora como su hermosura.

—Convengo en ello, mi querido Luciano; miss Enid es encantadora y sus cualidades me tentarían aún más que su fortuna y su belleza si...

—¿Sí?...—preguntó Luciano viendo que se interrumpía.

Edmundo no se atrevía a continuar y a dejar escapar una confesión que ya asomaba a sus labios.

—Para rehusar un partido como éste es preciso que estés comprometido con otra mujer en el caso de tener que hablar. Es preciso que ames a otra...

—Pues bien; sí—confesó Edmundo con sentimiento—. Amo a otra... es verdad.

—¿Desde que estás en Londres?

—Desde mucho antes... Desde hace diez años.

Luciano se sonrió, disimulando así lo que pasaba en su interior.

Las palabras de su hermano le habían impresionado y se sentía impulsado por un mismo presentimiento a conocer el secreto de su corazón.

—¡Oh, oh!—dijo en tono de chanza—. ¡Un amor que data de muy antiguo y que brotó en un corazón infantil, puesto que no tenemos más que veintidós años! ¡Y tú hablas de diez años atrás!

—Pues es la pura verdad—dijo seriamente Edmundo.

—Nunca me habías hablado de ello.

—¡Hemos vivido tan poco tiempo juntos, mi querido Luciano!... No volvimos a encontrarnos reunidos hasta pocas semanas antes de la muerte de nuestro pobre padre.

—¿Entonces, cuando estábamos en el colegio, amabas ya a la persona a que te refieres?

—¡Sí, ya la amaba!... aunque ignoraba que fuese amor lo que experimentaba por ella.

—¡En efecto... a los doce años!

—¡No te burles!...

La voz de Edmundo era grave y tenía un acento de súplica.

—¡Hay impresiones—añadió—que, aunque datan de la infancia, no se borran jamás!... Esta es una de tantas. Aquella simple amistad que experimenté tan joven dejó en mí un recuerdo que nunca he perdido. Al crecer, y, sobre todo, al hacerme hombre, sentí desarrollarse en mi corazón las sensaciones aún confusas de mi juventud y comprendí entonces que amaba.

—¿Pero de quién hablas?—preguntó Luciano—. ¿Conozco yo a esa muchacha?... ¿Hoy será una señorita, no es cierto?

—No la conoces... Es la hija de un antiguo amigo de papá... la señorita Laroche...

Este nombre produjo a Luciano una sensación tan violenta, que tuvo, sin embargo, la fuerza de disimular completamente. Por otra parte, Edmundo se hallaba de tal modo dominado por las alegrías y las penas de su amor, que era incapaz de notar lo que pasaba en su hermano.

—¡Sí—dijo Luciano—, la señorita Laroche!... Recuerdo, efectivamente, ese nombre.

—El señor Laroche—contestó Edmundo—vivía en la misma casa que nosotros, en el bulevar de San Germán. Es un riquísimo propietario del Charente, que posee una quinta a muy poca distancia de la que mi padre tuvo que vender. Pero ni tú ni yo podemos acordarnos de eso, porque éramos demasiado jóvenes en aquella época.

—Tengo una idea vaga de aquellos tiempos—dijo Luciano, aprovechaba la ocasión de hablar para disimular mejor lo que experimentaba—. Me acuerdo más bien porque mi madre me habló de ello varias veces.

—Fué a poca diferencia en aquel momento que fuímos separados, como lo fueron nuestros padres—explicó Edmundo—. Papá fué conmigo a París y vivimos en el bulevar de San Germán. El señor Laroche y su hija ocupaban el piso inferior al nuestro. Con frecuencia íbamos a su casa; yo casi no pasaba día sin ir... Juana tenía un año menos que yo, y jugábamos juntos. Luego hicimos la primera comunión el mismo día en la iglesia del barrio, en San Nicolás... Pues bien, mi querido Luciano, desde aquel día empecé a comprender la naturaleza de los sentimientos de amistad que me había inspirado.

—¿Desde el día de tu primera comunión?

—¡Sí!... ¿Es la influencia mística de esa solemnidad, que dispone el alma a las concepciones íntimas?... No lo sé... Creo que sí... Juana se me apareció vestida de blanco muy distinta de como la había visto hasta entonces... Experimentaba a su lado una tierna emoción que me penetraba enteramente, una poderosa y misteriosa atracción que me arrastraba hacia ella...

Por la tarde—añadió Edmundo, con los ojos abrasados de viva ternura—, después de las vísperas, en el momento de renovar los votos del bautismo, al avanzar en dos filas, los muchachos a un lado y las muchachas al otro, me hallé precisamente al lado de ella. Nos arrodillamos juntos ante la mesa en que se encontraba el Evangelio; extendí mi mano sobre el libro, la puse la lado de la suya, y me hallaba tan absorbido por lo que experimentaba, por aquella nueva amistad que acababa de revelarse en mí, que se me figura que no fué debido tanto a la iglesia como a ella el haber prestado yo aquel juramento de adhesión y de amor.

Luciano se sonrió.

—¿Es pueril, es ingénuo, verdad?—añadió Edmundo—. Pero, ¿qué quieres? Cuando se ama, todo resulta bello, todo habla al alma.

—Yo encuentro, por el contrario, que ese principio de amor es muy poético y nada vulgar—dijo Luciano.

¿Pero después—preguntó—tuviste ocasión de expresar de un modo más directo y más personal a la señorita Laroche los tiernos sentimientos que te había inspirado?

—No—contestó Edmundo con cierta tristeza—; fuímos separados poco tiempo después. Papá me puso en el Liceo Luis el Grande, donde ya te encontrabas tú...

—Donde también acababa yo de hacer mi primera comunión; lo recuerdo perfectamente.

—Luego llegaron los reveses de fortuna... Sólo veía a Juana los días de salida y no tardé en cesar de verla en absoluto, pues tuvimos que mudarnos del buelvar de San Germán a consecuencia de las desgracias que conoces.

—¿Volviste a ver sin duda a la señorita Laroche?—preguntó Luciano con un interés cuya naturaleza no podía su hermano sospechar—. ¿Le declaraste tu amor?

—¡Nunca!—confesó Edmundo—. No la he vuelto a ver, sino un día, sin que ella me viese a mí... Un día de paseo, mi división pasaba por el bulevar de San Miguel y la vi en compañía de su padre... Tenía ella entonces quince o diez y seis años;

Los atentados sociales

EL DE LA CALLE DE SANS

Un muerto y dos heridos

Anoche ocurrieron en nuestra ciudad dos nuevos atentados de carácter social, siendo otra vez la barriada de Sans teatro mudo de estos sangrientos y lamentables sucesos.

Uno de ellos, el primero de los ocurridos ayer, tuvo lugar a las seis y media de la tarde y ocurrió en una carpintería situada en el número 294 de la calle de Sans, esquina a la calle de Bagur.

Dicha carpintería es vulgarmente conocida por Cal Perico y de la misma es propietario don Pedro Sans.

A la hora que mencionamos se presentaron tres individuos preguntando por el encargado, Eduardo Calduch Rubio.

Este salió a ver lo que querían tales visitantes, y éstos, sin mediar palabra alguna, hicieron contra el mismo a quemarropa doce disparos de arma de fuego.

El desgraciado Calduch cayó al suelo bañado en sangre.

Al ruido de las detonaciones salió a la calle el operario de la casa llamado Jaime Mestres, quien también fué objeto de una agresión por parte de los desconocidos, que hicieron contra el mismo un disparo, temerosos sin duda de que aquél emprendiese la persecución de ellos.

Mestres resultó mortalmente herido.

Otro carpintero llamado Juan Codorniu Pellisá, que trabajaba en una carpintería establecida en el número 224 de la misma calle de Sans, acudió a socorrer a los heridos y también fué herido.

Los autores del atentado inútil es decir que huyeron.

En brazos de varios vecinos fueron trasladados los heridos al Dispensario de Sans, donde fueron convenientemente auxiliados de primera intención el Calduch y el Codorniu.

Poco antes de llegar a este benéfico establecimiento falleció el Mestres.

A Eduardo Calduch Rubio, de 30 años, casado y habitante en el Pasaje de Prunera, número 6, tienda, le reconocieron tres heridas en la región precordial, tres en la región escapular izquierda, una en la ilíaca y otra con orificio de entrada y salida en el muslo izquierdo.

Su estado fué calificado de gravísimo.

A Juan Codorniu Pellisá le apreciaron una herida con orificio de entrada en el pecho y de salida por la espalda.

El diagnóstico que los facultativos de guardia dieron de su estado es grave.

Jaime Mestres, que tenía 50 años y habitaba en la Huerta de San Beltrán, número 9, bajos, presentaba una herida con orificio de entrada y salida por la región dorsal, siendo trasladado su cadáver por disposición judicial al depósito del Hospital Clínico.

Calduch fué trasladado en el coche de la ambulancia al Hospital Clínico, donde el médico de guardia, doctor Ruiz, le practicó una minuciosa cura, instalándole en la cama número 18 de la sala del señor Trías. Es muy difícil que llegue al día de hoy con vida.

Según manifestó, hacía más de veinte años que trabajaba en la misma carpintería, en la cual entró de aprendiz, siendo muy querido de su patrono y de sus compañeros.

Dijo que no pertenecía a ningún Sindicato, habiendo hecho la misma afirmación las personas de su familia que acudieron a verle al mentado nosocomio.

Calduch, después de ser auxiliado en el Dispensario de Sans, pasó a su domicilio, Roger de Flor, 281, 2.°, 2.ª

EL DE LA CALLE DE BADAL

Un muerto

A las ocho menos diez minutos se personaron cinco individuos bien vestidos en el piso primero, puerta primera, de la casa número 145 de la calle de Badal, preguntando por el inquilino de la misma Joaquín Molins Soler, saliendo a recibirles la madre de éste, llamada Carmen, quien dió cuenta a su hijo de que le llamaban.

Después de conversar breves momentos con ellos, Joaquín Molins se marchó con los mismos, dirigiéndose hacia el trozo de dicha calle que pasa por debajo del puente del ferrocarril.

Al pasar por el mencionado lugar los desconocidos comenzaron a disparar contra el mismo, hasta dejarlo exánime, con la cabeza completamente destrozada a balazos.

Aun cuando unos transeuntes compasivos le llevaron al Dispensario de Sans, al llegar a este establecimiento benéfico se vió que eran inútiles los auxilios de la ciencia.

Los agresores también huyeron.

Jaime Molins, que contaba 40 años y era de estado soltero, había trabajado en la fábrica de ladrillos refractarios "Cucurny", sita en la carretera de la Bordeta.

Según nota de la Jefatura superior de policía, él y un hermano suyo llamado Isidro, eran sindicalistas de acción del Unico.

Parece ser que hacía quince días que había salido de la cárcel modelo, en la cual había permanecido ocho meses en calidad de preso gubernativo.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso y ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial del Hospital Clínico.

Lo de Marruecos

Permiso.

Se ha concedido permiso para sus casas a 45 individuos de tropa de los cien que recibían asistencia en el hospital de la Cruz Roja de la calle de Mallorca.

El envío de paquetes.

Hemos recibido una atenta carta del presidente del Comité ejecutivo para el Soldado en Africa (Iniciativa Maricel), en la que manifiesta que les consta a todas las personas que componen el citado Comité que las expediciones enviadas por conducto del mismo han llegado a su destino, como lo comprueban los acuses de recibo del general Fresneda, encargado de su recepción, de cartas de los jefes de los Cuerpos a que se destinaban los objetos remitidos y de cartas de muchos soldados. Al mismo tiempo ruega a cualquier persona que crea o suponga no ha llegado un objeto a manos de quien debía, lo manifieste al referido Comité por escrito, bajo su firma, y presentando la carta que, procedente de Africa, recibiere denunciando el hecho, para proceder en consecuencia.

Expedientes de excepción

Por esta Capitanía general se ha publicado la siguiente real orden:

"Por real orden telegráfica de 23 de Noviembre último se dispone que los expedientes de excepción sobrevenida de los individuos a quienes les haya correspondido servir en Africa se continúen tramitando por los Cuerpos que los iniciaron mientras estén en la Península los reclutas recibiendo instrucción, enviándose después, si no se hubiesen terminado, a los Cuerpos de su destino."

Telegrama de gratitud.

Los padres del soldado Manuel Vázquez Campo, fallecido y enterrado días pasados en Barcelona, han dirigido desde Chantada (Lugo), donde residen, al gobernador un telegrama expresando su honda gratitud al pueblo y autoridades barcelonesas por el tributo que rindieron a su hijo, muerto por la patria.

Llamamiento.

Por el negociado de información de esta Capitanía general se interesa la presentación de María Castresana, Dolores Mora, Pedro Masdeu y José Casals Durán.

Suscripción.

La Asociación General de Ganaderos, atendiendo nobles indicaciones de varios socios y deseando aliviar en lo posible la vida de forzosas privaciones que lleva en Africa el soldado español, ha acordado abrir una suscripción entre los ganaderos con el fin de obsequiar durante las próximas Pascuas de Navidad a las clases e individuos de tropa que prestan servicio en Africa, entre los cuales hay muchos hijos y parientes de labradores y ganaderos.

El obsequio, aun no señalado, lo hará la Asociación directamente y para ello se nombrará una Comisión encargada de ofrecerlo.

Los asociados de la región catalana que deseen contribuir con la cuota que se ha establecido de cinco pesetas, podrán hacerlo directamente en la secretaría de la Junta Regional de Ganaderos de Cataluña, Puertaferrisa, 21, principal, o bien remitirlo por giro postal a nombre del tesorero de la misma.

Una loca mata a otra

El director del Asilo del Parque puso en conocimiento del Juzgado que una de las alienadas recluídas en dicho establecimiento llamada María Domenech en un impulso agresivo de los que no pueden preverse, puesto que dicha loca había acabado de comer hacía poco tiempo y estaba perfectamente tranquila, rompió el sifón del retrete de la estancia en que permanecía con otras compañeras y se lanzó furiosa contra otra alienada llamada María Cañellas Castañé.

La acción fué tan rápida que no la pudieron impedir los empleados del Asilo.

La agredida, que contaba 32 años era viuda y natural de Fogás de Monclús (Barcelona, recibió tan graves heridas en la cara y cráneo que falleció a los pocos instantes a consecuencia de las mismas.

Por orden judicial el cadáver de la Cañellas fué trasladado al depósito del Hospital Clínico.

La lucha, según nos dijeron en el Asilo, debió ser horriblemente trágica e inevitable, y las causas de ella se atribuyen a que los días tempestuosos influyen, excitándolos, en los sistemas nerviosos de los dementes, induciéndolee a cometer actos de violencia a veces salvajes.

La agresora quedó recluída en una celda de castigo.

Observatorio Meteorológico de la Universidad de Barcelona

1.º de Abril de 1921

Horas de observación: 7, 13 y 18.

Barómetro a 0° y al nivel del mar: 750'7, 747'2, 745'2.

Termómetro seco: 13'2, 16'0, 14'0.

Termómetro húmedo: 13'0, 14'3, 13'5.

Humedad (centésimas de saturación): 98, 83, 94.

Dirección del viento: N. E., S. SE., S. SO.

Velocidad del viento en m. por segundo: 0, 1, 2.

Estado del cielo: cubierto, cubierto, lluvioso.

Clase de nubes: K. N., K. N., K. N.

Temperaturas extremas a la sombra: máxima, 16'5; mínima, 10'0; mínima cerca del sol, 8'5.

Oscilación termométrica: 6'5.

Temperatura media: 13'3.

Precipitación acuosa, desde las siete horas del día anterior a las siete del día de la fecha: 7'0 mm.

Recorrido del viento en igual período: 117 km.

Observaciones particulares: bruma.

El director: E. Alcobé.

Arte y Letras

GALERIES DALMAU

Alguna vez había de ser, y finalmente ha llegado, que saliéramos satisfechos de la visita a la Sala Dalmau. Y nos place consignarlo, porque nos duele mucho perder el tiempo y el recreo de nuestro espíritu.

Manuel Losada, director del Museo de Bellas Artes de Bilbao, expone una colección de pasteles que revelan la mano experta del autor al servicio de una inteligencia muy despierta y muy capacitada para la comprensión y resolución de difíciles problemas de arte.

Y es de agradecer que don Ignacio Zubialde presente al autor de los pasteles expuestos y nos diga (en el índice de las obras) de la genealogía artística de Losada lo preciso para conocerle, cuantos, como nosotros, por primera vez lo celebramos.

Según Zubialde, Losada, pintor austero por excelencia, de tonos sombríos y de línea hierática, cambió súbitamente, haciéndose pastelista, a favor de cuyo procedimiento compuso asuntos llenos de animación y movimiento, colores vibrantes y efectos de luz muy agradables. El amor al Bilbao pretérito, a sus tradiciones, a los idealismos del terruño, desleído todo ello por la acción del tiempo y por las transformaciones sucesivas y profundas de la ciudad, operaron el milagro. Losada se propuso eternizar en sus obras los postreros hálitos de una vida que se extinguía y lo ha conseguido mediante la composición y ejecución de esos pasteles expuestos en las Galerías Dalmau.

Obra semejante realizó nuestro Baixeras, acuarelando buen número de hermosos recuerdos de antiguas calles de esta ciudad, desaparecidas por la reforma. La de Losada es más completa. Perpetúa plazas, calles, templos y otros edificios, y, al propio tiempo, las costumbres y la indumentaria de los vecinos del viejo Bilbao. En procesiones, salidas de oficios religiosos, corridas de toros y otras escenas de carácter popular evoca Losada y pinta toda una época y sus rasgos característicos.

Viendo los cuadros se comprende el éxito de Losada. Están bien construídos y dispuestos con verdadero acierto. Son luminosos, a la manera de los paisajistas holandeses, que luchan con la humedad y la niebla, aprovechando toda la luz que el ambiente les regala. En las costas del Norte la luz no vibra como en las nuestras. Esto, no obstante, hay que reconocer que la luz, un tanto difusa, que anima los pasteles de Losada, es la bastante para darles carácter admirable de realidad.

Así se explica, según dice Zubialde, el gran éxito obtenido por Losada en su país natal, éxito muy merecido por la calidad y el valor positivo de su labor artística.

EUSEBIO COROMINAS.

Comercio y finanzas

El día en la Bolsa

1.º de Diciembre de 1921.

La indecisión en acciones ferroviarias, flojedad en bancarias, inercia en mercantiles y pesadez en Deudas del Estado, municipales y provinciales es el resumen de la jornada de hoy en nuestro mercado bursátil.

En cuanto a obligaciones reina la discrepancia, pues mientras unas ganan terreno, otras exteriorizan visible flexión. De las primeras citaremos la Diputación provincial, que sube 1 por 100 y Mancomunidad, que ganan medio por 100. De las segundas, Catalana de Gas, que desciende cerca de medio por 100.

La Caja de Emisiones gana 1 por 100.

Las divisas monetarias, en general, se hallan mejor predispuestas. Unicamente las libras esterlinas son la nota discordante del corro, pues pierden 8 céntimos. Por el contrario, los francos ganan 90 céntimos, las liras 25, los francos belgas una peseta y los marcos 90. Se sostienen al mismo tipo los dólares y francos suizos.

Por la mañana en el Bolsín los Nortes abren a 53 enteros, bajan hasta 52'75 para cerrar a 52'90. Los Alicantes empiezan a 52'30 y acaban a 52'40.

Por la tarde en la Bolsa los Nortes se cotizan como máximo a 53'05 y como mínimo a 52'75 y cierran a 52'85. Los Alicantes se operan entre 53'05 y 52'75, cerrando a 52'85. Se cotizan Cáceres a 31'50.

Por la tarde en el mercado libre de valores se cotizan Nortes a 52'75, Alicantes a 52'20 y Docks a 17'05.

COTIZACION OFICIAL

Carpetas prov. 4 °/°, e. 1919 varias.	
Interior 4 °/°, emis. 1919, serie A...	67'90
" " " " " B...	67'85
" " " " " C...	67'80
" " " " " E...	67'65
" " " " " GyH.	68'50
Exterior 4 °/° (estamp.), serie A...	83'80
" " " " B...	83'40
" " " " D...	82'30
" " " " E...	81'50
" " " " F...	81'40
" " " " GyH.	83'35
Amortizable 5 °/°, serie A...	90'80
" " " B...	90'50
" " " C...	90'50
" " " D...	90'45
Amortizable 5 °/°, e. 1917, ser. A.	90'50
" " " " C.	90'50
" " " " E.	90'50
" " " " F.	90'50
Oblig. Tesoro vcto. 1.º Julio 1921 5 °/°, serie A, 1 a 90.000... ...	100'60
Oblig. Gobierno Marruecos 5 °/°...	64'25
Banco Hipotecario España, 4 °/°...	
" " " 6 °/°...	105'75

Juntas de obras públicas

Obligaciones del Puerto de Barcelona 1905, 1 al 16.000, 4 1/2 °/°... ...	
1908, ídem 1908, "	87'—

Ayuntamientos y Diputaciones

Ayuntamiento de Barcelona.—Deuda municipal interior

Em. 1903, 4 1/2 °/°..	
" 1906, " serie A..	
" 1906, " " B..	76'50
" 1907, " " D..	75'25
" 1916, " " B, 3.ª a..	74'65
" 1917, " " B, 4.ª a..	75'—
" 1918, " " B, 5.ª a..	75'—
" 1919, " " B, 6.ª a..	74'75
Bonos Reforma em. 1908, 4 1/2 °/°.	72'75
Diputación Provincial de Barcelona	
Emp. 2.000,000 pts. 4 1/2 °/°... ...	
" 13.000,000 " " s. B.	74'65
" " " " s. C.	73'25

Ferrocarriles y tranvías

Caminos de Hierro Norte de España	
1.ª serie, 3 °/°, títulos...	
" " " " nacionalizad.	57'—
2.ª " " "	
" " " " nacionalizad.	54'35
5.ª " " "	
" " " " nacionalizad.	53'75
Prioridad Barcelona, 3 °/°, títulos.	
" " tít. na.	58'75
Asturias-Galicia, 1.ª h. 3 °/°, títulos.	
" " " tít. na.	54'10
" " 3.ª h. " títulos.	
" " " tít. na.	51'75
Lérida a Reus y T.ª, 3 °/°, títulos.	
" " " tít. na.	58'—
M. Z. A. 1.ª hip., 3 °/°, s. 1 a 16.	52'50
" 2.ª " " s. 17 a 19.	55'50
" 3.ª " " s. 20... ...	53'75
" serie A, 5 °/°	88'—
" " C, 4 °/°	69'25
" " D, "	68'25
" " E, 4 1/2 °/°...	73'—
B.ª a Francia p. Figueras, 2 1/4 °/°.	47'75
T.ª a Barcelona y Francia, 2 1/4 °/°.	47'15
Madrid a Bar.ª directos, 2 1/4 °/°...	42'—
Andaluces, 1.ª serie, variable	
" 3 °/°...	45'25
C.ª Auxiliar de Ferrocarriles, 6 °/°.	96'75
C.ª General de Tranvías, 4 °/°... ...	74'—
Ferrocarriles de Cataluña, 5 °/° ...	68'25

Aguas, Gas y Electricidad

C.ª Barc. Electric., em. 1900, 5 °/°.	
" " " " 1908, " .	83'—
" " " " 1913, " .	89'50
S.ª Gral. Aguas Barc.ª, s. B, 3 °/°...	
" " " " s. A, 4 °/°...	98'50
Catal.ª Gas y Electr.ª, s. C, 5 °/° ...	
" " " s. F. "	60'25
" " " s. Bonos 6 °/°	
" " " s. " "	75'—
" " " s. " "	69'—
Energía Eléct.ª Cataluña, 5 °/°... ...	
" " " 6 °/°... ...	
" " " " bonos.	91'—

Varias

Compañía Trasatlántica, 4 °/°... ...	82'75
C.ª G.ª Tab. Filip. 4 1/2 °/°, s. 1902.	100'50
Fomento Obras y Constr., 4 1/2 °/°.	
" " " " 5 °/°... ...	78'75
Sdad. Esp.ª Constr. Naval, 5 °/° ...	
Bonos " " " " ...	
" " " " " ...	96'50
S.ª An.ª Esp.ª Casas Baratas, 6 °/°...	90'50

Acciones

Bancos, Sociedades de Crédito y Seguros

" de Tarrasa, serie A...	18'25
" " " " B...	13'25

Cada obligación pesetas

Sevilla, Jerez, Cádiz, 3 1/2 °/°, 1.ª s.	
" " " variable, 2.ª s.	
" " " 3 1/2 °/°, "	143'75

Cada acción pesetas

F.-C. del Norte de España...	262'50
F.-C. Madrid, Zaragoza y Alicante...	259'50

CAMBIOS EXTRANJEROS

París, cheque, 51'50; Londres, 28'85; Berlín, 4'05; Viena, 0'30; Roma, 30'30; Bruselas, 49'25; Zurich, 137'25; Nueva York, 7'23.

BOLSA DE MADRID

Interior contado, 67'60; Amortizable 5 por 100, 91'15; Banco de España, 525'00; Banco del Río de la Plata, 252'00; Azucareras preferentes, 51'00; Azucareras ordinarias, 29'00; Cédulas, 86'25; Alicantes, 263'50 Francos, 51'25; Libras, 28'29.

ANUNCIOS

GUÍAS RÁPIDO
GUIA DE MADRID

En breve aparecerá esta nueva guía, que contendrá, además de cuantos datos e informaciones son indispensables al viajero y turista que visite la capital de España,

El Nomenclator de las calles de Madrid

para el reparto de la correspondencia, según la reciente disposición de Correos.

El Suplicio del Artrítico

MAL DE PIEDRA
ASMA
ARTERIO-ESCLEROSIS
DIABETES
ENFISEMA

Nuestro enemigo íntimo, el ácido úrico, se ensaña más particularmente en el aparato circulatorio, que, continuamente fatigado por el paso de una sangre demasiado espesa y sobrecargada de impurezas, se obstruye y funciona mal. Las erupciones de eczemas, las úlceras de las piernas, las várices, el reuma, la gota, el mal de piedra, los cólicos hepáticos, el asma, el enfisema, la diabetes, la arterio-esclerosis derivan, en la mayoría de los casos, de esa intoxicación general del organismo. El

Depurativo Richelet

al purificar la sangre, estimula la nutrición, asegura la expulsión de los elementos nocivos, activa la circulación y restablece las funciones del hígado, riñones y vejiga.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

CHAUFFEURS
Enseñanza rápida y económica Doy lecciones día y noche, práctica mecánica. Tantarantana, 2, 0

Enfermedades de la matriz (embarazo) flujos, esterilidad. Curación económica. Rambla del Prat, I. 1.° esquina a calle Salmerón de 6 a 8.

NEURASTENIA
Debilidad. — Pérdidas
IMPOTENCIA
Tratamiento exclusivo
Dr. Gallego
18 Conde del Asalto, 18

VENEREO
Cura rápida con las especialidades de la farmacia PARADELL-Asalto, 28

IMPOTENCIA
Vigor sexual rápido y sin peligros
VENEREO ⁘ SIFILIS ⁘ MATRIZ
Rambla-Llano Boquería-6-1
(entre Hospital y San Pablo)
Consulta de 9 a 1 mañana y de 5 a 9 noche
Economía para forasteros, dependientes y droguero

EMPLEOS y colocaciones

FALTAN aprendizas floristas. — San Antonio, 28. — Sans.

Se necesita oficiala y medio oficiala sastresa. Condal, 26, 2.°; de 12 a 2.

Botones Aprendices para pisados. Diagonal, 877. 2

FALTAN maquinistas para coser pañuelos evora (urada). Aurora. 11-2.°-2.°-4.

MÉDICOS

Necesitamos médico, joven, para dirigir Delegación de Laboratorio Especialidades Farmacéuticas en Barcelona. Indispensable tenga gran clientela y buenas relaciones Médico-Farmacéuticas — Utilidad media 6,000 ptas. anuales. Dirigirse al Director del Laboratorio Egabro en Cabra (Córdoba.)

Señorita para escritorio, con buena letra y facilidad en cuentas, se necesita. — Dirigirse por carta n.° 27, Zurbano, n.° 3, Anuncios. 2

Sastre Necesito oficial, oficiala y medio oficiales. Taulat, número 6, Pueblo Nuevo.

Buenas camiseras se necesitan en casa Vda. de Alsina y Compañía. Lauria, 39.

Fábrica de perfumería Necesito medio oficialas para la sección de polvos. Casanovas, 78, .

Falta oficiala para bolsas de papel. Casanova, 78.

Faltan chicas jóvenes para servir mesas, jornal 3 ptas. y propinas. Calle San Jerónimo, 23. Cervecería LA GLORIA.

Cornely Buenas maquinistas y aprendizas, botones necesita. Diagonal, 377 2

Faltan maquinistas zapateras. — Urgel, 14, 2.°, 1.° 2

Se necesita un aprendiz ebanista ganando. Margarit, 47, tienda 2.° 2

Falta corredor a comisión para la venta de vinos a domicilio. — Calle de la Cruz Cubierta, n.° 128. De 10 a 12. 3

Zapateros: Falta buen oficial para todo. Rosellón, 147, tienda.

Cajas de cartón

Faltan oficialas y aprendizas, trabajo todo el año. Carretas, 76, 2.°

Faltan propagandistas para novelas a sueldo y comisión. Claudio Coello, 188.

Falta una oficiala planchadora de nuevo o viejo. Calle de Consejo de Ciento, 191, tienda.

Paragueras Falta una buena oficiala y medio oficiala, bien pagado. Pujadas, 177, tienda.—Pueblo Nuevo.

Se necesita una oficiala para hacer composturas de trajes usados Calle de Mendizábal, número 10, tienda.

Zapateros: Falta buena embasadora y medio cortador, trabajo todo el año. Calle de Radas, 79.—Pueblo Seco.

Zapateros: Oficiales y medio para composturas. Trabajo todo el año.—Mercaders, 17.

Barberos: Hay colocaciones y barberías en venta. PUJOL.—San Pablo, 42.

Faltan guardapolveras, trabajo fijo todo el año.

Eduardo Baqué
Villarroel, 71 (chaflán Diputación.)

Tenedor de libros joven, necesito. — Calle Cortes, número 550, imprenta.

Minervista: Muy buen oficial necesito. LA SUD AMERICANA. — Cortes, número 550

Corredores para repartir novelas a sueldo y comisión. — Calle de Mallorca, número 191.

Sastre: Falta medio oficial y oficiala, trabajo todo el año. Calle Aragón, 239, 1.°, 2.°

Sastrería Falta medio oficiala y pala. — Calle de la Princesa, 27, entresuelo 1.ª

AVISOS

Se cura la locura radical que duda despejados del entendimiento como el día en que nació y si alguno duda se le darán sus pruebas. Pasaje Virreina 8, 4.°, de 11 a 1. Jaime Desvens.

Doy 500 pesetas por piso de 40 a 70. — Razón: calle Rujes, número 1. Tienda.

Srta. joven, honrada, trabaja su casa, se casaría con caballero respetable. Talleres, 30, 1.°. Sr. Badía

CONSULTA para OBREROS enfermos de VENEREO
SIFILIS ORINA PURGACIONES
S. PABLO, 18.—De 10 a 12 y 5 a 9.—1 pta.

Faltan dos empleados

para cobro, para importante Empresa. Trabajo 1/2 día, buen sueldo. Preciso fianza 2,000 a 3,000 ptas. Falta cobrador almacén calle Claris; fianza 1,000 ptas. R.: Pasaje Crédito, núm. 6, entrl.ª, de 10 a 1 y de 4 a 8.

Sastrería: Necesita pieceros. — Muntaner, 215, pral., 2.ª

Falta aprendiz de 13 a 15 años. — Agliá, 3 y 5, tienda.

Falta aprenent

amb bons informes. — Carrer de la Portaferrisa, 16, paralgües.

Se necesitan

pieceros para la confección de gabardinas. Muller Hnos. Aviñó, 20.

Faltan oficialas encuadernadoras Cabañes, 29, 2.ª, 1.ª

Aprendiz cortador de calzado. Falta.—Cortes, 488, interior.

CAMISERAS

Se necesitan en el almacén al por mayor de los Srel. GARRIGO y LLUCH, S. en C. — Diputación, 216. Trabajo todo el año.

Aprendiza bordadora mecánica, falta. Daguería, 7.

Falta medio oficial y aprendiz carpintero. Encina, 40, Gracia.

Falta una maquinista para pañuelos con rayadora y una aprendiza. Asahonadors, 31, 1.ª, 1.ª

Muchacha de unos 15 años se necesita para trabajo facil. Carmen número 30, 1.º, 1.ª

Sastre Necesita buenas oficialas y media oficialas, trabajo todo el año seguido, Aribau, 119, 3.º, 2.ª

Falta cocinera ganando 100 pesetas o 125 pesetas mes. Inútil presentarse sin ser una buena cocinera. Tallers, número 11, 1.º

Sastre Falta oficiala y aprendiz. Valencia, núm. 197, principal, 1.ª 1.ª entre Universidad y calle de Aribau).

Falta cortador competente en el oficio. Fábrica de calzado. Calle Ancha, número 7.

Faltan aprendizas adelantadas modistas. Cabras, 6, 2.º, 2.ª

Maestro int. para fuera de Barcelona, se necesita. Razón: Calle Aragón, 313, pral.

Barberos: Colocaciones antiguo Pepet. Ronda San Pablo, 5, bar.

Sastre Falta medio oficiala y buena oficiala. — Calle Universidad, 11, entresuelo, 2.ª

Zapatero. — Falta oficial para composturas o montar. — Calle Mercaders, 9

Se necesita cobrador 30 a 40 años, preciso informes y fianza 750 a 1000 ptas. R.: Pasaje Crédito, 6, ent., 10 a 1 y 4 a 8

Sastre. Falta aprendiz y aprendiza trabajo todo el año. Ronda Universidad, 19, 4.º

Zapateros Fábrica de calzado necesita encargado para la sección de cortadores, preferible sepa hacer patrones. Inútil sin buenas referencias, casa que ha trabajado y edad. Ofertas por escrito. Diluvio 950.

Chicos Faltan con sueldo y comisión. Razón: Calle de Libertad, 22, tienda 2.ª Gracia.

Falta cortadora modista medidas y pruebas para el comercio de confecciones. Urgel, 10, tienda. Presentarse de 1 a 3.

Zapateros Faltan maquinistas para dentro y fuera fábrica. — Calle de la Lealtad, 6, 2.º, 1.ª (esquina Amalia.)

Falta buen corredor de calzado a sueldo y comisión. Escribir Diluvio 948.

Modista. Faltan aprendizas. — Cambios Viejos, 5, 1.º, 1.ª

Chalequera falta una buena.— Rambla Cataluña, 80, 1.º De 12 a 1.

VENTAS

Traspasos de Establecimientos

Gual. - Cera, 51, esquina Ronda hace más traspasos que todos los de Barcelona juntos. Tiene 11 grandes pizarras con 300 establecimientos a la vista y más de mil sin anunciar.

No cobra por anticipado.

Nadie puede competir la CASA

Gual - Cera, 51, esquina Ronda

Teléfono 690 A

Se vende una jaca de 3 años, propia para reparto, y guarnición. Calle de San Jerónimo, 20.

Se traspasa tienda. — Razón: calle Mediana de San Pedro, 53. 3

Tiendas con habitación, 3.000 pesetas traspaso. Razón: Valldoncella, 28, portería.

Se vende carrito reparto. Razón: Agliá, números 3 y 5.

Auto-Camión

Quinceter marca «Fiat» tipo ligero de una tonelada y media, en perfecto estado se vende. — Sepúlveda, 82 y 84

Se traspasa

Gran tienda de legumbres y frutas con carro y burro, departamento interior gran patio y jardín con frutales, hermoso piso con soleadas habitaciones, calle ancha, y de mucho transito. Informan: Carmen 114, E. tienda de cuadros.

Antolí - Traspasos

Establecimientos, tiendas y locales Sin cobrar adelantado.— Calle San Pablo, 117, entrl.ª lado Rda. de 3 a 8

TRASPASOS DE ESTABLECIMIENTOS

La casa más importante en este ramo.—No comprar ni vender sin antes visitar esta casa.

No cobramos anticipos

Abarca Hermanos

Ronda San Antonio, 62

Teléfono 446-A.

Máquina de coser

completamente nueva. — Calle de San Luis, número 17, 2.º, 1.ª

Fijarse bien

Discos a 2 ptas.

Reparación de fonógrafos económicos y discos viejos aún que esten rotos se cambian por nuevos. Tallers, 16.

Restaurant

de mucho porvenir se traspasa. — Cabañes, 40, 1.º

Establecimientos, tiendas

Y LOCALES DISPONIBLES DE TODAS CLASES, PRECIOS Y PUNTOS. LA CASA QUE HACE MAS TRASPASOS Y VENTAS

Calle Borrell, 47, pral. 10 a 1 y 3 a 8.

Mercería con vivienda en Gracia se vde. por 1.200 ptas alq. 12 d

Bar-Café buen sitio se vende a prueba es ganga,

Lechería con vivienda se vende por 200 duros.

Tienda de granos y comestibles se vende. por 250 duros.

Se traspasa tienda frente mercado alquiler reducido.

Tienda con muebles, gran local se cede por 700 ptas,

Droguería en buen punto 40 duros cajón se vende a prueba.

Tienda verduras esquina, se vende por 150 duros.

Casita y huerto afueras se cede a precio regalo.

Otros sin anunciar. Borrell, 47, pral

Barberías vendo en esta y radio. R.: Pepet. Rda. S, Pablo, 5, bar.

Bicicleta vendo. — Provenza, 310, portería (junto a Claris.)

Vendo jaca y carro de reparto. — Casanovas, 234, tienda.

Vendo seis hermaduras encabalgadas, hierro 20 metros largo para cine, garaje o almacén, puertas, ventanas, tablones, baldosillas vigas, vidrieras, verjas procedentes de derribos. Rambla Triunfo, 70, Pueblo Nuevo.

Bicicleta vendo baratísima, Ronda S. Pedro, 15, pañería.

Impermeables capitas

Vedemos en la misma fábrica. — Cortes, 619, bajos.

Sierra cinta vendo barato. — Cortes, 43.

IMPERMEABLES

Se confeccionan y se hacen toda clase de composturas. Raurich, 21.

COMPRAS

¡Compro muebles,

saldos y toda clase de desperdicios Poniente, 25, bar (Juanito). 3

Linda habitación indepente. ofrece Sra. sola, seria y discreta, a Srta. o cab. R.ª Zurbano, 8, 1.º

ALQUILERES

PISOS

Disponibles por alquilar, de varios precios. — Seriedad y rapidez. ¡Ojo! no es engaño. — Unica casa que sirve de verdad. — Razón: en el GRAN CENTRO DE PROPIETARIOS Y PROCURADORES de la Rambla de las Flores, n.º 24, 3.º Despacho de 11 a 1 y de 4 a 8.

Matrimonio solo desea habitación amueblada, derecho cocina, casa modesta. Esc. Diluvio 9

2 o 3 habitaciones grandes, sin muebles, balcón calle puerta independiente. Forgas. Ballén, 50 (chaflán Cortes. 669.

Habitación con asistencia. Pelayo, 58, 3.º, 2.ª

HUÉSPEDES

Vda. desea huésp. o cede habitación dep. Rambla Tallers, 30, 1.º, Sr. Bach

Joven desea pensión completa cerca muelle, en casa particular, hués pedes. Escribir Diluvio J.

Admito dos jóvenes modestos a pensión económica en casa particular. — Ronda de San Antonio, número 1, 2.º

Huésped a comer muy bien 3 pts día. Ripoll, 10, pral. De 6 a 8.

Señora sola desea Srta. con buenas referencias, a todo estar. Escribir DILUVIO 914.

SIRVIENTES

Criada de edad, con referencias, buen salario. R.: Zurbano, 3, Anuncios.

Criada, se necesita dormir a casa, buen sueldo. — Calle Consejo del Asalto, 60, tienda.

Se desea una sirvienta honrada de 20 a 40 años. Presentarse tarde de 3 a 7. Sr. Cattaring. Paseo San Juan, 22, 4.º, 2.ª

LAS RUINAS DE MI CONVENTO

De venta en esta Administración.

Guías "Rápido" MUY EN BREVE; **GUÍA DE MADRID**

Este número consta de 32 páginas.

SANTO DEL DIA. — Santos Eusebio, Lope y Silvano

Sale el Sol a las 6'58 mañana. — Pónese a las 4'25 tarde. — Sale la Luna a las 9'6 mañana. — Pónese a las 7'22 noche

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

MADRID Y PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Lotería nacional

SORTEO DEL 1.º DE DICIEMBRE DE 1921

PREMIOS MAYORES

1.º — 21,614 — 100,000 pesetas
Málaga-Granada-Madrid-Segovia
2.º — 26,229 — 60,000 pesetas
Madrid-Málaga-BARCELONA-Dos Hermanas
3.º — 6,771 — 20,000 pesetas
Ronda-BARCELONA-Santiago-Madrid

PREMIADOS CON 1,500 PESETAS

21,443 Valencia-Baeza
14,947 Pamplona-Málaga-Cádiz-Zaragoza
356 Madrid-BARCELONA-San Sebastián
20,872 Avilés-Santiago
15,746 BARCELONA-Valencia-Puerto Santa María-Málaga
15,279 Madrid-Unión-Vigo
22,668 Bermeo-San Sebastián
27,850 Oviedo-Sevilla
22,896 Burgos
5,176 Madrid-Alicante-Ceuta-Sevilla

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Decena

53 71 88 90

Centena

165 252 294 236 246 267 268 289 297
324 336 403 405 425 450 451 452 508
521 522 530 537 551 552 563 590 614
704 731 785 746 752 765 805 811 831
833 898 967 981

Mil

041 080 089 130 158 165 169 217 223
227 281 310 311 315 366 371 384 396
406 428 482 640 651 704 737 774 797
890 806 842 847 856 903 968

Dos mil

041 076 106 116 130 167 170 177 190
214 217 238 258 260 264 344 370 377
420 429 476 506 537 587 606 616 640
643 677 702 765 772 800 832 882 905
953 955 984 993

Tres mil

038 045 058 071 116 118 131 134 164
188 205 213 226 249 262 289 297 306
324 334 348 360 375 397 415 452 454
476 507 578 579 634 635 666 669 746
795 802 807 809 824 899 923 981 986

Cuatro mil

002 048 052 060 062 064 100 145 155
161 166 174 198 250 269 313 316 331
332 384 393 442 447 502 506 540 581
595 597 599 623 685 688 716 770 791
819 827 890 925 977 990

Cinco mil

048 079 104 160 180 181 265 295 321
337 359 367 403 427 540 572 591 615
820 632 653 665 668 698 716 752 767
768 772 787 798 838 918 937 955 962
967 995

Seis mil

002 043 174 205 207 300 324 337 339
428 430 447 532 558 603 683 735 736
744 739 781 784 820 832 909 970

Siete mil

008 041 058 113 122 143 144 198 256
270 287 348 419 429 465 500 514 561
575 612 670 674 691 703 730 765 766
727 843 891

Ocho mil

001 020 032 102 189 234 258 379 382
398 404 421 452 469 471 492 509 521
526 595 601 604 631 711 723 766 827
832 854 868 869 890 892 914 976 999

Nueve mil

011 021 034 084 138 182 196 197 223
273 281 319 331 337 390 402 422 443
485 567 568 570 582 584 633 655 657
664 704 721 740 767 780 786 794 801
894 897

Diez mil

052 063 078 089 147 152 177 195 209
233 271 285 287 354 266 434 503 524
553 562 590 607 619 647 704 706 754
786 803 838 871 956 980

Once mil

034 081 087 231 251 262 263 269 360
368 398 402 454 527 547 551 553 565
566 571 586 593 597 601 649 668 672
707 714 727 767 779 788 844 857 936
950 962 065 973 981

Doce mil

009 037 056 062 080 090 092 097 116
121 262 320 339 371 392 393 406 461
464 481 488 519 552 583 588 636 643
646 682 704 715 743 777 798 817 825
833 876 960

Trece mil

006 013 031 052 090 097 099 112 129
136 253 299 334 335 336 359 392 401
406 448 459 460 524 552 633 644 678
685 691 751 762 784 816 817 824 837
841 862 885 921 947

Catorce mil

022 023 247 250 252 267 290 303 316
334 346 374 385 392 407 415 421 430
516 554 563 588 590 594 603 621 641
702 703 711 712 766 800 812 832 860
866 868 898 946 987

Quince mil

030 042 083 106 123 131 151 188 215
217 235 238 246 268 286 309 317 332
259 375 424 470 517 535 562 576 583
586 658 673 703 708 710 714 737 740
750 751 785 792 843 875 904 905 916
966 978 999

Diez y seis mil

010 013 029 085 093 103 119 130 144
150 199 231 240 265 279 295 342 361
577 385 448 461 484 536 543 562 603
611 613 622 641 651 661 671 714 727
730 761 171 773 781 782 787 870 912
914 948 951

Diez y siete mil

012 044 059 080 091 094 099 126 145
164 173 202 205 217 286 297 396 403
417 504 517 519 535 589 608 618 626
633 635 651 657 700 708 717 737 738
787 813 823 848 855 892 899 914 945
993

Diez y ocho mil

054 078 085 117 117 139 141 147 172
187 212 248 292 344 399 431 478 491
513 523 557 618 622 645 681 695 707
743 781 807 828 836 903 907 920 952
981

Diez y nueve mil

021 045 047 053 056 071 118 123 136
138 207 252 303 316 421 434 453 471
476 491 524 562 571 593 597 621 669
690 715 721 821 859 864 883 894 905
906 950 964 997

Veinte mil

028 033 081 114 154 200 217 223 228
257 292 317 323 365 388 407 415 533
439 457 461 482 484 492 510 543 576
582 604 637 659 661 676 701 703 732
748 784 798 800 806 827 855 895 901
902 906 911 925 927 931

Veintiun mil

013 041 052 083 087 089 090 148 162
169 202 234 260 279 317 347 350 410
414 425 459 492 515 543 544 561 593
594 595 607 621 629 640 641 674 676
786 887 928

Veintidos mil

005 007 017 042 046 053 066 089 101
125 142 178 210 211 215 242 244 263
326 412 418 496 592 618 619 639 663
664 696 705 735 737 777 781 794 798
881 916 919 944 999

Veintitres mil

017 030 041 046 092 093 156 168 208
223 245 280 294 306 333 344 371 378
386 414 421 432 447 451 467 469 483
497 523 571 585 640 654 659 683 701
729 747 806 825 922 929 954 974 978

Veinticuatro mil

032 061 070 081 111 130 154 170 260
285 315 318 324 331 336 344 410 499
501 538 547 589 637 663 668 684 717
728 733 774 797 826 936 980

Veinticinco mil

040 074 092 111 121 146 174 246 257
275 283 307 308 367 384 408 442 494
502 549 580 614 666 678 687 707 714
740 770 781 793 799 865 890 912 925
939 961 964 991

Veintiseis mil

023 055 057 070 081 085 104 154 162
263 300 317 364 369 436 440 446 458
466 506 535 556 569 593 622 669 670
684 695 701 704 754 762 811 818 819
826 827 841 853 934 942 964 969 979
995

Veintisiete mil

002 006 018 036 054 062 068 073 084
091 111 118 123 169 220 223 227 316
328 370 484 503 526 558 616 639 720
736 846 866 869 878 924 929 931 937
961

Veintiocho mil

043 054 070 097 112 183 238 278 286
352 369 397 414 417 487 563 589 613
647 732 737 755 783 795 819 891 905
928 949 952 967 983

Veintinueve mil

017 032 071 100 113 145 146 147 165
189 193 197 207 219 245 251 254 264
291 359 440 446 455 474 485 517 524
527 537 538 549 571 595 612 625 640
653 655 678 777 815 827 860 863 866
877 907 911

Treinta mil

011 026 036 088 091 102 124 129 131
193 205 213 252 255 263 293 325 344
351 361 434 443 452 453 496 526 542
559 588 649 632 672 688 702 708 760
762 798 828 844 876 888 924 943 948
980

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

2 aproximaciones de 800 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 aproximaciones de 600 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio segundo.

2 aproximaciones de 544 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio tercero.

Racha de protestas

Madrid, 1.º

Los vocales de la Junta de Aranceles señores Sacristán, presidente del Círculo Mercantil de Madrid, y Máiquez, Quiles y Prast, presidentes de las Cámaras de Comercio de Valencia, Cartagena y Madrid, respectivamente, han enviado al presidente de la Junta un escrito de protesta por la labor de esta entidad, que, en general, stiman mala, de la que son las siguientes conclusiones:

Primera. Es una extralimitación de la aplicación que en el decreto de 10 de Agosto de 1920 se da a la ley de Marzo de 1906 del pago en oro de los derechos de aduanas.

Segunda. Es ilegal la real orden de 3 de Junio de 1921, denominada de los coeficientes por depreciación de moneda y debe derogarse inmediatamente.

Tercera. Protesta contra la vigencia del arancel provisional y los aumentos que establece la real orden de 26 de Noviembre de 1920.

Cuarta. Protesta contra el nombramiento de trece agregados más a la Junta por el mismo decreto de 9 de Septiembre de 1921.

Quinta. Estimarán ilegal el arancel si se aprueba conforme al proyecto que el pleno ha aprobado, pues se ha infringido la ley de bases de 1906, por no haberse hecho la valorización oficial.

Sexta. El pleno ha hecho sólo un simulacro de deliberación, porque ha examinado 1.425 partidas en 16 sesiones, conociendo algunas clases con algunas horas de anticipación.

Séptima. Esto se comprueba examinando el dictamen presentado por la permanente y las variaciones aprobadas por el pleno elevadísimas.

Octava. No admiten que se fije la segunda columna del arancel para discutir tratados de comercio, porque eso lo impide el patriotismo.

Novena. Cree que supone una ficción la elevación de precios que en todos los casos significaría la aprobación de este proyecto de arancel, a beneficio de pocos con daño de otros muchos. Rechaza la teoría del aumento de la potencia adquisitiva que conduciría al encarecimiento en el interior y al aislamiento en el exterior y a la depreciación de la moneda.

Añade la protesta que para que los aranceles sean ley de obligar, han de ser presentados al Parlamento, ya que las leyes vigentes no se han acatado.

Cree que si se aprueban estos aranceles será para España la guerra económica, con las otras naciones, la depreciación del cambio, el descrédito de nuestros valores y la perturbación de la paz interior.

Termina expresando que estos aranceles los han dictado los intereses privados.

HUNDIMIENTO

Madrid, 1.

El subsecretario de Gobernación manifestó a medio día que en Torrellas (Zaragoza), a consecuencia de las lluvias, se hundió la escuela, sin que ocurriesen desgracias personales.

Las dificultades en los transportes

Madrid, 1.

El comisario de Fomento de Badajoz telegrafía hoy al presidente exponiéndole las dificultades que hay para normalizar los transportes y la necesidad de que se revuelva el problema lo más rápidamente posible.

El convenio postal

Madrid, 1.

A las once de la mañana, en el ministerio de Estado, se efectuó la firma de la ratificación del convenio postal, aprobado en el Congreso de la Unión Postal Universal, celebrado en Madrid el año pasado.

Firmaron el convenio los representantes de las naciones que asistieron a aquel Congreso y en nombre de España lo hizo el ministro de Estado, señor González Hontoria.

PERIODICO DESAPARECIDO

Madrid, 1.

"El Correo Epsañol" publica una nota diciendo que, en cumplimiento de una orden de don Jaime, cesaba en la publicación.

En el mismo periódico aparece una orden del director del citado periódico explicando las causas de la desaparición, por la soledad y el abandono de muchos y despidiéndose de sus lectores.

La «Gaceta»

Madrid, 1.

La "Gaceta" publica las sguientes disposiciones:

Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia nombrando presidente de sección de la Audiencia provincial de Córdoba a don Florencio González y García San Miguel, magistrado en el mismo tribunal.

Real orden del ministerio de Hacienda resolviendo la instancia ded on Manuel Iglesias Jerez, auxiliar provisional de la administración de Contribuciones de Gerona, en súplica de ser trasladado a Barcelona por motivos de salud.

EL RETIRO OBLIGATORIO

Madrid, 1.º

El presidente del Instituto Nacional de Previsión ha convocado para el día 12 del actual el período de sesiones del Consejo Nacional del Patronato del retiro obligatorio.

La primera labor de reglamentación del Patronato significa la integración completo y de pleno derecho de la dirección nacional del régimen de las representaciones de las Cajas postales y de la Catalana de Pensiones, de la de Ahorros de Guipúzcoa y de las de Previsión Social de León y Aragón, esta última en nombre de las restantes, además de los delegados de los ministerios del Trabajo y Hacienda.

Se deliberará sobre el funcionamiento de las Cajas regionales y organización de la Comisión permanente asesora patronal y obrera.

Otro de los temas será el de la aprobación definitiva de las tarifas del régimen de mejoras que han motivado ya manifestaciones de adhesión al ser conocidas y que se aplican a constituir capital-herencia, anticipar la edad del retiro o aumentar la pensión legal, además de producir con ello la pensión de invalidez merced a la adecuada bonificación del Estado y supuesta únicamente la cuota obrera voluntaria de una peseta mensual.

ARANCELES Y VALORACIONES

Madrid, 1.º

Esta tarde se presentó al Congreso la siguiente proposición incidental:

Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar la conveniencia de que se nombre una Comisión parlamentaria que informe acerca de las modificaciones que por un alto interés patriótico importa introducir en la propuesta formulada por la Junta de Aranceles y Valoraciones.—**Gasset, Cánovas, Matesanz, Pedregal, Prieto, Villanueva y Salvatella.**

Las Cámaras

SENADO

Madrid, 1.º

Comienza la sesión a las 3'35, presidiendo el señor Fernández de Toca.

En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

El MINISTRO DE MARINA, de uniforme, da lectura desde la tribuna a un proyecto de ley sobre aeronáutica naval.

Orden del día.

Continúa el debate de Marruecos.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO contesta a los oradores que ayer trataron del problema sanitario en Marruecos.

Elogia al ministro de la Guerra por lo que ha venido haciendo en esta cuestión sanitaria, que no ha sido desatendida como algunos han dicho, sino que tiene por parte del Gobierno todas las atenciones, pero la labor sanitaria, aparte de ser muy costosa, no es obra de unos días.

Afirma que si él supiese que sus palabras no salían de este recinto no diría nada en defensa de la acusación del Gobierno, porque sabe que aquí no habría quién le hiciera la injuria de creer que está inactivo.

Dice que el proyecto de sanidad que tiene en estudio el Gobierno está bastante adelantado y en breev pasará a conocimiento de las Cortes.

Se ocupa de los prisioneros españoles en poder de Abd-el-Krim y dice que en este asunto es una de las más grandes preocupaciones que pesan sobre el Gobierno. El rescate de los prisioneros estaba en negociaciones y el Gobierno, claro está, no podía desatender estas negociaciones, antes bien, participaba del anhelo nacional de llegar a un feliz término; pero ocurrió que cuando las negociaciones estaban para terminar se formó entre las cabilas una especie de Sindicato con el fin de sacar de los prisioneros el mayor partido posible, convirtiendo el rescate en un instrumento político.

El Sindicato de cabileños hizo que el presupuesto de Guerra fuera cubierto con el rescate de los prisioneros y pidieran millones, millones y millones, que el Gobierno no habría de regatear, pero el dinero que ahora se entregara sería para emplearlo en armas contra los soldados españoles, para verter sangre española y acaso sirviera para comprar municiones que acabaran con los hijos y prientes de algunos de los que ahora aguijonean en esto del rescate de los prisioneros.

Los prisioneros tienen un nombre conocido, una familia que les quiere, pero las víctimas que con estos millones se producirían, son desconocidas y nadie las puede amparar. Por eso declaro que para ese fin el Gobierno no entregará el dinero, suceda lo que suceda.

No necesita de excitaciones de nadie para que se preocupe de este asunto.

Ni las mismas familias nos aventajan en el deseo de que los prisioneros sean rescatados. De manera, que esas campañas para estimularnos sobran y podrían debilitar la acción del Gobierno, aunque no la debilitarán con la ayuda de Dios. Hemos hecho cuanto hemos podido y si no hemos hecho más ha sido porque no hemos sabido no pr desidia. Esper que se nos hará esta justicia. Si no hubiésemos hecho eso mereceríamos ser arrojados del Gobierno.

Yo pido al Senado que con su adhesión nos alumbre el camino y que apruebe la labor que realizamos.

Agradece al Senado que le haya proporcionado ocasión para exponer el pensamiento del Gobierno en este asunto.

El señor PULIDO rectifica.

Declara que se levanta verdaderamente emocionado por las nobles y sentidas palabras pronunciadas por el señor Maura, que constituyen una verdadera ejecutoria.

Nunca estoy más satisfecho que cuando puedo sentirme desde estos bancos ministerial.

Elogia al señor La Cierva por la labor que viene realizando en materia sanitaria.

Repite cuanto tiene dicho en materia de sanidad y exhorta al Gobierno a que no desmaye en esta labor.

Repite cuanto tiene dicho en materia de sanidad y exhorta al Gobierno a que no desmaye en esta labor. Le dice al señor Maura que esto de que ahora ha hablado, es copia del quinto proyecto para la lucha de enfermedades infecciosas.

Muchas víctimas ha causado la guerra de Marruecos, pero no son nada al lado de los 200,000 muertos ocurridos por enfermedades evitables.

Hace resaltar la importancia que en todos los órdenes tienen las leyes encaminadas a defender la salud pública.

Termina agradeciendo cuanto se ha hecho en materia sanitaria e invitando al Gobierno a que continúe haciendo en esta cuestión cuanto le sea posible.

El señor GIL CASARES también rectifica.

Hace confesión de maurismo, pero dice que no es un incondicional del Gobierno, y por eso ayer formuló cargos. Repite su pregunta de qué es lo que se va a hacer con la quinta llamada últimamente a filas creyendo que no debe llevarse a Marruecos.

Pide que los soldados de cuota que prestan servicio como médicos en el ejército de Marruecos y que tienen la consideración de sargentos, se les conceda asimilación a oficiales.

Termina diciendo que del expediente de responsabilidades puede salir la purificación del ejército.

El MINISTRO DE LA GUERRA dice que agradece tanto como los elogios que ha merecido por lo que lleva hecho en materia sanitaria, como las observaciones que se le formulan con el fin de ilustrarle en esta importante cuestión. Reconoce la extraordinaria importancia que tienen los servicios sanitarios, pues ellos han evitado en ocasiones, como en la guerra europea, desoladoras epidemias.

Refiriéndose al ejército de Marruecos, dice que en cuestión sanitaria han tenido que hacer verdaderas improvisaciones, pues contando con un competentísimo cuerpo de sanidad militar, se carecía de muchos elementos de hospitalización.

Elogia la labor realizada por la Cruz Roja y dice que ésta ha servido de antídoto del otro elemento. Los hospitales de la Cruz Roja han hecho que mejoren los militares, haciendo que en éstos desaparezcan las colchas gruesas y las almohadas oscuras que disimulaban la falta de limpieza.

Dice que actualmente se encuentran hospitalizados por enfermedades y heridos 4,456 en Melilla, 1,598 en Ceuta y 1,799 en Larache.

El señor GIL CASARES: ¿Cuántos son los enfermos y cuántos los heridos?

El MINISTRO DE LA GUERRA: No lo sé, en estos datos están englobados. Lo que sí puedo afirmar que este año la enfermería en Marruecos se ha reducido considerablemente en relación con años anteriores, lo que demuestra que en materia sanitaria hemos adelantado bastante.

Refiriéndose a la quinta de 1921, dice que se ha adelantado su llamada a filas con el fin de que reciban instrucción en la Península, porque no puede olvidarse que hay que licenciar a 20,000 soldados de la quinta del 18.

El señor GIL CASARES: Considero una injusticia la llamada de esta quinta, lo justo hubiera sido que los excedentes de cupo estuvieran en los cuarteles y la quinta del 21 en sus casas.

El MINISTRO DE LA GUERRA dice que se han adelantado estos dos meses y medio para que a fines de Febrero estén instruídos y pueda licenciarse la quinta del 18, cuyos huecos se llenarán con los soldados ya instruídos. Lo que sí puede afirmar es que no hay un solo caso de que nadie está sirviendo en filas más tiempo que el normal. El Gobierno ha adoptado un sistema y lo mantendrá inflexiblemente, sin excepción alguna.

Trata del abrigo del soldado y de las tiendas de campaña, y dice que el Gobierno ha hecho cuanto ha podido, y hoy puede decirse que acaso no haya un soldado en Marruecos sin tienda de campaña. Hemos hecho y haremos cuanto sea menester.

Dice que ha tropezado con tantas dificultades, que si el puesto que ocupa no fuera puesto de honor, hubiera buscado la tranquilidad.

Termina afirmando que el Gobierno hará cuanto pueda para que las deficiencias sean subsanadas en el menor tiempo posible.

El señor GIL CASARES rectifica nuevamente, mostrándose partidario de que los hospitales para paidúdicos radiquen en la Península y no en Marruecos.

El señor AMOS (don Salvador) consume otro turno en el debate.

Cree que lo que se está haciendo es dar vueltas alrededor de algunas frases sin sentido como son las de "acción civil" y "penetración pacífica". ¿Dónde está la acción civil y la penetración pacífica ante esos cabileños que sólo se someten por la fuerza de las armas? Dice que si al pueblo español se le hace creer que a pesar de la sangre y millones gastados en Marruecos obtendrá mejoras materiales o morales, es porque el pueblo español tiene madera de santo. Afirma que al Gobierno no incumbe la guerra, sino la política de la guerra.

Censura el sistema de posiciones, que no da ventajas y debilita al ejército. Es preciso, ante todo, ir al desarme de las cabilas y que no quede en Marruecos un solo metro cuadrado que no haya sentido la influencia nuestra, porque se metro cuadrado sería un foco de rebeldía, es necesario, en fin, derrotar al moro, para cuyo objeto debe llevarse a Marruecos todo cuanto sea conveniente.

Recuerda la frase del general Espartero, de que "las campañas se hacen y las batallas se ganan con lo que sobra", y afirma que lo que haya que hacer en Marruecos hay hacerlo ahora o nunca. Y cree que ahora que el pueblo español ha recibido en el rostro una bofetada, está dispuesto a dar todo lo que se pida, y, finalmente, el dilema que se le presenta a España respecto a Marruecos, es: o mantenerlo allí con todo prestigio, o abandonarlo.

No quiere terminar sin decir algunas palabras del ejército. El ejército es: o abominable o adorable. Si lo primero, es capaz de cometer todos los crímenes, si lo segundo, es capaz de todas las virtudes y todos los heroísmos. Y hay que tener en cuenta que la disciplina es la vida del ejército. No quiere censurar a las tropas que se baten en Marruecos, pero conviene que el Gobierno no desafíe con sus intemperancias a los que tienen algo que decir, pues sabido es que nuestro ejército ha combatido en Marruecos a retaguardia de los indígenas, y cuando tuvo que batirse en primera línea no supo hacerlo.

Censura las Juntas de defensa, sea cualquiera la denominación que tengan, y pide al Gobierno que presente un proyecto disolviéndolas, y así se verá quién es el valiente que las apoya y quién el que las combate. (Muy bien; aplausos en diversos lados de la Cámara.)

El PRESIDENTE DEL CONSEJO contesta al señor Amós.

Estoy de acuerdo — dice — con lo fundamental del discurso de S. S.

En lo demás, el Gobierno sabrá cumplir con su deber, y espero que merecerá la aprobación y el apoyo de todos los senadores que sientan el patriotismo como el señor Salvador.

El marqués de HOYOS interviene para alusiones.

Defiende la actuación de los cuerpos de artillería e ingenieros en la campaña actual. Se muestra contrario a las Juntas de Defensa y las considera un mal para el ejército, pero cree que no son la enfermedad sino el síntoma de la enfermedad. Yo—añade—no soy partidario de las Juntas de Defensa Militares; voto en contra de las Juntas de Defensa y creo que algo les toca de las responsabilidades del desastre; pero de eso a decir que son las únicas responsables del desastre hay un abismo.

Recuerda que el señor Maura fué el creador de la Junta Nacional de Defensa y da lectura al real decreto dictado por el con de de Romanones modificando la constitución de la Junta de Defensa Nacional y pregunta si esta Junta de Defensa Nacional ha actuado en la cuestión de Marruecos. Dice que mientras no nos saquemos la espina de Tánger y de Gibaltar, no podremos llegar a ser verdaderos amigos de Francia y de Inglaterra.

Vuelve a tratar de la cuestión de las responsabilidades, y expone su creencia de que éstas no alcanzan al Estado Mayor Central, que no ha tenido la independencia técnica suficiente para preparar un ejército, porque la Junta Nacional de Defensa no ha colocado al ejército en condiciones de realizar una campaña. Lo que ocurre es que el país entero sufre una enfermedad, y esta enfermedad fatalmente ha de reflejarse en el ejército.

Se ocupa de la cuestión política, y dice que aquella enfermedad es en parte motivada por la frecuencia con que se suceden los ministerios. De la culpa de estos frecuentes cambios de Gobierno no está exento el señor Maura, como lo demuestra aquella dimisión del Gobierno Nacional, que no tuvo explicación y que pudo evitarse. Esta dimisión no se explica, como tampoco la que el mismo señor Maura presentó en 1919 con ocasión de la votación en el Congreso del acta de Coria.

Termina exponiendo su deseo de que continúe este Gobierno, por creerlo el principio de la salvación de España.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las 7'20.

CONGRESO

Madrid, 1.°

Se abre la sesión a las 3'30, bajo la presidencia del señor Bullón de la Torre y hallándose en el banco azul los ministros de Hacienda, Gobernación y Estado.

Se aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas.

El señor CONDE Y ARROYO protesta el proceder que generalmente emplean los inspectores de Hacienda en la provincia de Palencia para imponer multas a los contribuyentes primero y hacerlas efectivas después, llegando al allanamiento de morada en algunas ocasiones. Pide que cesen en seguida estas expoliaciones de los contribuyentes por parte de los citados inspectores.

Formula otras preguntas relacionadas con la contribución por terrenos de cultivo de la vid.

El MINISTRO DE HACIENDA le contesta y reconoce que la inspección no debería actuar como actúa en la actualidad, porque se presta a la comisión de abusos que perjudican al Tesoro y a la moralidad pública. Por eso está preparando una disposición para modificar este servicio, con objeto de que los inspectores sean los primeros asesores de los contribuyentes.

Respecto a los hechos concretos denunciados, no puede improvisar criterio, pero las estudiará y corregirá lo que deba corregirse.

Rectifican ambos.

El señor IGLESIAS (don Emiliano) censura la conducta del gobernador civil de Pontevedra, que el día 27 del pasado mes suspendió un mitin agrario porque le molestaban elementos que no le son gratos. Agrega que este gobernador ha agotado el papel de multas en Pontevedra y que será fácil que llegue a perturbar la paz pública.

Pregunta si los agrarios podrán o no ejercitar sus derechos como los demás ciudadanos.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION defiende al gobernador de Pontevedra.

Dice que no suspendió el mitin, que lo que hizo fué obligar a los que pidieron el permiso para el mitin a cumplir el precepto legal de dar los nombres de los oradores que habían de intervenir en él, pues habían llegado a sus noticias que este mitin era para cosa distinta de lo que se anunciaba y que se intentaba alterar el orden. Los organizadores del mitin retiraron el oficio y no lo volvieron a presentar.

Después de rectificar brevemente el señor IGLESIAS, se ocupa de la situación en que se encuentran unos obreros españoles en los Estados Unidos, a los que se refiere el periódico de Nueva York, la Prensa, que publica escritos en castellano. Nuestro embajador ha dado noticia de ello al Gobierno, exponiéndole la triste situación de estos compatriotas.

Pide al ministro de Estado que adopte medidas para socorrer a esos españoles.

El MINISTRO DE ESTADO contesta que la repatriación de esos compatriotas, que son bastantes, cuenta más de dos millones de pesetas, y como esta cantidad está fuera de los recursos que para estas atenciones se tienen, se está tramitando un crédito extraordinario con objeto de atender a esa necesidad.

Rectifican ambos.

El MINISTRO DE FOMENTO dice que ayer se recibió en el ministerio una real orden de Gobernación recomendando que se tuviera el mayor cuidado en el análisis y pureza del agua del Canal de Isabel II y que la ha trasladado al comisrio regio de este Canal, quien sabe que adopta todo género de medidas conducentes a este fin.

El CONDE DE SANTA ENGRACIA: Yo el ruego se lo he dirigido a los ministros de la Gobernación y Fomento.

El señor BELTRAN anuncia una interpelación al ministro de Estado y éste la acepta ofreciendo ponerse de acuerdo con la Mesa para que se pueda explanar cuanto antes posible.

El señor SABORIT pregunta si el Ayuntamiento de Madrid tiene facultades legales para autorizar la elevación de las tarifas de los tranvías. Recuerda que hace tiempo hubo un ministro de Fomento que velando por el pueblo de Madrid impidió la elevación de tales tarifas, pero ahora la Compañía ha hecho una parodia con el Ayuntamiento para conseguirlo.

También recuerda que cuando los tranvías de Madrid pertenecían a una Compañía belga, las tarifas eran baratas, y ahora que la Compañía es española se han encarecido.

El MINISTRO DE FOMENTO dice que el asunto, por lo que al Ayuntamiento se refiere, compete a Gobernación, pero de todas maneras en lo que de él dependa sabrá cumplir con su deber.

El señor SABORIT rectifica y dice que lo que desea saber es si la Empresa puede subir las tarifas sin conocimiento oficial del ministro de Fomento o que si es que basta la autorización del Ayuntamiento.

El dilema debe resolverse en la "Gaceta" y mientras tanto no se debe consentir una elevación que sería abusiva.

El MINISTRO DE FOMENTO insiste en que el acuerdo del Ayuntamiento no puede suspenderlo Fomento, sino Gobernación.

El señor GASCON Y MARIN pregunta si ha llegado el momento de que el Parlamento trate del problema arancelario y pide que el expediente venga a la Cámara.

El MINISTRO DE HACIENDA encuentra que no es tiempo oportuno de que el Parlamento trate de la cuestión arancelaria.

Añade que el expediente no puede venir a la Cámara porque se ha elevado al Gobierno para que lo resuelva y hasta que esto ocurra no puede traerlo.

Las reclamaciones formuladas están impresas y el dictamen de la Junta de Aranceles procurará copiarlo para que lo conozcan los diputados.

El señor GASCON Y MARIN ruega que la interpelación se explane lo antes posible, pero en forma que responda a la seriedad del asunto y no en esa forma fragmentaria con que aquí vienen desarrollándose los debates.

En cuanto al expediente, no se refiere a las reclamaciones de las entidades escuetas, sino a las razones que hay en pro y en contra de ellas, para que el debate sea lo más documentado posible.

El PRESIDENTE ofrece dar las mayores facilidades posibles para este debate sin perjuicio de los demás asuntos que figuran en el orden del día.

Continúa la interpelación sobre la exportación de la naranja.

El señor IBAÑEZ RIZO continúa su discurso.

Expone el señor Ibáñez Rizo la conveniencia de huir tanto de las exageraciones del proteccionismo como del librecambio, para ir a un prudente oportunismo, que es lo que hoy se practica en todas partes. Se refiere a la labor de la Junta de Aranceles y dice que el Gobierno está obligado a traerla a las Cortes, para que se vea si se han defendido bien los intereses nacionales en general y aquellos en cuyo nombre habla en particular.

Recuerda unas manifestaciones del señor Paraíso, en las que se expresa el temor de que nuestros trabajos arancelarios resulten estériles, cuando no perjudiciales, porque nos aislarían económicamente del mundo.

La Junta de Aranceles y el Gobierno proceden por delegación del Parlamento, pero necesitan atenerse a una ley de bases y es necesario saber si esa ley se ha cumplido, cosa que no todos creen.

El MINISTRO DE ESTADO le contesta y dice que el Gobierno está muy atento a la cuestión tratada por el señor Ibáñez Rizo, cual es la de la exportación de la naranja. Explica las gestiones realizadas con algunos países extranjeros para lograr poder introducir en ellos este artículo. En Alemania se lucha con la situación de la moneda en aquel país, pero se han conseguido mejoras en relación con años anteriores. Sin embargo, no está satisfecho en esto y ha de insistir en otras mejoras.

En Noruega se han hecho también negociaciones y esta noche se verificará el canje de notas en virtud del cual la naranja española entrará en Noruega en las mismas condiciones que en los demás países.

Para conseguir lo que se propone un país en esta materia, no cree que haya más procedimientos que uno de estos: el régimen amistoso, la compensación equivalente o la represalia. Así, pues, uno de estos tres habrá que elegir para negociar sobre la naranja.

Advierte a los naranjeros levantinos que servirán mejor a sus intereses con el silencio que con discursos en el Parlamento.

Se suspende este debate.

Se lee una proposición incidental pidiendo la intervención del Parlamento en las modificaciones del arancel.

Orden del día.

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley de concesión de varios suplementos de créditos importantes en junto 16 millones de pesetas al vigente presupuesto de gastos del ministerio de Fomento con destino a diversos servicios de obras públicas.

El CONDE DE SANTA ENGRACIA apoya un voto particular y dice que no encuentra fundadas algunas peticiones.

Por ejemplo: en puertos se dice que se invertirán los créditos en los puertos de Ceuta, Melilla y Barcelona pero nada más. Para temporales se viene con un expediente de esta clase a subsanar deficiencias de presupuestos, pero no se hacen las necesarias aclaraciones. No se aporta una Memoria explicativa que señale los desperfectos que hayan de repararse. Se llega a pedir dinero no sólo para los daños causados, sino para los que puedan sobrevenir. Resulta que por un expediente de suplementos de crédito se propone la estructura del presupuesto de Fomento.

El MINISTRO DE HACIENDA le contesta y dice que no debe extrañar que después de lo que ha dicho sobre suplementos de crédito hayan venido tantas peticiones de éstos ahora con su firma, porque hay realidades que se imponen de tal modo que sería una vergüenza no acatarlas.

Es un hecho la mala dotación de algunos servicios de Fomento y, sin embargo, entre la petición inicial del ministro del ramo y el crédito que se pide en el proyecto hay una gran diferencia. El ha hecho alguna restricción. Advierte que el ministro de Fomento tiene preparada mucha labor parlamentaria, y por su parte no ha de encontrar el menor obstáculo para la realización de todo aquello que favorezca la riqueza y las fuerzas vitales de la nación.

El MINISTRO DE FOMENTO también le contesta para justificar la necesidad de los suplementos de crédito, porque en Fomento no hay consignación bastante para atender a muchos servicios de obras públicas y el Estado da la sensación de hallarse ausente en muchos de ellos.

El CONDE DE SANTA ENGRACIA rectifica.

Insiste en que con un expediente de suplementos de crédito se trata de variar la estructura del presupuesto de Fomento y se piden millones en bloque sin determinar en qué se van a invertir.

El señor BERNARD: En obras más necesarias que la canalización del Manzanares y la pavimentación de Madrid, que son obras municipales y que las paga el Estado.

El CONDE DE SANTA ENGRACIA: No se trata de eso. Los caminos de Madrid no le cuestan un céntimo al Estado. De modo que cuando se presente un proyecto de ley sobre este asunto podrá combatirlo S. S.

Es indudable que se piden en el dictamen que discutimos sumas de dinero para caminos vecinales y no se determina más y quiero que contra esto conste la protesta de la minoría a que pertenezco.

El MINISTRO DE FOMENTO también rectifica brevemente y se desecha el voto particular.

El señor GUERRA DEL RIO consume el primer turno en contra.

Dedica principalmente su discurso a exponer la situación del puerto de Las Palmas y pide al Gobierno que traiga un proyecto de ley para autorizar a las Juntas de Obras de los puertos a levantar empréstitos a base de la misma subvención del Estado.

Se suspende este debate y se reanuda el de proyecto de ley de ordenación bancaria.

El señor RAHOLA, en nombre de la Comisión, contesta al señor Pedregal.

Recoge las manifestaciones de éste relativas al plazo de 25 años para el privilegio del Banco de España y celebra que lo encontrara prudencia.

Añade que obedece a un criterio general y lo prueba con recortes del informe del señor González Besada y exposiciones de las Cámaras de Comercio.

Dice que el Banco de España tiene tales relaciones con los negocios del país y tal protocolo que aunque no gozase del privilegio de la emisión sería la más importante entidad bancaria. El Banco de España opera con una numerosa serie de elementos, como son su cartera, las cuentas corrientes, etcétera, etc., y ante todo esto, ¿qué significa su circulación fiduciaria?

Hablaba el señor Pedregal de la preocupación del Gobierno y de la Comisión de protejer a los accionistas. Pues conviene apreciar esto y hay que velar por la productividad del capital.

No quiere discutir actos anteriores del Banco al referirse a los bonos emitidos por éste. Explica cómo el ministro de Hacienda se encontró estos cuarenta millones de pesetas en bonos que eran una carga y no participaban y dice que la solución dada es la menos perturbadora. Advierte que él no ha censurado nunca los aciertos del Banco al comprar oro y no se puede hacer un cargo al Banco porque haya realizado la compra en condiciones que le hayan proporcionado beneficios.

Dice que no habiendo participado el Estado en los quebrantos tenidos por el Banco, no se le puede hacer participar en los beneficios de estas compras de oro.

En el proyecto se establece un gran adelanto en la materia, pues es cierto que en otros países el porcentaje de la participación del Estado en los beneficios de la Banca de emisión es mayor que el que se señala en el proyecto, pero allí no se pagan impuestos y hay una compensación.

Al hablar de la circulación fiduciaria dice que forzosamente ha de haber un límite de ésta por encima de la garantía metálica.

La cuestión de la cartera de Deuda pública no es virgen. Tiene sus antecedentes y ahora está en los aranceles de Camacho que le obligó a tenerla. Todos los ministros han realizado gestiones para que el Banco la liquidase, pero no se atreven a exigírselo.

Recuerda que fué el señor Alba en su proyecto el que inició la política de liquidación.

Dice que la posible ignoración de los títulos de la Deuda es un valor que se adscribe a los mismos.

Lo relativo a la política monetaria lo deja para cuando se discuta un voto particular que trata de la materia.

Pasa a tratar de la ordención de la banca privada.

Dice que la regulación del aval no es cosa que tenga aquí adecuada colocación y que de lo que hay que preocuparse es de observar la banca privada para acabar

un desorden y una falta de seriedad y de garantías que ahora se echan de menos.

Lo que hay que hacer es evitar que los que son depositarios de los grandes capitales pueden manejarlos sin la debida fiscalización. (Bien.)

El señor PEDREGAL rectifica y dice que el señor Rahola ha estado muy hábil hablando más de aquellos puntos en que hay coincidencia entre él y la Comisión, que de aquellos en que hay discrepancia.

Afirma que en un aumento de las acciones del Banco por medio de la emisión de bonos resulta perjudicado el Tesoro, puesto que aumentan los participantes en los beneficios.

Advierte que no se ha extrañado de que el Banco de España comprara oro. Lo que ha hecho es señalar como por ser el único comprador hacía bajar el precio del oro en su beneficio.

Estima que debe repasarse el contrato en orden a los impuestos, pues luego el Banco tendrá nuevos beneficios y seguirá la legislación establecida.

Dice que el señor Rahola ha ido en bonos más allá que el ministro de Hacienda y cree que siguiendo el criterio de aquél, podría hasta llegarse a una circulación fiduciaria como la de Francia, que fué de 38 mil millones. Se queja de que ningún ministro haya obligado al Banco a la liquidación de la cartera, aunque doctrinalmente todos reconozcan su necesidad.

Repite sus manifestaciones de ayer sobre el aval y su regularización.

El señor RAHOLA también rectifica.

Manifiesta que tiene razón el señor Pedregal en lo que dice sobre bonos y los beneficios, si éstos se hubieran introducido antes del régimen del Banco, pero no cuando la participación del Estado se introduce ahora por primera vez.

En lo demás, agrega que mantiene los puntos de vista que ha expuesto en su discurso.

El señor BALPARDA consume el tercer turno en contra de la totalidad.

Examina la situación anormal en que se encuentran hoy todos los países con la moneda depreciada y el oro de sus Bancos guarda gran desproporción con sus billetes si se exceptúan los Estados Unidos e Inglaterra.

En estas circunstancias considera peligroso dar al Banco de España un plazo de 25 años en su privilegio de emisión. Sería mucho mejor ir antes a una amplia reforma económica en España y aguardar la regularización de la situación.

Formula observaciones a la constitución del Consejo de Administración del Banco de España y cree que la intromisión en él de algunos elementos puede ser perturbador.

Expone la necesidad de que los valores del Estado no se hallen permanentemente en la cartera del Banco, sino que deben ser algo accidental y transitorio. También hace algunas observaciones a los préstamos sobre mercaderías para censurar su reducción al 50 por 100 del valor de ellos.

Señala la cifra que ha ido alcanzando el capital entregado por el Estado con la emisión de billetes y dice que en 1920 se llegó a los tres mil millones de pesetas y advierte que ha de aumentar aún mucho más.

Manifiesta que a pesar de cuanto se diga, el Banco sigue dando la medida del precio del oro. Por esto le parece mal la disposición del proyecto que reduce el encaje de oro y aumenta el volumen de la circulación fiduciaria.

Respecto a la ordenación de la banca privada, dice que no pasa de ser un ensayo y que forzosamente tendrá que sufrir modificaciones y, por consiguiente, es una temeridad unirlo a una ley cuya vigencia ha de ser de 25 años.

Coincide con el señor Riu en los reparos que éste puso al Consejo Superior Bancario, pues no es posible que la ordenación de la banca privada quede encomendada a la misma banca privada.

Termina leyendo párrafos de unas manifestaciones del señor Cambó que tienen relación con la situación del Banco de Barcelona e insiste en que la ordenación bancaria tal como el proyecto la impone constituirá una oligarquía contra la que nada podrán todos los cuerpos del Estado.

El señor BERNAD le contesta por la Comisión.

Explica lo relativo a los préstamos sobre mercancías y dice que al prestar hasta el 75 por 100 el Banco de España no corre peligro alguno, porque tiene las necesarias garantías. Estima apasionado el discurso del señor Balparda y dice que la presentación de este proyecto ha sido muy oportuna, porque el privilegio del Banco expira el día 31 del mes actual.

Niega que este proyecto exima de ningún impuesto al Banco. Dice que la bonificación del uno por ciento beneficia al Estado.

Rechaza por injustificados los cargos del señor Balparda sobre los peligros que pueda suponer el Consejo Superior Bancario.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y media.

Marejada política

Madrid, 1.

El enrarecimiento de la atmósfera política de que se habló en el ocaso de la anterior semana parlamentaria se ha densificado hoy a tal extremo, que, sin concretarse las causas, porque son varias, se ha llegado a hablar de posibles acontecimientos políticos.

Proyecto de recompensas, comunicaciones de las Juntas informativas, "modus vivendi" con Francia, rescate de prisioneros, política arancelaria, de todo se ha hablado para crear un ambiente de malestar y de confusión en los pasillos de la Cámara.

¿Por qué no se ha puesto a discusión en la tarde de hoy el proyecto de recompensas en el Congreso?

A nadie han convencido los argumentos o evasivas del ministro de la Guerra al decir que el debate en el Senado le había retenido más tiempo de lo debido.

Desde primeras horas de la tarde los jefes liberales han hecho ostensible su pensamiento de que después del discurso pronunciado por el señor Prieto, argumentando exclusivamente sobre los propios expedientes de concesión de recompensas, no era posible que el Parlamento se aviniera, sin una demostración de protesta, a que continuara discutiéndose un proyecto que ha sido presentado con una manifiesta falta de oportunidad.

El señor Alvarez (don Melquíades) ha comunicado a sus amigos que si de parte de los demás jefes liberales no se encontraba una fórmula con el Gobierno para que se aplazase la discusión de este proyecto, él estaba dispuesto a presentar una proposición incidental, a defenderla y a obligar a que recayera una votación para deslindar los campos.

Se ha llamado al marqués de Alhucemas, que se hallaba en el Senado, y, enterado de los propósitos del señor Alvarez, han comenzado las entrevistas entre los jefes de las distintas ramas liberales.

En el propio salón de sesiones han conferenciado extensamente, en un escaño, el marqués de Alhucemas y el conde de Romanones, y después, en los pasillos, lo han hecho ambos personajes con los señores Alba y Gasset.

El resultado de estas entrevistas lo ha conocido el señor Maura por mediación del conde de Moral de Calatrava.

A los periodistas no se les ocultó la importancia de estos conciliábulos, y aunque el conde de Romanones procuró ausentarse del Congreso sin ser visto, los señores Alba y Gasset, hábilmente interrogados, descorrieron el velo de lo tratado.

—Ha sido un cambio de impresiones—decía el señor Alba—sobre todos los problemas latentes de actualidad parlamentaria. Por mi parte, les juro a ustedes que yo no presentaré otra proposición incidental; una y no más. Ahora bien; es posible que como consecuencia de este ambiente enrarecido a que ustedes aluden, surja otra proposición incidental. Yo he de decir a ustedes que después de oír al señor La Cierva contestando al señor Prieto, creí sinceramente que ninguno de los ministros conocía alguno de los expedientes de recompensas.

—Como que puede considerarse a extramuros ese proyecto — objetó el señor Gasset.

Cuando los jefes liberales señalaban tan concretamente las causas de la marejada política, el señor La Cierva, ante un grupo de sus amigos, decía, con su característico tono jactancioso: ¡Pero ¿hay alguien que suponga que no va a discutirse el proyecto de recompensas? Mañana, a pesar de todo, continuará su discusión, pase lo que pase.

Como se ve, otra vez se produce un encuentro entre el Gobierno y los jefes liberales. La atención vuelve a fijarse, como es natural, en los dos ministros liberales, y los mauristas no negaban esta noche que el señor Maura estaba muy preocupado, quizás pensando en el telescopio del Observatorio en que ha de mirarse al salir el sol del próximo día, frase que pronunció días pasados en una situación política análoga a la de hoy y agravada por la reincidencia.

Se sabe que el señor La Cierva mantiene esta noche el criterio suyo q hasta en el seno de la intimidad ha asegurado que no se avendrá a ninguna de las debilidades del presidente del Consejo si el señor Maura se sintiera indeciso al abordar la situación.

COMOENTARIO AL PROYECTO DE RECOMPENSAS

Madrid, 1.º

"La Correspondencia Militar" publica en su editorial unos interesantes comentarios al proyecto de recompensas, y de ellos entresacamos este párrafo substancioso:

"Ni nosotros, ni nadie de aquellos cuya opinión recogimos, ha pretendido cerrar torpe y neciamente el paso a la concesión de recompensas. No; conste así. Creemos que será preciso recompensar e incluso modificar las leyes vigentes para que las recompensas sean dignas del mérito contraído; pero todo ello a su tiempo, y no cuando la merced otorgada al individuo y al valor militar puede aparecer arrancada en horas de sorda protesta e indignación del país, entre las lágrimas de amargura y los rujidos de justa desesperación de un pueblo, que ha visto inopinadamente hundirse, en el breve curso de unas horas, las tradiciones de la Historia y las energías de la raza.

Acuerdo hispano-noruego

Madrid, 1.º

Esta noche se ha firmado por el ministro de Estado y el ministro plenipotenciario de Noruega en esta corte, un canje de notas, por virtud de las cuales se establece un arreglo provisional entre ambos países, que comenzará a regir inmediatamente y terminará en 31 de Marzo.

Conforme a este arreglo provisional, el Gobierno español aplicará a las mercancías noruegas, con un aumento del 25 por ciento, respecto de cada artículo, los derechos de la segunda columna del arancel español vigente o que rija, con las modificaciones establecidas por la real orden de 3 de Junio de 1921, mientras dicha real orden esté en vigor.

El Gobierno noruego, por su parte, se compromete a aplicar a las mercancías españolas los derechos mínimos del arancel noruego vigente en cualquier tiempo, y además a proveer a la proveer a la importación y autorizar la venta y el consumo, en los límites fijados por la legislación noruega, de las cantidades de bebidas espirituosas y vinos españoles de un valor alcohólico superior al 14 por 100, que requieran las necesidades del país, gaantizando un mínimum de importación de dichas bebidas de origen y procedencia española por 150,000 litros hasta 31 de Marzo de 1922.

Dicho contingente de bebidas, en las que está incluído el vino de Málaga, no podrá ser reexportado de Noruega con fines comerciales, y ha sido fijado sin perjuicio del arreglo definitivo, teniendo en cuenta las restricciones que la importación de dichas bebidas ha sufrido durante los últimos meses, a consecuencia del trato diferencial a que hemos estado sometidos, reservándose el Gobierno español, por su parte, plena libertad para insistir en sus demandas anteriores en las negociaciones relativas al acuerdo definitivo.

LOS PROYECTOS DE CAMBO

Madrid, 1.º

En la discusión del proyecto de ordenación bancaria, que hoy ha tenido interés extraordinario con los discursos de los señores Rahola y Pedregal, hasta ahora no parecen iniciarse fines más o menos obstruccionistas. Pero el señor Cambó sospecha que esta discusión se trata de tramitarla en forma que no es compatible con los apremios del tiempo (el proyecto del Banco deberá estar aprobado antes del 31 de Diciembre), y parece que ha hecho alguna exploración para, como vulgarmente se dice, saber a qué atenerse.

Algunos elementos liberales han insinuado que la aprobación del proyecto del Banco, por tener fecha fija, no encontraría dificultades, no así la segunda parte, o sea la referente a la banca privada

Los elementos aludidos no son los de mayor importancia de la oposición liberal, ni es fácil que arrastren a las demás minorías gubernamentales.

LA AERONAUTICA NAVAL

Madrid, 1.º

El ministro de Marina leyó esta tarde en el Senado el proyecto de ley de aeronáutica naval.

Las casas baratas

Madrid, 1.º

Mañana acudirá a Palacio la mesa del Senado para someter a la sanción del rey la ley de casas baratas.

Impresión de pesimismo

Madrid, 1.º

No son muy satisfactorias las noticias que se tienen acerca de las negociaciones que se vienen siguiendo entre los Gabinetes de Madrid y de París para la confección de un modus vivendi entre España y Francia.

El Gobierno francés insiste en las pretensiones respecto a la rebaja de más de un centenar de partidas del arancel y del coeficiente por la moneda depreciada. Además, pide que se rebaje, si es que no se suprime, el impuesto de utilidades a las Sociedades anónimas francesas que trabajan en España, sin prestarse a un régimen de reciprocidad con las españolas que operan en la vecina República.

Hace días estaba convenido que viniera a Madrid un delegado del Gobierno francés para tratar con los ministros de Estado y de Hacienda, pero el viaje se ha suspendido, y a partir de entonces las negociaciones han comenzado el período de dificultades.

Es de esperar, y así lo cree el Gobierno, que en los nueve días que aún faltan para que termine la vigencia del modus vivendi denunciado, se llegue a un acuerdo que evite la ruptura comercial".

España en Africa

INCOMUNICACION

Madrid, 1.

A consecuencia de los temporales de lluvia no ha habido hoy comunicación telegráfica con Melilla.

Ignórase, por tanto, el resultado de las operaciones de hoy.

LOS MOROS PERTRECHADOS.

El enviado de "El Liberal" en Melilla relata cómo Abd-El-Krim ha ido acumulando elementos ofensivos frente a Alhucemas con los materiales guerreros que tiene en su poder a consecuencia del desastre de Annual.

Desde Alhucemas se ha visto, día por día, como realizaban los moros ese trabajo de acaparamiento, como iban los carabos a la playa de Sidi Driss, cómo volvían cargados de cañones y que en lanchas se desembarcaban en Axdir las piezas y las municiones y cómo ante los ojos de la guarnición de la isla se emplazaban las baterías y se realizaban los necesarios ejercicios de tiro.

Ante esto callaban los cañones de Alhucemas, y los de los cañoneros "Villamil" y "Recalde" también, porque la sombra de nuestros prisioneros protegía a Abd-El-Krim.

Este se ha hecho fuerte mientras España discutía si podría o no rescatar a los prisioneros, y hoy ya no se les da el mismo trato de suavidad que antes.

JUICIOS DE LAS JUNTAS

El "Heraldo" dice que en la reunión que diariamente celebra la Junta de infantería ha venido tratándose durante una semana todo lo relativo a los asuntos que despiertan estos días la atención pública.

Uno de estos es, en primer término, la responsabilidad de la campaña, la situación de los prisioneros y la de los enfermos.

Respecto a las responsabilidades, estima la Junta que se tramita su esclarecimiento con lentitud.

Son muy numerosas las piezas que ya tienen las diligencias instruídas por el consejero togado, general Picasso, y de cuantos trabajos está terminando el secretario, señor Martínez de la Vega.

Ahora se está en la labor de sacar testimonio que sirva de cabeza al sumario que se ha de instruir.

Ese proceso se refiere a personas que guarnecían posiciones y las abandonaron o que, habiendo recibido ciertas órdenes no las cumplieron con la atención debida.

Ninguno de ellos, según los informes, tiene empleo superior al de coronel.

También trataron de los prisioneros y la Junta se mostró partidaria de una rápida acción de los medios y procedimientos que el Gobierno estime necesarios para que cese esta situación.

La sanidad del ejército y particular del soldado es otro de los diarios temas de las Juntas directivas. Opinan las Juntas que en España no se ha debido esperar por culpa de nuestros industriales ni detenerse ante la carestía de lo necesario.

A cualquier costa debieron adquirirse los medios necesarios para prevenir las enfermedades del soldado y para curar las contraídas.

Todos estos juicios han sido concretados en un documento enviado por las Juntas al ministro y al subsecretario de la Guerra.

Dice también el "Heraldo" que los coroneles que infantería de la Comisión informativa acordaron exponer al ministro de la Guerra la satisfacción con que el ejército vería el aplazamiento para un momento más oportuno de la discusión del proyecto de recompensas.

Esto y el saber que se pensaba presentar una proposición incidental en el mismo sentido firmada por una alta personalidad parlamentaria, han decidido al Gobierno a no presentar hoy a discusión el proyecto citado.

La noticia del aplazamiento, que se dice se prolongará hasta la semana próxima, produjo gran sensación en el Congreso, suponiéndose que dado el carácter del señor La Cierva no se avendrá al aplazamiento.

PROTESTA EN MELILLA.

Con referencia a noticias de origen particular, se ha asegurado hoy que en Melilla habíanse desarrollado ayer sucesos lamentables en el interior de la plaza. Con motivo de una manifestación pública provocada por las numerosas familias de los prisioneros que residen en aquella plaza.

Parece que la protesta adquirió graves caracteres y que se apedrearon e incendiaron algunas tiendas.

Se añade que las fuerzas de la guarnición consiguieron calmar a los manifestantes por el momento.

Los ánimos siguen muy excitados.

La protesta iba dirigida contra el Gobierno y las autoridades de la plaza, por su pasividad ante el rescate de los prisioneros españoles que se encuentran en poder de los rifeños.

EL PARTE NOCTURNO

En el día de hoy las columnas del general Sanjurjo, Berenguer y Cabanellas llegaron de Taria Ales, Segangan y Zeluán avanzaron sobre el monte Harcha, que fué ocupado por la columna del general Sanjurjo a las 10'30 de la mañana, sin que el numeroso enemigo que se vió oposición gran resistencia, debido seguramente al rastigo que sufrió ayer, prueba de lo cual el hallazgo de 32 cadáveres moros.

El general Cabanellas, al replegarse hacia Zeluán, recogió cuatro cadáveres más y tres prisioneros de un grupo que le hostilizaba.

En diversas posiciones han presentado varias moras haciendo entrega de armamentos.

En el territorio de Tetuán y Larache, sin novedad.

Reina fuerte temporal de agua y viento.

LOS MOROS ENVALENTONADOS

Alhucemas, 1.º

A las siete de la tarde del pasado lunes llegó a esta rada, procedente de Melilla, el cazatorpederos "Villamil", zarpando dos horas después de su llegada, con el convoy para los prisioneros de Annual, con rumbo a la plaza de Sidi Driz.

Uno de los moros que vinieron a estas islas, embarcado en el "Villamil" para conducir desde Sidi Driss a Annual el convoy de víveres, era el conocidísimo moro Paco, autor de la agresión y robo del velero "Antonio Torres", con el asesinato del patrón José Martínez, y del secuestro de sus tripulantes, a quienes tuvo más de cuatro meses en su poder, sin que hasta ahora se vislumbre la hora de su rescate.

Como de costumbre tampoco a este moro se le ha molestado en lo más mínimo.

El miércoles había salido otro convoy, destinado a los prisioneros de Axdir, con una importante cantidad de pan.

La correspondencia no la admitieron los moros en dicho convoy.

Cuando el cazatorpederos "Villamil" se hallaba en esta rada, los moros hicieron varios disparos de cañón con las piezas que tienen emplazadas en el Morro.

Esta demostración de fuerza fué suspendida poco antes de hacerse a la mar el "Villamil".

MUERTE DE UN CAPITAN

Se confirma la muerte del capitán de infantería don José Saldo Rodríguez.

EXTRANJERO

La Conferencia del desarme

LA CUESTION DEL CHANTUNG

Washington, 1.º

Las delegaciones japonesa y china han aceptado la mediación de Belfour y Hughes para el arreglo de las cuestiones de Chantung y Kiaotcheu.

RECURSO DE GRACIA

París, 1.

El jurado ha firmado el recurso de gracia en favor de Landru.

INVASION

Londres, 1.

Comunican de Delhi que numerosos grupos de zairis y afganos han penetrado en la frontera de India, resultando muertos 300 hombres pertenecientes a las columnas de cipayos. Además, han sido hechos prisioneros otros 20.

El Gobierno del Indostan ha dirigido una enérgica protesta cerca del emir del Afganistán.

Próximas declaraciones de Briand

París, 1.

El "Petit Parisien" dice que es cierto que el presidente del Consejo de ministros, señor Briand, hará declaraciones en el Parlamento acerca de su misión en Washington, el martes próximo.

EL LEVANTAMIENTO DE LAS SANCIONES

Londres, 1.

La Agencia Reuter declara que puede asegurar de fuente autorizada que no ha sido sometida a la Conferencia de embajadores ninguna proposición de levantamiento de las sanciones impuestas a Alemania, ni que en vista de ello haya sido tomado decisión alguna.

CAPITULO DE CARGOS CONTRA LANDRU

Versalles, 1.

Además de asesinato, Landru ha sido declarado culpable de falsificación y robo.

EL COMERCIO HISPANO-ITALIANO

Roma, 1.

El senador Baccelli ha anunciado una interpelación al ministro de Comercio acerca de la necesidad de estipular prontamente un nuevo tratado de comercio con España o por lo menos un "modus vivendi".

Notas húngaras

EL SUFRAGIO FEMENINO : LA SUPRESION DE LA CENSURA

Budapest, 1.

El primer ministro, conde Bethlan, se ha adherido al deseo de los pequeños propietarios que pedían que el derecho de sufragio electoral femenino sea limitado.

El conde Bethlen ha aceptado también la supresión de la censura antes de que sea presentada la nueva ley de Prensa.

ACUERDO DE EXPULSION DE ENVER BAJA

Batum, 1.

Los Gobiernos de Georgia y Armenia han decidido expulsar á Enver Bajá y a sus amigos, atendiendo a la petición de la Gran Asamblea Nacional de Turquía.

La situación económica alemana

París, 1.

"Le Matin" expresa su asombro por la posibilidad de que se conceda a Alemania una moratoria de tres años para el saneamiento de su hacienda, cuando bastarían sólo ocho días para que el Reichstag aprobara los impuestos nuevos y para que los grandes industriales alemanes repatriaran telegráficamente los considerables fondos que remitieron al extranjero.

Existe — añade — un Comité de garantías encargado de inspeccionar las finanzas alemanas. El Gobierno francés no aguardará la proposición británica para afirmar sus temas y sus intenciones.

Por otra parte, Francia ha dado bastantes pruebas de su espíritu conciliatorio, pudiendo asegurarse que en este momento hacerá necesario remediar la crisis del marco y hacer extensiva esta reforma a toda la Europa Central. Francia está dispuesta a entrar en toda negociación que tienda de ajustar el problema de las reparaciones con la economía mundial, pero no con demoras sin compensaciones, no con moratorias sin garantías, ni tampoco con combinaciones comerciales bancarias en las que se hiciera caso omiso de sus intereses.

El Gobierno francés encontrará en fecha próxima ocasión para explicarse completamente sobre este asunto ante los aliados y ante todo el mundo.

Los compromisos germánicos

Londres, 1.º

Asegúrase que el ex ministro alemán de la Reconstrucción, señor Rathenau, ha presentado al Gobierno británico un proyecto relativo a la situación financiera y a los pagos en especie con destino a Francia, Inglaterra, Bélgica e Italia.

Parece ser que los alemanes solicitan un empréstito y que en el caso de serles negado se les conceda una moratoria, en cuyo defecto los pagos que debe realizar Alemania el 15 de Enero la pondrían en una grave situación financiera.

El Gobierno inglés tratará esta cuestión en el primer Consejo de ministros, asegurándose que insistirá para que Alemania cumpla su compromiso el día 15 y considerándose probable que en el caso de que esto fuera muy difícil Inglaterra propondría las moratorias.

No hay intervención en Portugal

Londres, 1.

"The Times" publica un comunicado de la Legación de Portugal desmitiendo categóricamente que se haya pensado en la intervención del extranjero y rechazando las noticias que hacen suponer que la situación de aquella República pudiera justificar semejante medida.

LA CUESTION DE LAS MORATORIAS

París, 1.º

Comunican de Londres al "Petit Journal" que el señor Rathenau ha declarado que considera necesario que se conceda a Alemania una moratoria de cinco años.

Crése que el Gobierno inglés se opondrá a que el plazo de las moratorias sea superior a tres años.

MARINO DE VUELTA

Nueva York, 1.

El almirante británico Beatty ha embarcado ayer con destino a Inglaterra.

UN DECRETO ITALIANO

Roma, 1.

"La Epoca" reproduce el texto de un decreto, con arreglo a cuyos términos ninguna empresa comercial, industrial o financiera adquirida por súbditos italianos, podrá ser cedida a extranjeros sin el consentimiento del ministro del Tesoro o del de Comercio, previéndose, en caso de infracción, la confiscación de bienes.

EL SENADO BELGA

París, 1.

Telegrafían de Bruselas al "Echo de Paris que el Senado belga se halal constituído en la forma siguiente:

73 católicos, 28 liberales y 52 socialistas.

FUSIL TRANSFORMABLE

Berlín, 1.

Se sabe de fuente fidedigna que la Comisión interaliada ha descubierto hace poco en una fábrica de Spandau un fusil semejante al fusil de caza, cuyo cañón es de una longitud natural, pero que permite que al mismo se adapte perfectamente el cargador del fusil alemán de infantería y posee las mismas condiciones balísticas del fusil de guerra gracias al rayado interior.

La Comisión no ha podido establecer qué cantidades de estas armas han sido fabricadas.

EL GOBIERNO DE PORTUGAL

Lisboa, 1.

Circulan insistentemente rumores relativos a una próxima y muy posible crisis ministerial.

Inglaterra e Irlanda

NUEVAS PROPOSICIONES

Londres, 1.º

El Gobierno británico ha celebrado una larga entrevista con los representantes sinnfeiners, y les ha presentado nuevas proposiciones, que cree podrán ser aceptadas por sinnfeiners y ulsterianos.

PALABRAS DE VALERA

Londres, 1.

En el discurso pronunciado ayer en Filnamona (Irlanda) por el señor De Valera terminó éste con las siguientes palabras:

"Nosotros defendemos determinados principios y ningún poder en el mundo puede hacérnoslos modificar. Hemos ido tan lejos como podíamos en el camino de la paz."

EXPLOSION

Maguncia, 1.º

Mientras se procedía en una fábrica de Kelterbach a la destrucción de antiguo material de guerra, se ha producido una explosión que ha causado la muerte a un obrero y ha herido a otros cinco.

Más de la Conferencia del desarme

PROPOSICION DE CHINA.

Washington, 1.º

El delegado chino señor Sze, ha solicitado que sea aprobada la proposición de China, según la cual cada una de las potencias se obligaría a no mantener, sin el consentimiento del Gobierno chino, tropas para la custodia de los ferrocarriles y policía especial en las fábricas de electricidad .

APLAZAMIENTO

Wahington, 1.

La Comisión plenaria de la Conferencia del desarme ha aplazado su reunión hasta mañana, viernes.

UN INFORME

Washington, 1.º

La Comisión de la Conferencia del desarme, que entiende en las cuestiones del Pacífico y del Extremo Oriente escuchó esta mañana la lectura del informe redactado por el delegado japonés señor Hanihoro acerca del mantenimiento de las guardias del ferrocarril a lo largo de la vía férrea de la Mandchuria occidental de Chantung.

El delegado japonés expresó que ese mantenimiento es necesario actualmente a causa de las incursiones que realizan las bandas de bandoleros que infestan aquellas comarcas y de la presencia de las guarniciones extranjeras en el Norte de China, mantenimiento cuya necesidad ha sido también reconocida por el Gobierno chino.

Añadió que si los demás países interesados no se oponen, el Japón está dispuesto, de acuerdo con los mismos, a retirar su guarnición tan pronto como lo permitan las circunstancias.

OFRECIMIENTO ACEPTADO

Washington, 1.º

El presidente de la Comisión que entiende en los asuntos de Extremo Oriente ha declarado que los señores Hughes y Balfour ofrecieron sus buenos oficios a los representantes de China y Japón para el arreglo de las cuestiones relativas a Chagtung y a Kiaotcheou.

Esta oferta ha sido aceptada, y, en su consecuencia, se establecerán las oportunas negociaciones , celebrándose hoy la primera reunión.

LA INDUSTRIA ALEMAÑA

París, 1.

"Le Petit Parisien" publica un despacho de su corresponsal en Berlín afirmando que el señor Hugo Stinnes declaró en su reciente viaje a Londres que la industria alemana puede asumir cerca del Reich las garantías exigidas, si se le concede a Alemania una moratoria.

COMERCIO GERMANO-PORTUGUES

Lisboa, 1.

Probablemente mañana, viernes, será firmado en el ministerio de Negocios Extranjeros el tratado de comercio con Alemania.

UNA FERIA ANUNCIADA

Varsovia, 1.

El "Diario Oficial" anuncia que la Feria de Posen se inaugurará el día 19 de Marzo próximo y que durará hasta el día 27 del mismo mes.

EL PAGO DE LAS INDEMNIZACIONES

Londres, *

Probablemente mañana se reunirá el Consejo de ministros para tratar de solucionar la cuestión de saber si debe insistirse en que el pago de las indemnizaciones alemanas se efectúe en la fecha del vencimiento, o si el Gobierno inglés debe proponer a los demás aliados la concesión de una moratoria.

El ex ministro señor Rathenau prolongará su estancia en Londres hasta el sábado próximo.

DISTURBIOS POR LA CARESTIA DE LA VIDA

Viena 1.º

El enorme y continuo aumento de la carestía de la vida ha ocasionado graves disturbios.

Los obreros de muchas fábricas abandonaron el trabajo, organizando una manifestación monstruo, a la cual se unieron millares de personas de todas las clases sociales, dirigiéronse al Parlamento, ante el cual pidieron la adopción inmediata de medidas que remedien la situación actual.

Después pasaron al Ring, en donde saquearon varios cafés de los más importantes y varias tiendas.

Una Comisión de manifestantes fué recibida por el canciller y por el ministro de Hacienda.

PRIMA OFRECIDA

Hamburgo, 1.º

Ha sido aumentada hasta la cantidad de veinte mil marcos la prima ofrecida a la persona que detenga o facilite los medios para lograr la detención del teniente de navío alemán Bondt, que se fugó de la prisión en que estaba recluído.

LA COMUNIDAD DE INTERESES

Stuttgart, 1.º

El señor Stresemann, hablando en el Congreso del partido populista, ha abogado por la comunidad de intereses económicos que llevaría, dijo, a los demás países a deponer su actitud contra Alemania.

El almirante von Scheer, hablando en el mismo Congreso, censuró a Alemania, por seguir creyendo que los demás pueblos son los responsables de la guerra.

CONTRA EL PLAZO PEDIDO

París, 1.

Interrogado por un redactor del "Intransigente" el señor Bradbury, delegado británico en la Comisión de Reparaciones, ha desmentido formalmente ser el autor de la proposición para conceder a Alemania una moratoria.

Alemania manifestó su deseo de oficiar un plazo para el pago, pero la Comisión de Reparaciones no tiene noticia oficial de ello.

Caso de que lo pidiera, creo—dijo el señor Bradbury—que sería desastroso conceder un plazo, no sólo para la Entente, sino para el mundo entero.

Servicio telefónico de madrugada

VISTA DE UNA CAUSA

Zaragoza, 2.

Ha continuado la vista de la causa contra el asesino de los empleados municipales.

Ha continuado la prueba pericial, informando los armeros que se han ratificado en su afirmación de que la pistola tenía señales de haber sido amartillada repetidas veces.

Acto seguido se ha verificado la prueba testifical, desfilando ante el tribunal numerosos testigos.

La prueba ha sido desfavorable al procesado, incluso la propuesta por la defensa, que la ha renunciado por tratarse de presos gubernativos.

Mediada la sesión, el fiscal señor Díaz, ha tenido que retirarse por encontrarse indispuesto, siendo sustituído por teniente fiscal señor La Puente.

Terminada la prueba testifical, se ha renunciado a la lectura de la prueba documental.

Las partes han modificado sus conclusiones provisionales y acto seguido se ha suspendido la sesión.

La fantástica noticia

Madrid, 2.

La Legación de Portugal en Madrid comunica lo siguiente:

"Habiendo algunos periódicos de esta capital dado publicidad a un infundio acerca de una pretendida intervención en Portugal por parte de algunas potencias, entre ellas España, el encargado de negocios de Portugal se apresura a desmentir formal y absolutamente, con los más concretos elementos para poder hacerlo, tan extraordinaria como fantástica noticia."

Viaje penoso

Cádiz, 2.

Han recibido noticias de que el vapor correo de la matrícula de Valencia "Luis Casanova", que salió de Cádiz para Montevideo, se vió sorprendido por un ciclón, sufriendo graves averías.

El buque estuvo luchando con el temporal 35 días, logrando llegar a Montevideo, donde permanecerá hasta que repare las averías.

Fueron desembarcados del buque y trasladados al hospital varios tripulantes gravemente enfermos a consecuencia de los sufrimientos que pasaron durante la travesía.

NOTICIAS LOCALES

Postales alegóricas de la Navidad del soldado en Africa.

La casa Sagué y Marés, S. en C., ronda de San Pedro, 20, 1.º, las vende al precio de 25 céntimos, destinando su producto a engrosar la suscripción abierta a favor del ejército español en Africa.

Los mismos señores que colaboran con Iniciativa Maricel, y haciendo uso de la desinteresada concesión otorgada por la Compañía Transmediterránea, recomiendan a todas las personas que tengan allegados en aquel ejército y deseen hacerles envíos para las Navidades, hagan entrega de ellos lo antes posible al objeto de que puedan llegar a su destino en tiempo oportuno.

Autopsia.

Ayer la fué practicada la autopsia al cadáver de Vicente Aycar, contra quien anteayer atentaron en la calle de Vilardell.

Visita de cumplimiento.

Ayer noche estuvieron en el Ayuntamiento los representantes de las Juntas de los Colegios Médicos que han venido a Barcelona para celebrar la III Asamblea.

Les dió la bienvenida el concejal señor Palau y le contestaron los doctores Sánchiz y Muñoz.

Los visitantes fueron obsequiados con un lunch.

Intento de suicidio.

En la Casa de Socorro de la calle de Barbará fué asistido un hombre de unos 40 años del cual se ignoran sus nombre y apellidos, por no poder articular palabra, pero del que se sabe que es marinero, que presentaba intoxicación aguda, de pronóstico grave, el cual ingirió una regular cantidad de permanganato potásico en una bodega de la calle de Montserrat.

Pasó al Hospital de la Santa Cruz.

Del atentado de la calle de Sans

Por el estado de gravedad en que se encontraban los heridos Calduch y Codorniu, el juez de guardia, que era el de la Audiencia, no pudo tomarles declaración.

Según nota de la jefatura de policía, el herido Calduch y el muerto Mestres pertenecían al Sindicato único.

Por esos teatros

TIVOLI. — Los leones de Castilla.

Cuando por vez primera oímos esta partitura del maestro Serrano, encontramos que exceptuado el coral "Invocación a Alah", todo era un tejido de música endeble, exenta de fluidez melódica.

Algunos trozos, como el "dúo" y la "Lamentación de Hazema", resultan excesivamente largos y pesados. En fin, que no creímos que "Los leones" obtuvieran éxito franco. Así sucedió; pero ahora de nuevo vemos reaparecer esta obra en el cartel, causándonos cierta extrañeza que una Empresa quisiera aventurarse con lo que había sido fallado desfavorablemente.

Mas, sin embargo, la Empresa del Tivoli, que se pierde de lista, tenía todas las confianzas en la partitura, y las tenía porque contaba con la interpretación de Luisa Vela y Sagi-Barba.

Confesamos que encontramos los mismos defectos que el primer día reconocimos a la partitura, pero, en cambio, debido a la notable interpretación de Sagi y la Vela, llegó a interesar en diversos momentos.

Porque solamente con una interpretación como la de Sagi-Barba pueden emocionar el "dúo" y la "lamentación", dos fragmentos dificilísimos, que a no ser artistas de temple y de excelentes facultades, dudosamente saldrían victoriosos en ellos.

Lo propio puede decirse de la "lectura de la carta", cantada excelentemente por la señora Vela, aunque sea un trozo que, debido a su sencillez orquestal y estar escrito en registro grave, no llega fácilmente al público.

Tampoco es muy asequible la "lamentación", verdadero escollo para el barítono que debe cantar frases llenas de cromatismos sin el menor apoyo en la orquesta. Sagi-Barba lo dijo magistralmente, quizás sea una de sus mejores interpretaciones.

En total, que de la "reprise" de "Los leones" no ha quedado nada más que la acertada labor de sus intérpretes, que además de los citados, también cabe mencionar a la señora Causade y al señor Fuentes.

LICEO. — **"Rigoletto".**

El tenor Lázaro, que desde algunos días se encuentra acatarrado, quiso cantar anoche la difícil partitura de Verdi, y no pudo lucir con la esplendidez debida sus bellas facultades. Fué una verdadera lástima, porque en el Liceo había acudido numeroso público, que llenó por completo la sala.

Principió bien la obra el señor Lázaro, teniendo que repetir la "Cavaletta", dicha con acierto, mas en el resto se le acentuó el cansancio y ya no pasó de discreto, defendiéndose como pudo y nada más.

Esperamos y deseamos vivamente un pronto restablecimiento.

En cambio, mereció los más calurosos aplausos el barítono señor Molinari, que así en el "Monólogo" como en "Si vedetta" convenció por completo al respetable. No diremos que entre los convencidos figuramos nosotros, pero nuestra misión es consignar lo sucedido y así lo hacemos.

La señorita Beralto quizá estaba impresionada, y ello dió lugar a algunas vacilaciones; en fin, que otra vez será.

El maestro La Rotella condujo la partitura con todo el acierto y capeando el temporal de la mejor manera posible.

ALARO.

Imprenta de EL PRINCIPADO. Escudillers Blanchs. 3 bis. Teléfono